Miércoles 19 de Marzo de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 140

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUS.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 19 DE 1873

Como adelantan las ideas

La reaccion que vá produciendo el lejítimo ejercicio de la libertad de imprenta, vá inoculando sus benéficos efectos, hasta en los mas empeñados en contrariarla y combatirla con sus argucias, para defender así sus malos intereses personales.

"La Tribuna" cuyo Redactor en gefe sostiene ante el Tribunal del Crimen su demanda contra nosotros, por haberle descubierto los enjuagues del negocio empréstito, vencida por la verdad de la Ley y por las exijencias de la libertad de imprenta, trae antes de ayer á la tarde en su diario un artículo, en el que al censurar la conducta de los médicos de la Facultad de Medicina contra un alumno que publicó un artículo contra ellos, sostiene que aquellos empleados públicos, todo lo que pudieron hacer, es acusar ante el juez de imprenta esa publicacion por calumniosa.

Los siguientes párrafos mostrarán á nuestros lectores, como piensa ahora el Redactor de "La Tribuna" en causa ajena, de una manera completamente distinta á lo que pensaba en causa propia.

Es decir, el Comisionado del empréstito nos acusó por calumnia ante el Juez del Crimen, y casi un año ha luchado por sostener esa jurisdiccion ordinaria, como única y esclusiva para entender en la demanda.

Ahora, el Comisionado, suponiendo en el mismo caso á los profesores de la Facultad de Medicina, les aconseja que vayan al Jury como único recurso para libertarse de las imputaciones calumniosas que suponen ellos le han sido hechas por el alumno en cuestion.

Era lógico que les aconsejase el ir ante el juez del crimen, sosteniendo las teorías jurídicas que ha sostenido en causa propia, como comisionado del empréstito.

Pero no sucede así; y los siguientes párrafos, prueban, ó que el colega quiere una ley para él y otra para los demas, ó que sus ideas van modificándose ante la benéfica y útil prespectiva que han venido presentando los diversos jurys; que han tenido lugar desde que el colega inició contra nosotros su imprudente demanda, sin embargo de que lo habíamos dado el ejemplo, llevándole nosotros al jury y no á los Tribunales ordinarios.

Dice así "La Tribuna:"

"El *estudiante* no ha delinquido:—luego *sus catedráticos* no pueden penarle.

¿HA INJURIADO, HA CALUMNIADO EL ESCRITOR? Los insultados ó calumniados tienen las leyes de imprenta que los amparan, Y EL JURADO ES EL ÚNICO JUEZ COMPETENTE PARA PENARLE.

Los catedráticos que se sintieran heridos por los escritos de Ramos Mejías, debieron ir al jurado, como este mismo jóven puede hacerlo, acusando, la esposicion en que se le llama *calumniador*."

Refutaciones á "La Nacion"

Vamos á cumplir nuestra promesa de criticar los errores y apreciaciones tan oscuras, en que ha incurrido el autor del editorial "El Banco de la Provincia," que apareció publicado en "la Nacion" del domingo; pues aunque no lo creemos produccion de su ilustrada redaccion, el solo hecho de prohijarlo las columnas editoriales de ese colega, daria alguna autoridad á esas palabras, que haria grave daño con la propagacion de las teorías tan equivocadas que se sostienen en ese artículo.

Empieza su autor por establecer dos diferencias, que francamente no las encontramos en ningun economista, ni afamado, ni oscuro.

A su juicio, una cosa es *papel moneda* y otra *moneda de papel*; pero sin esplicar cual sea la diferencia capital entre estas dos entidades del crédito público que inventó, y que á nuestro juicio y ante la ciencia y la esperiencia económica, son una misma cosa.

En la primera categoría, incluye el billete del Banco Provincial, antiguo billete de la Casa de Moneda, que lo llama él *moneda de papel*, porque es inconvertible y de curso forzoso y emitido por la Casa de Moneda.

En la otra, incluye como únicas, las notas metálicas que ha emitido el Banco de la Provincia y que él llama convertibles por el intermedio de la oficina de cambios.

En esto estriba su definicion, y es esto precisamente lo que la hace mas atentatoria contra las verdaderas condiciones del papel moneda, al hacer él esa diferencia injustificada.

El billete de Banco q' hoy tenemos en circulacion, es un *papel moneda* dejenerado ya con ventaja, respecto de responsabilidades que garanten lo que representa, por las combinaciones que ha encarnado en su mecanismo la Oficina de cambios.

Es papel moneda en toda su lejítima acepcion, porque ha sido emitido el que hoy circula en su mayor parte, con la condicion de ser convertible, es decir pagadero á la vista en moneda metálica legal, apesar de tener escrita la promesa de reconocerlo por tantos pesos moneda corriente; promesa que fué el testo orijinario de los billetes de Banco convertibles que se emitieron antes de ser el Banco, constituido, de establecimiento de crédito particular, en Banco del Gobierno, establecimiento oficial.

El billete de nuestro Banco ha sido inconvertible antes de crearse la oficina de cambio, y este es su caracter esencial de papel moneda.

Es un billete oficial, emitido, circulado y administrado por el Gobierno de Buenos Aires, aunque hoy ejerza estas funciones, por delegacion suya, el Directorio del Banco, y esta es otra condicion de papel moneda que él reviste.

Es de curso, no solo legal por ser reconocido como moneda del Estado, sino de curso forzoso, porque nádie puede rechazarlo como moneda ni aun en las relaciones civiles de individuo á individuo que tengan que producir casos ante los Tribunales del país, y es admisible y pagable por las oficinas públicas como moneda oficial, condiciones ambas que tambien le imprimen el carácter de papel moneda.

Finalmente, es una moneda que intrínsecamente no vale lo que representa, porque la materia que sirve para su amonedacion y el costo de ella, no tienen un valor que sea digno de consideracion, ante el valor legal y convencional que representa, y su precio corriente ó su valor, lo arranca de una ley que le ha fijado precio, como lo tuvo para el Fisco y en sus relaciones con los particulares, cuando no estaba aun rodeado de las condiciones de papel convertible.

Tiene, pues, todos los detalles del billete papel moneda, y todo lo que se inventa hoy para quitarle esta condicion, es error de apreciacion que no puede hacerse una teoría ni un principio económico con invenciones inconducentes como la de la clasificacion de *moneda de papel* en vez de *papel moneda*, que es una de aquellas innovaciones de capricho, sin objeto práctico, sino para confundir y ofuscar al criterio público sobre estas materias.

Pero el billete en cuestion ha dejenerado de sus condiciones de papel moneda, y por la sucesion de hechos oficiales ha venido á adquirir una dualidad, que en el terreno práctico lo inclina ya mucho, comprendidas todas las emisiones en una sola masa, al billete de banco convertible, lo que prácticamente viene á hacer muy fácil su conversion decretada por la Ley, y de consiguiente la reorganizacion del Banco.

Los billetes anteriores á la creacion de la Oficina de cambio y cuya emision montaba hasta 1861 á 298,457,656 pesos eran inconvertibles; eran verdadero papel moneda en todas sus condiciones materiales y legales.

Los billetes emitidos por la oficina de cambio desde su creacion y que montan hoy á 406,284,950 pesos; apesar de tener todo el tipo y las condiciones de aquellos billetes, no pueden considerarse esencialmente como papel moneda en las condiciones del de las emisiones anteriores á 1861; porque son billetes emitidos en cambio de oro efectivo que está en las cajas de la oficina para responder á su conversion, [illegible] mas propiamente verdaderos billetes de banco en su esencia legal que papel moneda, á pesar de su forma; porque son convertibles á la vista y tienen otro tanto en metálico, para pagarlos, que existe en las oficinas de cambio, como un depósito sagrado, que nadie puede tocar á él, si no es para devolverlo en cambio de los billetes que se emitieron al recibirlo en esa Caja accesoria del Banco.

Esta es la naturaleza y la condicion actual de los 704,742,606 pesos que circulan en billetes de Banco.

298.457,656 pesos, son esencialmente papel moneda, que han sido emitidos como lo dice el articulista de la "Nacion", para pagar quizá servicios al Estado y no en cambio de valores de cartera, y 406,284,950 pesos en billetes, que aun teniendo la misma forma de ese mismo papel moneda, y prometiendo reconocer tantos pesos en su texto escrito, sin hablar de su convertibilidad á la vista, son propiamente billetes de Banco, convertibles con una reserva de metálico equivalente á ellos, que está en la caja de la oficina de cambios, para darlo en cambio su presentacion.

Vienen ahora billetes de otra naturaleza que llama "la Nacion *papel moneda*" por contraposicion á los billetes de Banco, que llama moneda papel.

Son las notas metálicas autorizadas á pretesto de empréstitos hechos al Gobierno Nacional; pero que apesar de las condiciones de su creacion son verdadero papel moneda.

Esas notas se han emitido legalmente hasta la suma de seis millones de fuertes; y parte de ellos fueron prestados al Gobierno Nacional, que ha reembolsado ya su importe al Banco, ó en notas, ó en papel moneda ó en metálico.

Su valor escrito representa tantos pesos fuertes, y promete pagarlos á su presentacion, es decir, les hace revistir condiciones aparentes del billete de Banco, pero son esencialmente papel moneda.

Su convertibilidad es un hecho legal, pero puede no ser un hecho práctico.

Prometen pagarse á la vista en metálico, pero el Banco no puede tener una reserva metálica, destinada espresamente á su conversion.

Las pagará con lo que tenga en caja, y hasta lo que tenga.

No ha dicho la Ley como ha dicho al crear la oficina de cambio "Resérvese su importe o tanto en metálico en caja, en cambio de ellas para convertirlas á la vista.

Así es como la condicion de papel moneda o billete de Banco en esas notas, es transitorio y depende solo de la situacion de la caja del Banco; que no está obligada á tener reserva metálica alguna para su conversion, sino á pagarlas con lo que tenga.

Hoy mismo que la situacion del Banco es buena, respecto de su caja, no están en condiciones mas ventajosas esas notas metálicas que lo que lo están los 406 millones de billetes llamados papel moneda, que ha emitido la oficina de cambios.

Estos tienen su importe en oro efectivo en caja, mientras los 5.716,513 fuertes de notas metálicas en circulacion, no tienen sino 4.269,487 fuertes en la caja del Banco que puedan servir para su conversion, probable de reserva habiendo pasado ese establecimiento por situaciones en que no ha tenido, sino cantidades de metálico que no alcanzaban ni á la quinta parte del importe de las notas metálicas en circulacion.

Son, pues, las tales notas un verdadero papel moneda, y tienen todas las condiciones del billete que hoy llamamos genéricamente papel moneda de Buenos Aires.

Tienen curso legal y prometen pagarse á la vista, si hay con qué en el Banco. Sin papel oficial porque lo emite el Banco del Estado; las recibe y las paga el Banco obligatoriamente, y ante los Tribunales del pais ningun particular puede rechazarlos, y además su valor intrínseco no responde á su valor escrito.

Si la ley además de decretar su convertibilidad, les hubiese asignado una reserva fija y obligatoria, entonces habrian venido á ser un verdadero billete de Banco y todas sus condiciones de papel moneda, desaparecerian ante esta convertibilidad garantida con la reserva permanente del Banco.

Y al declararlas y probar que son papel moneda, insistimos en lo que dejamos sentado.

Que los billetes emitidos por la oficina de cambio en representacion del metálico que recibe, son mas verdaderamente billetes bancarios y menos papel moneda, que lo que lo son las *notas metálicas*; cuyo aumento de emision se ha iniciado hoy y se inició antes, imprudentemente; porque esas notas no vendrian á hacer mas que aumentar la circulacion de papel moneda, con distinta impresion litográfica y distinto nombre, pero en peor condicion que los billetes que emite la oficina de cambios.

Confundiéndose pues todos los billetes circulantes llamados papel moneda en una sola clase, tenemos q' los billetes papel moneda de Buenos Aires y las notas metálicas, no son sino papel moneda con mas ó menos condiciones de responsabilidad y convertibilidad metálica, pero siempre papel moneda en su designacion legal y económica.

Queda pues destruida la diferencia capital y sin fundamento de papel moneda y moneda papel, que ha querido introducir el articulista de "La Nacion".

Vamos ahora á otro de los tópicos de su artículo.

Confunde él la inconvertibilidad práctica de todos los billetes de Banco en circulacion, con su responsabilidad y garantía, y dice: "Los billetes llamados moneda corriente son inconvertibles, porque no representan capital, porque el que representaron fué aniquilado porque no tienen garantia y en suma porque no son verdaderamente documentos de crédito y las notas metálicas son convertibles porque tienen la garantía de los fondos públicos y porque el mecanismo de la oficina de cambio facilita su inmediata conversion."

Difícil es aglomerar mas errores y mas equivocaciones.

Basta solo para demostrarlas, lo que estamos presenciando cada dia si no lo hubiese establecido la ley.

En primer lugar, los billetes de Banco representan hoy, no solo capital sino metálico en caja.

Los 298 millones de la emision anterior á la creacion de la oficina de cambio, están garantidos perfectamente por el capital del Banco, afecto por la Ley á su responsabilidad, y que monta ya á 385.978,000 pesos papel moneda lo que daria un exeso á favor del Banco de 86 millones, despues que fuesen cubiertas aquellas emisiones.

Y no se diga q' ese capital no existe, como lo sostiene mas tarde el articulista, porq' los balances del Banco no mienten y ese capital lo han formado las utilidades de diez y ocho años y la venta de tierras públicas, y está perfectamente garantido y representado, si se quiere, parte por la existencia de caja del Banco y las letras y créditos á su favor, ó los fondos públicos nacionales ó provinciales, ó todo él representado por estos papeles de crédito que están en su cartera y que son valores reales y perfectamente realizables, unos en el acto y otros á sus vencimientos, y con sus amortizaciones.

Sostener que el capital del Banco no responde á esos billetes, porque no está todo en efectivo en la caja del Banco, es proferir un sacrilegio que no lo comete el que entiende estas cosas ó ha oido hablar de ellas.

El capital, se puede tener en todo objeto real y de precio corriente, como se puede tener en documentos de crédito como letras, pagarées, fondos públicos, saldos de cuenta corriente, y así lo tiene el Banco el suyo, por valor de 385 millones de pesos para responder á los 298 millones de billetes papel moneda emitidos hasta el año 1861.

Vienen ahora los 406 millones emitidos por la oficina de cambios, y si estos, teniendo ella en caja nada menos q' 16,251,388 fts en monedas de oro efectivo, no están garantidos con capital; debemos entonces declarar que el articulista de "la Nacion" tiene tanto terror al papel moneda, que no lo considere garantido y en condiciones de convertible con tener su equivalente en esterlinas, napoleones, onzas de oro, cóndores y monedas brasileras, sino que necesita que ese capital esté invertido quizá en brillantes, perlas y diamantes, para considerar recien bien garantida esa masa de billetes llamados papel moneda, pero esencialmente billetes de banco convertibles y en condiciones análogas á los billetes del gran Banco de Inglaterra.

En cuanto á las notas metálicas, no es menos grave la confusion que hace el colega.

Las llama convertibles porq' está vijente la promesa de cubrirlas, y porque dice q' tienen la garantía de los fondos públicos, y porque su conversion la facilita el mecanismo de la oficina de cambio.

El que estudia un poco todo lo relativo al banco de la Provincia y á las últimas leyes y decretos sobre detalles suyos, no puede repetir estos errores.

Los empréstitos no son la garantía de las notas metálicas.

Los valores en cartera que ha tomado el Banco en cambio de esas notas, son su garantía, y su convertibilidad no recibe su impulso ni ayuda alguna de la oficina de cambios, que para nada se mete en su mecanismo con las tales notas.

Esas notas se emitieron á pretesto de los empréstitos al Gobierno, y no, solo, para atenderlos.

El Banco entregó al Gobierno sus préstamos por una cantidad muy inferior al importe autorizado de la emision, en billetes papel moneda y en oro, como en esas notas.

Pero las notas salieron á la circulacion preferentemente en cambio de letras y pagarées, y hoy estando pagados los tales empréstitos por el gobierno, las notas salen á la circulacion y entran al Banco en cambio de oro ó de papel moneda ó de valores de cartera; pero siempre representado su valor por una masa de valores en cartera equivalente á lo que circula de ellas; valores que son su garantía, porque cobrándolos á sus deudores, el Banco, con ese dinero recogeria las notas circulantes ó las recojeria directamente en cambio de esos valores de cartera, si con ellas se los pagasen.

La oficina de cambios, en nada contribuye á la convertibilidad de las notas metálicas porque ella no las convierte.

Sus funciones son, recoger metálico en cambio de billetes titulados papel moneda, que emite á devolver oro en cambio de esos billetes, pero no fué su institucion ni fueron sus funciones el objeto especial de convertir las notas metálicas que son documentos de crédito á cargo de la caja del Banco que las emite, pero no de la Oficina de cambios.

En cuanto á otro error grave, de que el capital que representan los billetes de papel moneda fué aniquilado y que no son documentos de crédito, todo ello es una apreciacion errada y confusa.

Las emisiones anteriores á 1861 no representan capital ninguno.

Fueron verdadero papel moneda que se emitió sin recojer valores en cambio sino para pagar gastos de guerra ó de administracion pública, ó despilfarros de la tiranía; pero no para recojer ni representar capital sino para servir á un consumo; que son dos funciones completamente contradictorias y heterojéneas. No hubo pues capital que fuese aniquilado.

Respecto de los 406 millones que ha emitido la oficina de cambios despues de esos 298 millones de verdadero papel moneda, suponemos que "La Nacion" no pretenderá llamar capital aniquilado á los 16 y pico de millones de fuertes en oro que tiene la oficina de cambios en su caja, recibidos en cambio de esos 406 millones de billetes titulados papel moneda que ha emitido.

Y si son ó no documentos de crédito todos esos billetes, condicion que les niega el articulista de "La Nacion", es pregunta que si se la hiciésemos á un alumno que curse los primeros dias de las aulas de economía ó de derecho mercantil contestará que lo son; porque los primeros billetes reconocen la obligacion de pagarse por tantos pesos que se cubrirán con el capital del Banco el dia que se haga la conversion y los de la emision de la oficina de cambio, reconocen la obligacion de ser convertidos á razon de veinticinco billetes por un peso fuerte metálico que está en su caja con este objeto, y con cuyo mecanismo colocá en igualdad de condiciones respecto de convertibilidad, no solo á los billetes de la oficina de cambio sino á los 298 millones de emisiones antiguas, que se confunden al reducirse á oro en los mostradores de esa oficina.

Suspendemos aquí nuestra refutacion para continuarla mañana, y tratar sobre el avanzado aserto de "la Nacion", que asegura que el papel moneda solo ha servido para daños y perjuicios á Buenos Aires; y que nosotros creemos que si se los ha causado, son mayores los bienes que ha reportado de él la Provincia y tal vez á él le deba lo que es y se deba la organizacion de la República; no porque haya sido papel moneda sino porque ha representado un instrumento de cambio sin el que, no habiendo Bancos de emision, el progreso de todos los ramos de produccion y de consumo se hubiese mantenido en Buenos Aires completamente estacionario, y en un atraso que solo puede evitarse cuando la circulacion monetaria responde, si no perfectamente al menos de un modo accesorio á las necesidades de los cambios y de las funciones del dinero en la vida social y económica de los pueblos.

El vecindario y el Ferro-Carril del Norte

La propaganda de la "Pampa" surte ya sus buenos efectos.

El Ferro-Carril del Norte, tiene ahora á su frente otro contendiente poderoso, para exijir que se levanten los rieles y terraplenes que construye el Paseo Julio y para que la Estacion de la calle Piedad, sea removida por la Empresa del Ferro-Carril de la Boca que la ha construido para explotar el edificio en mancomunidad con la del Norte.

La solicitud que va en seguida y la respetabilidad de las firmas que empiezan á suscribirla, de las que omitimos muchas que les siguen, por no ocupar mas lugar en nuestro diario y por que entendemos que siguen recojiéndose en ella; hablan muy alto sobre la razon que ha tenido "La Pampa" al pedir esta medida desde que se publicó el primer número de este diario.

El vecindario necesitaba un punto de apoyo para levantarse haciendo uso pacífico y legítimamente de sus derechos, y "La Pampa" se lo ha presentado en la tenacidad con que ha venido sosteniendo la ilegitimidad de las pretensiones y de los derechos que ejercitan esas dos Empresas sobre una via y un Paseo público.

Esa solicitud que ván á elevar al Gobierno gran número de vecinos y propietarios del Municipio, y no solamente de esas localidades, es la siguiente:

Exmo. Señor

Los abajo firmados vecinos y propietarios de edificios situados sobre el Paseo de Julio ante V. S. con el debido respeto ocurrimos y decimos: Que es incalculable el perjuicio que ha venido á causar al tráfico de la numerosa poblacion y de el comercio del detalle que se operaba en todas las adyacencias del Paseo de Julio y la Ribera, como en el muelle, el hecho de haber tolerado que la empresa del ferro-carril del Norte construya su Estacion Central sobre terreno de dicho paseo y frente á la calle Piedad, como el haber levantado los altos terraplenes y colocado rieles para los trenes á vapor, que indebidamente hace entrar esa empresa hasta el corazon de la ciudad.

Si un objeto de utilidad pública; si derechos adquiridos con una concesion de la Lejislatura, hubiesen autorizado esas obras, callariamos señor y no vendriamos á pedir á V. E., que mande levantar esos terraplenes y esos rieles y que solo autorize á la empresa para restablecer, cuando mas la antigua linea de trenes á sangre, con que se servia y que le bastaban para esplotar su via férrea, arrancando desde el Retiro.

Pero la Empresa, Exmo. Señor, ha ocupado un terreno público sin prévia espropiacion legal ó al menos sin concesion legítima y constitucional para ello, contra las oposiciones y [illegible] del Ejecutivo, cuyo personal fué anterior á V. E. y esto nos autoriza á pedir á V. E., con perfecto derecho, una medida que restablezca las cosas al estado que antes tenian, y cuya alteracion ha venido á lastimar derechos lejítimamente adquiridos por todo el vecindario del Paseo de Julio, que ha pagado precios exorbitantes por la tierra que compró; que ha hecho valiosas construcciones y ha establecido un comercio por mayor y de detalle de gran consideracion, contando con la seguridad de que jamás se enajenaria la via pública ni el Paseo público, para hacerlo propiedad de particulares, cuya explotacion léjos de ser de utilidad pública es dañosa y de constante peligro para este vecindario.

Los terraplenes que ha construido la empresa en la via pública, no solo han interceptado el tráfico con la ribera que era de suma importancia, y el tránsito directo con el muelle, sino que han afeado y hecho desmerecer todas las construcciones sobre el Paseo de Julio, que está reducido hoy á la condicion de un arrabal el mas insignificante, el mas incómodo y mas sin movimiento de Buenos Aires.

A eso ha reducido á este vecindario la Empresa del Norte con su gran explotacion de usurpar terrenos públicos, que hasta es incuestionable que pudiese enagenarlos, no digamos el Ejecutivo, pero ni la Municipalidad, sin una gran exigencia de órden y comodidad ó higiene públicas,

El tráfico de los trenes á vapor es una amenaza constante contra los transeuntes, y podemos asegurar á V. E. que solo este peligro ha hecho disminuir notablemente la concurrencia que antes habia en el muelle y en el Paseo de Julio, que era no solo un elemento de gran comercio sino un elemento de produccion, porque esa poblacion hacia con su concurrencia, mas barato el trabajo personal que se emplea en el tráfico con la gran cantidad de buques surtos en el puerto.

Si no fueran estas razones hay una de buen sentido, que aconseja que el Gobierno se coloque en lejítimo terreno y ordene el desalojo de lo que esa empresa no ocupa en virtud de ley alguna ó decreto constitucional ó transmision lejítima á título gratuito ú oneroso de propiedad.

Es la consideracion q' lo que no se conceda á las empresas del gobierno no debe concederse á empresas de estrangeros, que nada dan en cambio sino hechos que, con la mala esplotacion y el mal servicio, autorizan la provocacion y la indignacion del público contra la línea y su directorio ó empresa; q' ningun título han conquistado para obtener la cesion de tierras de la via pública, que cuestan millones de pesos y que recordará V. S. que es una empresa que no tuvo ni siquiera el sentimiento de caridad para conducir en sus wagones de carga, no digamos en sus carruages, á los desvalidos y pobres que en la época de la fiebre amarilla viajaban por el ferro-carril del Oeste con pasage gratis, y que en el del Norte tenian que pagarlo mas caro quizá que en época normal.

Esta sola consideracion debiera autorizar á impulsar á las autoridades públicas á ser menos tolerantes y mas severas con una empresa que poco á poco irá entrándose con sus carruajes hasta la plaza de la Victoria ó al punto mas central de la ciudad, á favor de la condescendia con que tiene la suerte de ser tratada. Cuando los vecindarios se alzan con la razon de la conveniencia pública, de la comodidad y del ornato para pedir que el Ferro Carril del Oeste, empresa del pueblo de Buenos Aires, saque su estacion, que está en uno de los barrios mas apartados, á otro local mas lejano; y cuando hasta las autoridades se han opuesto á que el ramal de las Catalinas entre mas adentro del centro del municipio, precisamente por razones del todo opuestas á la concesion ilejítima é imprudente que se hizo á la empresa del Norte y que ella esplota haciéndola llegar á límites inconciliables con los derechos del vecindario y sus conveniencias; cuando esto se produce Exmo. Sr. ¿no hay razones poderosas para pedir lo que pedimos respecto al Ferro-carril del Norte?

La tolerancia observada hasta hoy con la Empresa le ha dado alas para cometer todo género de desacatos y ya vé V. E. como las medidas de seguridad que le ha ordenado cumplir la Municipalidad, en presencia de los numerosos siniestros que se rejistran en la estadística de los causados en esas y en las otras líneas, son hoy resistidas por esa empresa que no reconoce en el pais autoridad alguna con derecho á hacerle cumplir y respetar los derechos del pueblo y de los particulares.

Si pues esa empresa sigue ocupando lo que ninguna ley le ha concedido sinó un decreto informal, y no arreglado la constitucion, dia llegará en que ni V. E. podrá hacerle cumplir sus prescripciones, por que la impunidad y el abuso, se hacen de tal modo fuertes con el tiempo y la tolerancia, que provocará conflictos á cada momento, que tendrán que surjir inevitablemente de la entrada de los wagones hasta donde hoy llegan con las locomotoras, y de la existencia de esos terraplenes y rieles, como de la estacion en terreno que debiera servir para el tránsito y desahogo del público.

En vista, pues de las razones espuestas, pedimos á V. E. haga cumplir lo que dispuso el Gobierno antecesor de V. E. y mande que dentro de un término prudente levante sus rieles esa empresa, deshaga los terraplenes y remueva de allí esa Estacion; que no tiene objeto desde que con un tramway ó con los que hay en construccion en las calles de Buenos Aires al Retiro, el servicio de esa línea puede ser perfectamente atendido.

V. E. procediendo así, procederá con arreglo á la ley y á las conveniencias y á los derechos del vecindario del municipio.

Exmo. Señor:

Jaime Lavallol é hijos, Juan Anchorena. Ambrosio P. Lezica, Terencio Moor, Piaggo Rocco é figli, Mercedes Muñoz. Celedonia B. de Bonorino, J. G. Bonorino, Delfin B. Hu rgo, E. Billia', p Maria Augé, Manuel Augé. Evaristo S. Pineda. Maria de las Nieves P. de Ponce, Pedro N. Decoud, Ines I. de Dorrego, por la Testamentaria de Ugarte y por poder de la Sra. Da. Margarita Alizal de Romagnera, Felipe Llavallol, Tomas Coquet, C. M. Mathis, Enrique Ropes, Martin A. Maxwell, José Sisa. Carlos Ramayon. Enrique H. Robert, Vicente Lopez, Juan P. Esnaola, Julio Nuñez, Francisco Tollo, Pedro Romero, Federico G. Neves, Juan V. Linch, Florencio Nuñez, Calisto Oyuela, Augusto Milberg R. Blasefield, Carlos N. Carman, Eduardo Villate, Alejandro Paz, Luis Baya, Francisco Dunagento, Agustin E Bayá, Nicasio C. Suarez, José T. Herrera Juan, J. Justo, Martin S. Fernandez, Alberto A. Halbach, Juan G. Garcia, Adolfo Gomez, Pedro Fragueiro, Adolfo M. Cordero, Sebastian Casares, Juan M. de la Serna, Miguel Ballesteros, Severo Herrera, Domingo Murga, Manuel Mañay, Santos Vivot, German G. Balcarce. Bernabé A. Rodriguez, H. Lezica, Felix Willians, José L. O'Campo, Juan Landa, A. Leguinechi, José M. Trelles, Lorenzo B. Balcarce, C. Barrenechea, Jaime Civils y Bajarco.

(Siguen las firmas).

EXTERIOR

Correspondencia de Inglaterra

POR «CORDILLERA»

Lóndres, Febrero 16 de 1872.

En la cámara de los lores, en la sesion del 7 de febrero, anunció el ministro, Sr. Roundell Palmer, que presentaria un bile, creando un tribunal superior de justicia.

El conde de Carnarvon preguntó, si habia un convenio ó tratado de extradicion de criminales con España, por el cual el capitan del vapor de esa nacion "Murillo" (que echó á pique la galera "Northflest") en las aguas británicas huyendo despues sin salvar á los náufragos,) pueda ser juzgado por los tribunales ingleses.

Observó que si ese proceder inhumano procediese de un navio inglés, los dueños serian responsables por pérdidas y daños ante el tribunal del almirantazgo y el capital sugeto á ser juzgado como asesino en el tribunal criminal central. Del mismo modo si un estrangero practica las aguas británicas semejante atentado, debe, aunque consiga volver á su pais, ser responsable por ante la jurisdicion criminal de Inglaterra, si hay tratado de extradiccion entre las dos potencias.

Segun cree solo hay 4 tratados de extradicion: con los Estados-Unidos, Francia, Dinamarca y Alemania y un quinto celebrado muy poco ha con Bélgica. Dice que le consta que se han celebrado otras convenciones de la misma naturaleza.

El hecho del "Northfleet" produjo la mayor sensacion, por la pérdida de vidas, como por la inhumanidad y crueldad de los que dejaron de prestar socorro á los náufragos. Se esperaba que el gobierno se determinase á fin de que dejase de hacerla misma señal para indicar peligro ó pedir piloto, haciendo mas difícil la concesion de certificados de la junta de comercio á los capitanes de navío.

El Conde de Granville (ministro de negocios estrangeros) dijo que era necesario dar previo aviso de las interpelaciones así como tambien la especificacion de los puntos que ellas han de tratar. Nada mas simple que responder á la cuestion relativa al "Murillo", y sin embargo todavia no es posible dar una esplicacion cierta del procedimiento judicial que se seguirá para castigar el culpable.

Seria necesario empezar diciendo: que no hay tratado de extradicion con España, aunque si negociaciones por concluir.

Estractamos, para que Vd. pueda conocer los tratados extradicionales de Inglaterra, los siguientes párrafos del discurso de una interpelacion. Dicen así:

"En cuanto á los Estados-Unidos, el año pasado se hicieron proposiciones para entablar con esa república, pero habiendo sobrevenido la eleccion de presidente y *otros incidentes* solo hemos tenido respuesta hace algunos dias. Sin embargo tengo la satisfaccion de anunciar que podrá llegarse á un acuerdo. En cuanto el Gobierno Francés estamos perfectamente de acuerdo y solo faltan por resolver algunas dudas.

Respecto de Portugal hay una seria dificultad: La pena capital se halla allí abolida y por lo tanto reclama esa nacion una cláusula del tratado que prescriba que los criminales que nos entreguen no serán castigados con esa pena.

Me parece difícil resolver esta cuestion.

Estamos esperando la terminacion del [illegible] de Asia. En cuanto á Holanda [illegible]

[illegible] cluida la pretestada reforma, por parte de los ministros, en la ley nacional para promover el tratado.

No concluiré sin observar que el noble Lord, adaptó reflexiones que puede sobre el terrible desastre del Northfleet. No ha referido los pasos dados por el gabinete acerca del Gobierno Español, porque los documentos impresos no tardarán en aparecer. Solo notaré que la junta de comercio procura con afan hacer ménos frecuentes esos siniestros, introduciendo disposiciones mas previsoras en el reglamento de la navegacion del canal.

En la cámara de los comunes ha sido presentado el mensage del consejo sobre las observaciones de los Sres. Cochrane y Percy Wyndham acerca del tratado de Washington. El Sr. Bilands aprovechó la ocasion para pedir que el tratado de comercio últimamente celebrado con la Francia sea mandado á las cámaras, antes de la ratificacion, para que ellas puedan dar su opinion.

El Sr. Laning dijo que los tratados de Washington estaban conformes con los progresos de la civilizacion y que los preceptos allí registrados eran valiosas adquisiciones en derecho internacional. Que estaban conformes con la general repugnancia que se levanta contra las guerras (salvo los casos extremos). Que no censuraba al gabinete recurrir al arbitrage, apesar de que el Congreso de Ginebra habia interpretado su mision de un modo muy rígido.

En cuanto al tratado de comercio con la Francia, las cámaras desean ardientemente discutirlo, para avaluar las ventajas é inconvenientes.

El Sr. Corrance aludiendo á las pesquerias del Canadá preguntó si el Gobierno habia adoptado medidas para que fuesen protegidas.

El Sr. Knatchbull Hugessen, dijo que era un grave error suponer que el Canadá sufriria por las disposiciones del tratado de Washington.

Que por el contrario, éste en nada aceptaba la prosperidad de aquel.

Sir C. Wingfield refiriéndose á la cuestion del Asia Central, dijo, que si todo el peligro de las posesiones Inglesas de la India, era Rusia, esta última no le daba el menor cuidado.

Despues de algunas reflexiones del Sr. Gladstone sobre el Código Sanitario, Tarifas locales é Instruccion Pública en Irlanda, el debate terminó por la aprobacion del Mensaje arriba indicado, sobre los negocios del Gabinete de Washington.

El Duque de Edimburgo fué admitido miembro (sic) de la Asociacion de fabricantes de carruajes y arreos para los mismos, asistiendo el electo al banquete que con este motivo tuvo lugar en Noble-Street.

El primer mes del año de 1873 se ha sentado por el extraordinario incremento de las exportaciones Británicas. Su valor asciende á 20,298.547 libras ó sea millon y medio de libras mas que en Enero de 1872.

En Liverpool se ha procedido á la eleccion de un miembro del parlamento y apesar de ser las grandes ciudades favorables al triunfo de los candidatos liberales, ha vencido allí el partido conservador. Mr. Tors obtuvo 18,702 votos, mientras que el Sr. Caine, liberal no tuvo mas que 16,794. Muchos operarios de las minas de Carbon de Galles del Sud se cansaron de aguantar el hambre y ofrecen aceptar el trabajo alternado por el salario antiguo. Parece que los patrones aceptarán.

Los operarios de las minas de Durham tuvieron un aumento de 15 p§ en los salarios lo que servirá de pretesto á los dueños del carbon para subir su precio. Lo mismo ha sucedido con los mineros Hudderstield. La consecuencia es la disminucion de ese artículo en Lóndres.

Los diarios Ingleses del 11 de Febrero hablan de la abdicacion de Amadeo dándole gran importancia.

Algunas que no conocen la situacion de ese exrey cuando renunció dicen que desistirá pronto de su empeño.

El "Economist" dice que habrá una entrevista entre Thiers y Bismarck para arreglar las garantias del pago del quinto millar en cambio de la libertad del territorio.

El segundo cuarto del 4.° millar se pagó el 6 de Febrero. Es de creer que en Mayo estará pago el 4.° millar.

El gobierno francés ha recibido dos remesas del empréstito de 1873 de tres millares, lo que habilitaria para pagar toda la indemnizacion si se pudiese espedir el dinero para Alemania con la rápidez que se recibe.

J. H. C.

Año 1872

Concluimos hoy de publicar la lista de defunciones de hombres y mujeres célebres que tuvieron lugar ese año:

Guéroult (Adolfo) redactor en jefe y fundador de la *Opinion nacional*. Ferviente discípulo de San Simon; despues de haber empezado á escribir en los *Debates* fué mandado en calidad de cónsul á Mazathan y luego á Jassy. Volvió á Paris poco despues de la revolucion de 1848 y algunos años despues fué nombrado redactor en jefe de la *Prensa* por Mires, que dejó en 1859 para fundar la *Opinion Nacional*. Guéroult fué diputado del Sena en la legislatura de 1863 á 1869.

Lachet redactor del *Siglo*.

Monvert [Du Lac de], redactor del *Universo*.

Pointel uno de los directores del *Móniteur Universel*, antiguo director del *Mundo Ilustrado* y de la *Petite Presse*.

Noriga (duque Rone de), redactor del *Corsario* de 1848 y luego del *Fígaro*.

Vrignault (Cárlos), redactor del *Bien público*.

Entre los pintores y dibujantes que han dejado de existir citamos á:

Gillot, grabador, inventor de un procedimiento de reproduccion que lleva su nombre y que ha prestado grandes servicios á las publicaciones ilustradas y periódicas.

Janet-Lange, pintor de historia, discípulo de Ingres y Horacio Vernet, que es mas conocido como dibujante de la *Ilustracion* y otras publicaciones ilustradas.

Lescorné (José), escultor de la *Margarita* de la azotea del Luxemburgo y de la estátua del cardenal Motlot, colocada en la capilla de San Jorge de Nuestra Señora. Lescorné no ha consentido nunca en mandar sus obras al Salon.

Seguin (Gerardo), dibujante particularmente conocido por haber ilustrado gran número de obras del periodo romántico.

Los compositores y profesores de música no son muchos, pero en cambio, todos de raro mérito. Vemos en primera línea á:

Carafa de Colobrano, antiguo ordenanza del rey Murat, con el que hizo la campaña de Rusia en 1812, á partir en 1821 se entregó á la composicion musical. Autor de *Mazianello* del *Ayuda de Cámara*, etc. Era miembro del Instituto desde 1837 y profesor del Conservatorio de música.

Enjalber, organista. Tocó en Nuestra Señora de Paris el dia de la consagracion de Napoleon I. Tenia noventa y dos años.

Guerin, antiguo profesor de violin en el Conservatorio de música.

Mercantini, compositor popular italiano, autor del famoso *Himno de Garibaldi*.

En fin, los artistas dramáticos y líricos no dejan de ser numerosos y encontramos:

Arnal, uno de los autores célebres de Francia. Despues de algunas tentativas, sin éxito en el género trájico, Arnal entró en 1827 en el Vaudeville, donde halló su verdadera vocacion. Formó su reputacion é hizo la fortuna de dicho teatro, representando, *Despues de las doce*, el *Hombre hastiado*, el *Humorista* y otras comedias que Arnal hacia valer con su naturalidad y gracia.

Battaille [Carlos], antiguo bajo cantante de la Opera Cómica, Profesor de canto del Conservatorio.

Boisgoutier [la señorita de], antigua actriz de Variedades.

Bocage-Davison, trágico considerado como el Federico-Lemaitre de Alemania. Pasaba por uno de los mejores intérpretes de Goete, Schiller y Shakspeare particularmente.

Bos levill, profesor de declamacion. Ha sido maestro de muchos de los actores, y actrices actuales de los teatros de costumbres.

Chilly, (de), director del Odeon, actor y luego director del Ambigu. De Chilly murió á causa de la cena ofrecida á Victor Hugo, por la 100° representacion de *Ruy Blas*, en el Odeon.

Celeville, director de escena en el teatro de la Opera.

Colin, tenor ligero de la Opera: se habia hecho aplaudir en *Fausto* y *Don Juan*.

Duprez (Mme Gilbert). profesora de canto, esposa del célebre tenor de este nombre.

Duvernoy (Cárlos), antiguo artista y director escénico de la Opera Cómica, profesor del Conservatorio de música y declamacion, y administrador de la escuela interina de este establecimiento.

Félix (Jacobo), padre de la inmortal Rachel.

Félix (Rafael). hijo del anterior. Murió en Lóndres, donde era director del teatro francés de esta ciudad.

Kopp, decano de los actores del teatro de *Variedades*. Se suicidó.

Lambequin, (Mme). antigua actriz de la Comedia Francesa. Ultimamente hacia los papeles de dueña en el Odeon.

Ligier, trágico. Se presentó en 1819 á la Comedia Francesa bajo los auspicios de Talma. Los principales papeles que han establecido su reputacion son los de Marino Faliero, Glocester, Luis XI y Ricardo III.

Renard, antiguo tenor de la Opera.

Villetard, antiguo actor de Folies Dramatiques.

Captura de buques negreros.

Traducimos de un periódico inglés, el *Belfast Weekly News*, del 9 de Noviembre último lo siguiente:

HORRIBLE EPISODIO DEL COMERCIO DE ESCLAVOS.

Por el último paquete llegó la noticia de la captura hecha por las lanchas del navio de S. M. B. el *Vulture*, bajo el nombre del capitan R. B. Cay, en las inmediaciones del golfo de Persia.

Las dos lanchas pertenecientes al *Vulture*, armadas cada una con un cañon y una cohetera, teniendo por tripulacion veinte hombres y dos oficiales, con un intérprete Arabe, fueron desprendidas para cruzar frente á "Ras-el-hadd", mientras el navio seguia viaje hácia Mascat, á fin de ir su correspondencia.

Saliendo por la mañana con las balleneras, se avistó una gran piragua con las velas bajadas y sus [illegible] tiempo á izar sus velas.

Sin embargo, los árabes los reconocieron y ántes de llegar á distancia de media milla, izaron á toda prisa las velas y se pusieron en fuga. Entonces fué que las lanchas rompieron el fuego sobre la embarcacion con fildas y cohetes, mientras mantenia también un nutrido tiroteo de rifle.

Al principio no se podia ganar con la piragua, no pudiendo tener acierto la punteria á causa de la mar bastante embravecida, y mas por las fuerzas que hacian por escudarse, pues como se supo despues, los dueños de los esclavos se hallaban junto á sus aparejos yatagan en mano, amenazando con la muerte á todos, si osasen acortar velas. La andanza duró como dos horas, cuando fué herido mortalmente el timonel de la piragua por una bala que le asestó el timonel de una lancha á una distancia de 600 yardas, y en seguida habiendo cortado la otra lancha por delante, con un tiro de cohete certero cortó el aparejo de la mayor, que viniendo instantáneamente abajo, paralizó tambien la marcha de la embarcacion.

Habiéndose juntado las dos lanchas, fueron al bordaje encontrándose en frente de treinta y cuatro tripulantes árabes, entre estranjeros y traficantes de esclavos, todos los cuales armados hasta los dientes, hacian resistencia tenaz de entregar sus sables y puñales; mas pocos momentos bastaron para que todos, con escepcion del capitan y tres marineros, fuesen atados.

El capitan solo se lamentaba de que despues de haber podido escapar de cuatro buques de guerra, fuese tomado por dos lanchas de uno de los mismos y en el momento de llegar á su destino.

La cubierta y bodega estaba atestada de gente y no parecia otra cosa, por la miseria que allí se vió, sino que fuese un hormiguero. La bodega tenia varios piés de agua podrida y otros residuos y estaba llena de criaturas y otros atacados de la viruela y de escrófulas. Jamás podia verse un cuadro mas asqueroso.

Cuando llegó el *Vulture* todos los esclavos fueron trasportados á ese navio.

Su estado era deplorable, tanto por la enfermedad como por el hambre, sufriendo en tal estremo que muchos tenian que ser trasportados en brazos por no poderse sostener sobre sus piés.

Despues de un exámen prolijo hecho por el médico de á bordo, resultaron nada menos que treinta y cinco enfermos de viruela, habiendo muerto durante el trayecto desde Batchers island (Bombay) otros tantos; mas la crueldad mas inaudita cometida por los árabes y contada despues por los esclavos, fué que al principio de desarrollarse la viruela, todo individuo atacado de esta enfermedad fué arrojado al mar, habiendo perecido de esta manera mas; y despues que vieron que con esta medida no podian combatir la epidemia, los dejaron abandonados á su suerte para que sanasen ó muriesen solos.

La mayoría de las criaturas á bordo era de la mas tierna edad, siendo muy pocas las que pasaran de tres años y llevando todas ellas las marcas de la brutalidad árabe en mal cicatrizadas heridas hechas por aquellos.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Marzo 17, 6 p. m.

Hamburgo, "Madagascar."
Cádiz, "Italo."
Marsella, "Griego Memfis."
Telégramas de Amberes y Lóndres, lanas bajando, cueros flojos; salados y secos bien.
Sebo quieto amenazando declinacion, en Amberes 1 franco.
Fiebre, ayer 3 casos conocidos, de los atrasados anteriormente.
Hoy un caso. Falleció de fiebre Tomás Casares colaborador del "Telégrafo."

Otro

Marzo 18, 4. 25. p. m.

Para fin del mes, Fomento Montevideano 46, id. extraordinario 68, Deuda interna 70 3/4, Fomento Territorial 156 al contado.
Cambio 51 1/4.

Otro

Marzo 18, 4 1/2.

Lóndres, "Jean Pier."
Havre, "Quito."
Pernambuco, "Constante Union."
Santa Catalina, "Teresa."
Savannah, "Normandie."
Liverpool, "Menelaus," cargamento de sal para el Uruguay, á 10 3/4.

Fiebre amarilla—El cónsul Argentino en Montevideo al Presidente de la Municipalidad.

Mas tarde, domingo, produjéronse tres casos fiebre amarilla; ayer uno y una defuncion, de las de hoy informaré mañana con seguridad, temperatura pésima.

Ferro-carril al Rosario—Por el "Corcovado" llegó á Montevideo un despacho telegráfico de Lóndres á Lisboa, en el que los contratistas de la concesion hecha al Sr. Billinghurst ordenan al Sr. Crosiford, ingeniero de esa empresa para la direccion de los trabajos de la línea que inmediatamente empiece los trabajos de terraplenes y demas preparativos autorizándolo para disponer de fuertes sumas con este objeto.

No cabe, pues, ya duda de que el ferro-carril al Rosario será un hecho en pocos años y los opositores á esa concesion tendrán el placer de ver lastimado su amor propio pero triunfantes los intereses del pais.

En pocos dias el señor Crosiford debe venir á cumplir su cometido.

El señor Billinghurst ha sido avisado de esto por telégrama de Montevideo.

La Convencion—Antes de anoche tuvo una larga sesion esa cámara. Concluyó á las 11 1/2.

Apenas se sancionaron los siguientes artículos:

"Art. Declarado el caso de proceder á nueva eleccion, el ciudadano en ejercicio del P. E., convocará al pueblo de la Provincia con arreglo á lo establecido en esta Constitucion, para la nueva eleccion del Colegio Electoral, que debe verificar el nombramiento de Gobernador y Vice-Gobernador por todo el resto del periodo legal."

Art. 179 Queda establecida ante todos los tribunales de la Provincia la libre defensa y la libre representacion.

El Sr. Pereira [don Ezequiel], pronunció un notable discurso, explicando lo que entiende por la Constitucion del Jurado y haciendo una exposicion de su organizacion en varias naciones monárquicas y republicanas.

Lo demas de la sesion se pasó en dimes y diretes continuando sobre si deberán ó nó volver á comision los artículos sobre el poder judicial, sancionados en la sesion anterior.

No estamos preparados; tenemos que estudiar; es grave el asunto; lo sancionado, es inconveniente; vuelva todo á comision y otros argumentos por el estilo, fueron los que se dijeron, para hacer volver á comision lo sancionado ya.

Es curioso lo que pasa en esta Cámara.

Hace tres años que están por estudiar y toda cuestion algo séria que ocurre se posterga para estudiarla.

A este paso tendrá que declararse Universidad la convencion, pues no hay sesion en que no sea necesario abrir un curso sobre cada artículo para que estudien y se preparen los convencionales.

Medallas—Las que con arreglo á la ley de Setiembre de 1866, se deben adjudicar á los gefes de línea que hicieron la campaña del Paraguay, serán distribuidas dentro de pocos dias, estando ya los diplomas á la firma del Señor Ministro de la Guerra.

Boquete en los Andes—La Legacion Argentina en Chile, ha comunicado al Gobierno Nacional, que esplorando en meses pasados el Ingeniero Doll, la Cordillera de los Andes en la latitud de Osorno, muy poco mas al Sud de Valdivia, ha descubierto un boquete, que por su fácil acceso se cree superior á todos los pasos de la Cordillera, conocidos hasta hoy, entre las dos Repúblicas.

Estudiantes de medicina—D. Alejandro Marcó, Benigno T. Avoloyra, Isidro M. Bergeiro y P. S. Bermejo, estudiantes de medicina, se han presentado á la municipalidad pidiendo esqueletos humanos; para continuar sus estudios de anatomía, pues sin este elemento, les seria imposible adelantar sus estudios.

Cambios—Los giros se hacen á 48 7/8,—los bancos á 3/4; en francos á 5.18—sobre Antuerpia á 5.19,—sobre Francia, pocos tomadores.

El Banco Maúa, ha hecho una gran operacion.

El cambio sobre Rio Janeiro cerró 29. 100.

Conferencia—Ayer tuvo una conferencia la Comision de Investigacion del Senado de la provincia con el Superior Tribunal de Justicia.

Debia tratarse del proyecto pendiente ante la Legislatura, creando un nuevo Juzgado del Crímen.

Clasificaciones—Las obtenidas en los exámenes rendidos antes de ayer en la Universidad, son las siguientes:

Ciencias exactas—Geodesía, primer curso.
Distinguido por unanimidad—Pedro Guiñazú.
Arquitectura, 2° curso.
Bueno por unanimidad.—Pedro Guiñazú.
Geometría analítica—primer año.
Distinguido por unanimidad—Cárlos María Lopez, Eduardo Moreno, Luis A. Valiente.
Jurisprudencia, exámen general teórico,
Distinguido por mayoría—Remijio Molinares.
Exámen general práctico.
Aprobado por unanimidad—Dr. Omar Landivar.

En mal estado—El Inspector de Obras Públicas, ha comunicado á la Municipalidad, el mal estado en que se encuentra un edificio que existe en la calle Reconquista, núm. 156 y 158.

El Ingeniero de la Corporacion aconseja se proceda á su demolicion.

Denuncia—La Comision de Salubridad de la parroquia de San Nicolás, ha comunicado á la Municipalidad, que en la calle del Parque esquina á Libertad, existen dos alcantarillas formadas por la via del tramway Ciudad de Buenos Aires que en los dias de lluvia impiden la corriente de las aguas.

Esperimento—El Ingeniero Municipal deseando hacer un esperimento de piedras artificiales en la barranca de la calle de Paraguay, ha solicitado de la corporacion se conceda várias barricas de cemento Portland que existe en el Hospital de San Roque y que se ordenó al Inspector de Empedrados, ponga á su disposicion en el corralon municipal de la calle Defensa, tres carros de piedra machacada y tres carros de arena oriental.

Importante transaccion—La estancia denominada "El Tránsito," en el partido Las Flores, ha sido vendida por la suma de [illegible].

Adoquines—Procedente de Concordia, ha entrado antes de ayer á nuestro puerto un buque que trae gran cantidad de adoquines para empedrar la calle Larga en Barracas.

Cámara de Comercio—Esta cámara en la última sesion que tuvo, admitió como socios de la Bolsa á los señores D. Juan Amenabar, D. Carlos Antoul y D. J. Herring.

Como socios corredores han sido admitidos los señores D. Eduardo M. Call, Ricardo Gowland y D. Gaston Nogues.

Virus vacuno—Estando próxima la época mas aparente en la Concepcion del Uruguay, para la inoculacion de la vacuna, y careciendo la municipalidad de aquella ciudad de los elementos necesarios para practicarla, su presidente acaba de dirigirse á las autoridades locales de este municipio, solicitando la remision de dos ó cuatro tubos de virus vacínico para el objeto indicado.

Medalla municipal—La corporacion municipal, ha dirigido una circular á las comisiones parroquiales de Salubridad, invitándolas á que pasen una relacion de las personas de esa parroquia, que en las epidemias pasadas del cólera y fiebre amarilla, hallan prestado servicios gratuitos á los atacados en ambas, haciéndose acreedores á la medalla creada con tal objeto, por la corporacion en la ordenanza sancionada el 12 de Setiembre de 1871.

Quiebra—El Standard de ayer dice que se habla de la quiebra de una casa de Lóndres, con íntimas conexiones en el Rio de la Plata, pero que el nombre se guarda con mucho secreto.

Quien sabe si nó son bromas de las habituales del colega.

Manifestacion—Los españoles residentes en esta ciudad, preparan para el próximo domingo, en el Teatro de Variedades, una gran manifestacion al advenimiento de la República en España.

En la Concepcion del Uruguay ha sido rumbosa la que han hecho, encabezada por el Sr. Alicio.

Casas de inquilinato—La comision de Salubridad de la parroquia de San Nicolás, ha comunicado á la Municipalidad, que en la visita que en altas horas de la noche se practica en los bodegones y conventillos para revisar si la gente que duerme es, la que marca la Ordenanza Municipal, ha encontrado que en las habitaciones se cumple con lo que está mandado, pero resulta que en los patios y en las azoteas, duermen infinidad de individuos que no tienen mas lecho que el piso.

No habiendo ordenanza ninguna que prohiba la aglomeracion de gente á dormir en los patios y azoteas; esta comision pide á la Municipalidad, introducciones que le determinen el proceder que debe seguir en este caso.

Claro es que debe prohibirse pues es mas fácil contraer enfermedades al aire libre y porque en las noches de lluvia han de aglomerarse en las piezas interiores, violando los reglamentos vijentes.

Movimiento de buques—Han entrado á nuestro puerto desde el 1° hasta el 15 del corriente mes 35 buques de vela y 18 vapores procedentes de Ultramar.

Han salido para Ultramar en el mismo tiempo 10 vapores y 60 buques de vela.

Puerto de Yahupé—Por decreto del Gobierno Nacional se ha habilitado el Puerto de Yahupé en el rio Paraná, provincia de Corrientes, para pasaje de hacienda en pié con destino al territorio de la República Argentina.

300 toneladas carbon—El gobierno de la nacion ha comprado con destino al consumo de la armada, 300 toneladas carbon de Cardiff al precio de 27 fuertes cada una.

Aniversario—Hoy hace 45 años de las célebres jornadas de Cancha Rayada en los cuales el ejército libertador se cubrió de gloria; en los hechos de armas que tuvieron lugar en Chile, el uno á las cuatro de la tarde bajo el mando del general don Antonio Gonzalez Balcarce, y el otro á las 8 de la noche del mismo dia, por el invicto general don José de San Martin.

Metálico—El *Capitan* ha traido del Rosario 2000 pesos fuertes en oro; el *Rio de la Plata* ha traido de Concordia 3300 pesos fuertes.

Cueros—Han sido esportados de nuestros mercados durante la primera quincena del corriente mes las siguientes cantidades de cueros.

Cueros vacunos secos, se han esportado 43000 de los cuales 38500 han sido para Europa y 4500 para Norte-América.

Los precios de las ventas han sido desde 63 hasta 70 reales la pesada.

El 15 del corriente no quedaba existencia alguna en los mercados.

Se han esportado 3100 cueros vacunos salados á los precios de 56 á 60 reales la pesada quedando una existencia en plaza de 1000 cueros.

Cueros de potro salados se han vendido 1000 á 26 reales, quedando en plaza 500 cueros de existencia.

Asesinato—Antes de ayer tarde se tomaron en pelea los individuos José Ramirez y Manuel Rosa, en una casa de la jurisdiccion 2ª de policía.

El segundo estaba armado de un puñal.

El primero no tenia medios de defensa.

Así fué que el segundo atropellándolo le hirió de una horrible puñalada en el cuello, acabando de quitarle la vida con otro golpe en el pecho.

La autoridad esta vez anduvo dilijente.

Captura inmediatamente al asesino, procediendo á remitirlo al departamento.

Allí se encuentra hasta tanto sea trasladado á la Carcel Pública.

El asesino es un jóven de 22 años de edad paraguayo de nacionalidad, y al verlo nadie lo creeria capaz de herir á otro hombre.

Herida—En la calle de Salta, entre Potosí y Moreno, y en una casa de inquilinato la arrendadora tuvo algunas palabras con una de sus inquilinas, amenazándola esta con tomar una sangrienta venganza en ella ó su marido.

La arrendadora no hizo caso hasta que antes de ayer, como á las 8 de la noche, se vió á una mujer que salia de dicha casa implorando socorro porque asesinaban á su marido.

Mientras acudia gente, de la misma casa salió un hombre á todo correr y desapareció inmediatamente.

Cuando se pudo prestar auxilio á la demandante ya era tarde: el delincuente habia huido.

El hecho se dice que pasó de la manera siguiente.

El marido de la inquilina de que mas arriba hacemos mencion, buscóle pendencia al marido de la arrendadora; pendencia indudablemente premeditada, pues á las primeras palabras sacó un cuchillo y lo hundió en el seno de su enemigo.

Se hacen indagaciones para dar con el delincuente.

Depósito en la ribera—La Municipalidad ha sido autorizada para exijir la completa desocupacion de los depósitos que existen en la ribera del rio de Barracas.

Se ha encomendado á la Comision de Salubridad de San Juan Evanjelista, el que practique lo necesario para llevar á cabo dicha desocupacion.

El Savoie—Este Paquete francés, sale hoy á las 4 de la tarde para Marsella y escalas.

Fondos Públicos—En estos títulos no se realizó ninguna operacion ayer.

Subvencion—El Gobierno de la Provincia ha acordado una subvencion de 600 ps. mensuales, á la Sra. D. Rufina O. de Rave, que ha establecido un colegio para niñas en esta ciudad.

Heridos—A consecuencia de una pelea que tuvo lugar el Domingo en una casa de inquilinato perteneciente á Dn. Tomás Daneri, resultaron heridos el individuo Vicente Troncozo y la mujer Petrona Casas.

El malhechor es Mariano Martinez hijo sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Suicidio—El individuo Francisco Perez, de profesion cocinero se suicidó anteanoche disparándose un pistolazo en el cuello.

El comisario de 4ª seccion envió ayer el cadáver á la policía.

La cuarentena violada—Ayer ha recibido la municipalidad una denuncia sobre dos individuos que han entrado á la ciudad con procedencia de Montevideo.

El Sr. Presidente de la municipalidad pasó inmediatamente una nota al Gefe de Policía, para que procediese á averiguar la verdad del contenido de dicha denuncia y si resultase cierta, que ponga en prision á los referidos individuos sugetándolos á la accion de los Tribunales del crímen.

Plano—La comision de salubridad de San Nicolas ha pasado á la municipalidad un plano levantado por el Inspector de esa parroquia, de las fábricas y establecimientos insalubres existentes allí, que suben á 41.

Cédulas hipotecarias—De poca importancia fueron las operaciones que se realizaron ayer en estos títulos de renta cerrando las de la serie A al 93 por ciento al contado.

LABERINTO

Parece que la fiebre amarilla le está tomando afficion á Montevideo.

Así me lo hace suponer la repeticion de casos que nada tienen de cuentas y que pueden en último resultado, formar una leyenda trájica de las mas lastimosas.

Ya conocemos á la amable huéspeda.

Frescos aún los laureles conquistados en esta capital, frescos aún los depósitos de inmundicias que la produjeron, la fiebre amarilla querrá hacernos una rápida visita para significarnos su aprecio y gratitud sin límites aunque la cuarentena pondrá á raya sus bríos y malignos deseos.

Sin embargo, ella ha de pasar como pasó *in illo tempore* cobijada por la bandera del territorismo y guiada por la mano de un *siniestro* guerrero y voluntario.

Así pues si pasa la fiebre amarilla, [illegible]

Pasó la fiebre amarilla,
Entre profundo misterio,
Y á los claros los parleros,
Pasaron al cementerio.

Este ha de ser el futuro epitafio si [illegible] no toma las medidas convenientes [illegible] de la guerra se realiza [illegible] el sentido comun.

Si no..., allí veremos cosas buenas.

Una comision de indios enviada por el famoso Calfucurá ha visitado al Presidente Sarmiento y á su Ministro de la Guerra.

Esta comision trae instrucciones necesarias para hacer la paz.

Aquí seria bueno y oportuno preguntar, ¿con quién es la paz? ¿con el ministro ó con las vacas?

Si es con el primero, las segundas pueden prepararse á mudar de residencia, y si es con las segundas, el primero anulará todo lo convenido, pues los animales no pueden realizar tratados de paz.

Resultado: las cosas que larán como ántes.

El diario *trascendental* por exelencia ha iniciado una cruzada á favor de los escribanos y jueces que se encuentran á la sombra.

Todo es *trascendental* y raro en este colega.

Cuando las papas quemaban se declaró gusano, y ahora que la tilada se halla en su punto grita como un energúmeno.

Qué país la gloria de ser el San Juan Bautista del siglo XIX: *vox clamantis in deserto*: voz que clama en el desierto.

El colega trasciende........ hasta:

EPÍGRAMA

"Mis años?... tengo cuarenta"
Decia un calaveron
En el juzgado de imprenta,
Prestando declaracion.

"Ya hace diez que fué testigo,
Y dijo usted esta edad."
—"Yo siempre lo mismo digo
Que soy hombre de verdad.

El Ferro-Carril del Norte, en su cuestion con la Municipalidad, ha apelado para ante el Superior Tribunal.

Si los muertos pudiesen apelar, otro gallo le cantará al testarudo Crabtree.

No obstante, voto porque los deudos de esos muertos apelen tambien para ante el Tribunal Superior, pidiendo la inhabilitacion de la via fatídica, de la via crucis del Norte.

Otro sí digo; que la via del Norte sea habilitada para conducir únicamente cadáveres.

Los muertos no asharán á Crabtree, y los vivos .... no querrán morir.

Esto de sueño...... es cuestion de apreciaciones......

Vivia en un pueblo de los alrededores de Buenos Aires un matrimonio cargadísimo de familia, pero cuya muger, apesar de esta circunstancia, era muy aficionada á gastar lujo.

—¡Sabes, Joaquin, dijo un dia á su marido, lo que soñé anoche?

—Alguna simpleza, contestó éste.

—No tal. Soñé que me habias comprado un vestido de seda.

—Calla, mujer, y no hagas caso de sueños, repuso el marido. Ya sabes que pecas mortalmente si les das crédito.

Pasado algun tiempo, levantose un dia muy triste la soñadora esposa.

—¿Qué tienes querida? le preguntó el marido.

—¡He soñado esta noche, respondió aquella suspirando, que me habias dado una fuerte paliza.

—Pues ten cuidado, hija mia, porque ciertos sueños suelen salir verdades.

Como se cumple el ayuno.....

Entra un franciscano á cierta casa á la hora de comer, y es invitado á la mesa.... ....

—Gracias, esclama: acabo de almorzar fuerte en un hotel, y ademas, hoy es dia de ayuno.

Viva la carne!

Teseo.

SOLICITADAS

Señor Director de "La Pampa"

Mercedes, Marzo 17 de 1873

Muy señor mio: en "La Defensa" de ayer, periódico que se publica en esta ciudad, he leido un remitido de un tal Juan Barbe, en el que se queja de haberme negado á mandarle "La Pampa" de lo que dice haber dado cuenta á Vd.

Lo que pasa es esto: Barbe es enemigo personal mio, como lo confiesa en el remitido; nunca ha sido suscritor á "La Pampa", la recibia por medio del Sr. Mercado, suscritor de dos números; y habiéndosela exigido en la Estacion al repartidor, este se la rehusó por no tenerlo en la lista de los suscritores.

A mi próximo viaje á Buenos Aires, enteraré á usted de todos estos asuntos.

Tenga Vd. la bondad de publicar esta carta.

Espero me mande Vd. mañana cien números de "La Pampa".

Sin mas ordene á su S. S.

Pablo Tardío.

Sr. Director de La Pampa.

Muy señor mio:

Cuando en el periódico que vd. Redacta, aparecieron con fecha diez de Enero último, las contestaciones de varias personas, á las cartas que Emilio A. Agrelo les habia dirijido con motivo de los cargos que le habia hecho en su manifiesto mi hermano Paulino, en una de don Manuel Langenhein me acusaba de haberle sustraido un dinero.

El mismo dia que esa carta apareció, me presenté en la oficina de la redaccion de su diario llevándole á vd. un artículo en que rectificaba el *gratuito y falso* cargo que Langenheim me hacia en la carta á que aludo: vd. me pidió entonces que suspendiese de hacer publicar esa rectificacion hasta tanto terminasen los ataques que se le dirijian al Juez Agrelo, y que estuviese tranquilo, pues el público comprenderia que lo que se habia buscado por Langenheim al dirijir esa carta y Agrelo publicarla; era que yo entrase á discutir con aquel por la prensa y se distrajese por ese medio la atencion pública, fija entonces en la cuestion que mi infeliz hermano sostenia con el juez Agrelo, autor de toda nuestra desgracia.

Yo encontré fundada su observacion, y por no perjudicar á mi hermano, preferí aunque con gran perjuicio para mí, el no contestar á Langenheim al cargo que me hacia, el que aun en la hipótesis de que hubiese sido cierto, debió aquel señor haber sido mas noble y no cometer jamás ó por lo menos esperar esos momentos, una accion que muy poco honor le ha hecho y con la que solo ha conseguido aumentar la afliccion de una anciana y desgraciada madre, que desde ese momento sus enfermedades ocasionadas por la desgracia en que habia caido mi bien desgraciado hermano, se complicaron y darán por resultado el que la lleven á la tumba.

Los motivos porque vd. me pidió, Sr. Director que suspendiese la rectificacion que quise hacer al falso cargo que tan indignamente me lanzó Langenhein, han desaparecido, y así es que ahora espero se servirá vd. insertar estas líneas en su popular diario á lo que quedaré grato.

Declarando que la imputacion que me ha hecho Langenhein son una infame é injustificable calumnia de lo que no he acusado en atencion á su ancianidad y á los vínculos de parentesco que nos ligan, dejando que su mismo silencio posterior y el no dar paso alguno contra mí sean aun desmentido en mi favor y como prueba de lo que quiso, fué complacer á Agrelo dándole armas para distraer la atencion pública de su causa.

Su afmo. S. S. S.

Pedro Speratti.

Suspension

Ayer ha sido suspendido un empleado de la mesa de Patentes por el gefe interino de la oficina de impuestos por el solo hecho de haber cumplido una órden que le dió el pro secretario de la Municipalidad. Su corporacion no debe tolerar se cometan esas injusticias en su seno, pues de lo contrario, tendremos que cada empleado superior de la Corporacion podrá convertirse en un pequeño tiranuelo de quien depende el porvenir de los numerosos jóvenes que cumplen honradamente con sus deberes en aquella reparticion.

Si hay no se procede por parte del Presidente de la Municipalidad, con la enerjia que el caso requiere amparando al empleado, víctima talvez de una venganza personal, no es estraño ver que su autoridad moral se hunda en el desprestijio mas completo; porque aparentemente tendremos las arbitrariedades de los empleados arriba de la justicia de que debe ser personificacion el Gefe de la institucion municipal.

Está en la opinion pública que en la Municipalidad mas han dominado los altos empleados que los verdaderos municipales y este caso vendrá á mostrarnos si realmente es ello cierto; y toca pues el Sr. Urileiarrea levantar con un acto de verdadera justicia los rumores desfavorables á este respecto.

Esperamos pues su resolucion para volver sobre el asunto.

[Garantido] *Un empleado.*

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Marzo 18 de 1873.

Aunque se iniciaron varias operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, nada se hizo sentó en la pizarra del establecimiento, no habiendo tampoco vencimientos.

Los precios se conservan firmes, habiendo compradores para fin del mes, al 82 5/8 p.%

Despues de hora no se hizo tampoco nada que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 32,000 ps. fts. en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 12,000 al 98 p.%
Para el 31, 20,000 " " p.%

Hé aquí los últimos precios de los principales frutos del país á estilo de embarque.

Cueros de novillo salados 61 rls.
Id id vaca 61.
Id id potro de 31 lbs 26 y 27.
Sebo de carnero en bord 14 3/4.
Vacuno en pipas 15 3/8.
I i id bord 14 1/4.
Tasajo Habana 20, Brasil 21.
Cueros novillo campo, pesados 60.
Id id matadero 67 1/2.
Id vacas id 67 1/2.
Id para N. América de 23 lbs 65.
Id id España 63.
Id de Córdoba 63.
Id id Corrientes 63.
Id Entre Rios 61 65.
Id id Concordia 63.
Id id del Paraguay con rambarco 640
Id de cabra 55.
Id cabritos 00.
Id lanares matadero nominal
Id id estaciones lbs 23 26.

Id id desecho 18 20.
Cerda de las provincias 52 52 1/2.
Grasa de potro con casco ps. 43.
Lana sucia superior id 90 95.
Id id 1ª clase id 85 90.
Id id 2ª id id 80 85.
Id id 3ª id id 72 78.
Id id 4ª id id 65 70.
Id id de borrega id 56 60.
Id lavada de Santiago 32 rls. fts.
Id sucia de San Luis 22 id.
Id id id Córdoba 32 id.
Id id id Corrientes 26 18 id.
Id id fina de Entre Rios 25 30 id.
Id id mezcla id id 24 26 id.

Los demas á los precios corrientes á que se realizaron en los mercados, estaciones, barracas y depósitos.

Frutos del País.

MERCADO DEL SUD

Marzo 18 de 1873.

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lanas

De acuerdo con su clase y condicion, etc, etc, mezclas; y mestizas se han vendido á ps. 61, 63, 68, 69, 72 arroba.

Borrega, ps. 57, 58, 60.

Cueros vacunos secos

De campo, segun condiciones se vendieron á ps. 190, 200, 205, 206 y 208 pesada.

Pieles lanares

Matadero en dep. 25 1/2 rls. libra.
Campo, 148 á 215 docena.
Corderitos 12 á 13.

Potros secos

Al barrer ps. 53 y 55 1/2 uno.

Cerda

Mezclas buenas del Sur, ps. 176 á 188 arb.

Grasa y sebo

En panzas ps. 40 arb.
Pisado 30 id.

Cereales

Trigos, segun su clase ps. 135, 160 205 fanega.
Maiz, id id id 38, 46.
Cebada id id 23, 40.
Harina id id 35, 36 arb.

Entrada de Frutos por carretas al mercado Sud.

Marzo 18 de 1873.

Balcarce, á Unzue 20 docenas corderos, 59 docenas lanares, 2400 arrobas lana, 40 id cerda, 10 carretas.

Id B. Quesada 750 arrobas lana, 3 id.

Magdalena, á Ramos Otero, 15 docenas lanares, 1250 arrobas lana 3 id cerda, 6 carretas.

Id Canhal 19 vacunos, 4 potros, 20 docenas lanares, 500 arrobas lana, 11 id cerda, 3 carretas.

Loberia, á S. Martinez, 4 docenas lanares, 272 arrobas lana, 1 carreta.

Id A. Otero 395 cueros vacunos, 113 becerros, 7 potros, 38 docenas lanares, 1257 arroba. lana, 30 id cerda, 8 carretas.

Id R. Otero, 225 vacunos 8 docenas lanares, 110 arrobas lana, 5 id cerda, 1 carreta.

Tandil, á C. y Sahores 1147 arrobas lana, 25 docenas lanares, 5 id.

Vecino, á Martinez, 10 docenas lanares, 1000 arrobas lana, 5 id.

Rauch, id 100 vacunos, 80 id id, 1300 id id. 7 id.

Dolores, F. Arias 633 arrobas lana, 14 docenas lanares, id.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 18 de 1873.

Algunas ventas fueron hoy realizadas aceptando quebranto en los precios de lanas.

Vendiéronse lanas entre los precios de 60 á 70 ps. la arroba, segun clase varios lotes á depósito.

Borrega 54 á 62 ps. arb.
Cueros vacunos, Norte 194 á 200 ps.
Sud mil cueros inferiores á 200 y 06 ps. pesada.
Otros lotes, 204, 206 y hasta 208 ps.

Cerda.

Segun mezcla 180 á 195 ps.

Cueros potro

53 á 56 ps. uno.

Lanares

Campo—por docena 190 á 220 doc.
Por libra 22 á 24 rs libra.
Pelados 53 á 70 doc.
Corderitos 10 á 12.

Garduras

259 arr sebo pisado 39 ps arr.
Varios lotes en casco campo 38 á 43 ps arr.
100 arr grasa en panza 39 á 40.

Cereales

Trigos 140, 150, 160, 162, 179, 180 y 190 fanega,
Maiz 35 á 42 fanega.
Cebada 35 á 38.
Harina 24 arr.

Entradas por Ferro-Carril al mismo mercado

Chascomús, á Belloc hnos. 60 vacunos, 705 arrobas lana, 41 id grasa.

Id Barrenechea y Reyna 10 vacunos, 30 docenas lanares.

Pila, á Quesada 915 arrobas lana, 8 docenas lanares, 21 vacunos.

Castelli, á Bonement 2500 arrobas lana, 29 docenas lanares.

Dolores, Belloc hnos. 41 becerros, 71 docenas corderos, 151 docenas lanares, 1495 arrobas lana.

Ranchos, Esteves 156 arrobas lana, 1 potro. 4 docenas lanares.

Matanzas, Unzué 148 cueros vacunos.

Ranchos, L. Martines 4 vacunos, 15 docenas corderos, 57 docenas lanares, 230 arrobas lanr, 40 arrobas grasa.

Chascomús id, 583 arrobas lana, 91 id grasa, 2 docenas lanares.

Id B Iloc hnos. 168 arrobas lana, 9 docenas lanares 5 id grasa.

Las Flores, á Unzué 269 cueros vacunos, 22 becerros, 120 docenas lanares, 1350 arb. lana 40 arb. cerda.

Id id á Martinez, 6 docenas lanares, 342 arb. lana.

Id id á Francisco Arias, 100 cueros vacunos, 100 cueros potro 1000 docenas lanares, 6000 arb. lana 50 arb. cerda.

Id id á Soriano, 26 vacunos, 5 potras, 13 docenas lanares, 39 docenas corderos 8 arb. cerda, 12 arb. grasa.

Id id á Martinez, 10 docenas lanares, 400 arb. lana.

Castelli á Miranda, 4 docenas lanares, 500 arb. lana.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Castro 283 bols. café 2 cjs chocolate 200 cjs almidon.
Labasthe 100 id aceite embotellado.
Graham, 200 id bacalao.
Green, 13 id comestibles.
Corto R. 7 id plantas vivas.
Buschweyh, 39 cjs chuño.
Mallmann, 100 bcas azúcar refinada.
Sotarj, 2 cjs plantas vivas.
Hamend, 3 fdos corchos.
Apestegui, 100 cjs aceite embotellado.

Muebles alhajas y armas

A. Romero 2 pianos.
C. J. Shaw, 10 cjs marquesas de fierro.
Davenport, 13 id muebles y equipajes.
Astoul, 2 id armazones para sillas.
J. Shaw, 25 cjs muebles surtidos.
Bose hnos. 4 id id finos.

Bebidas

Meyer, 100 canast. Champagne.
Moore E. 10 cjs cigarros.
Nocety, 30 bocois caña.
D. Castro, 50 cjs Champagne.
Cerro y G. 4 pip. vino tinto.
Sabasthe, 200 cjs ajenjo 150 bord. vino 50 cjs Champagne.
E. Sert, 8 id naipes españoles.
J. Graham, 100 casc. cerveza 6 fdos papel para bolsas.
Degiovani, 185 bal. papel estraza grande 75 id id chico.
Corti R. 12 cjs cigarros suizos.
G. Fusoni, 27 pip. 4/4 y 4/4 vino tinto,
E. Iturriaga, 10 cjs papel de hilo.
Casaus S. 50 bocois caña.
J. Rivieri. 12 cjs licores 12 id Bitter 12 1/4 vino Blanco.
B. Delfino 403 cjs vino Asty.

Merceria

Basabe 1 cj fleco de lana.
Darte 1 id formas para gorras y sombreros.
Luders 4 id agua de Colonia 2 id alfires.
Davemport 26 cj papel de imprenta.
S. Horner 3 id alfileres en paquetes.
Zorraquin 2 id hule forro do bombasí.
Mallman cj flores artificiales.
Schelmeyer 40 id agua de Colonia.
Sievers 3 id papeleria surtida.
Mantels 2 id id para empapelar.
J. Puig 2 id libros impresos.
Zorraquin 1 id seda para coser.
Mantels 2 id acordeones.
Ebbinghaus 2 cj. bordonas.
odes 2 id perfumeria.
Gilmour 3 id papel de imprenta.
Chalie 11 id papeleria surtida.
J. C. Sanchez 1 id perfumeria.
Davenport 21 cj papel de oficio.
Firmat 5 cj estractos finos.
Storni 11 id artic. para gas.
J. Graham 6 id papel de dibujo.
S. Colombo 2 id cromos para zapatos.

Confecciones

Basabe 1 cj mitras varias.
Ferber 1 id id de sombreros.
Chalie 1 id talmas de piqué y sombreros.
Bierscher 15 id calzado surtido.
Ebbinghaus 1 id botines para niños.
Mantels 1 id id para señora.
Getting 2 id camisas de algodon, id de lana.
B. Galup 1 id sombreros de lana.
Barnichon 1 id botitas, polainas y botoncitos de lana, 3 id camisetas; calzoncillos y otros artículos de id.
M. L. Bohm 3 cj mitras.
R. J. Lezica 3 id sombreros y botines para señoras.
S. Horner 1 cj sacos de paño.
Fels 1 cj camisas de algodon.
M. L. Bohn 5 cj tapados para señoras.
Firmat 2 cj camisas á la crimea.
S. Colombo 5 id calzado surtido.
Zorraquin 3 id calzoncillos de lana.
Getting 3 cj ponchos de paño.
Bemberg, 2 id sombreros de paño.
Bernasconi 12 id calzado para criatura id para señoras y otros art del arte.

Artic. Ingleses

Williamson 1 cj listado de 1g 2 id sarazas.

S. Horner 2 cj bombasí blanco 8 id toballas de algodon.
Mallmann 6 id gen para vestidos mezcla.
Ebbinghaus 3 id medias para niños.
Getting 1 cj gen mezcla para vestidos.
Glower 2 id p ño castor para mezcla.
Feo. G. Molina 5 caj pañuelos rebozo de lana 2 id damasco mezcla 12 id tartan de lana.
A. Rojas 7 caj pañuelos de lana.
Thompson 1 caj muselina de motita.

Artículos franceses y alemanes

Daguerre 1 cj. medias surtido general.
Pasenthon 1 id casimires.
Ferber 1 id id y 1 id genero de algodon.
Molina 1 id pequin de colores.
Boie hos. 20 cj. paños casimires camisetas frazadas gorritas pañuelos para manos id de rebozo y medias para Sras.
Clason 1 cj tapados de lana.
Bemberg 24 id 2 fdos bombasí, genero para vestidos merino negro castor de lana casimir negro genero de hilo y artic. de escritorio.
Fels 10 cj pañuelos rebozo de lana embutidos tiras bordadas, botines bordados pañuelos punto de lana y otros artículos;
Zorraquin 2 cj boas de lana y medias para niños.
Mallmann 29 cj casimir género de lana para vestidos, merino de lana brin de Rusia tela para poncho id de algodon para pantalon.
Roosen 17 cj 2 fdos paños gnos. para pantalon, id mezcla y castor, etc. etc. etc.

Ferreteria

F. Carril del O. 352 piezas fresno.
Mampes, 8 bocois hilo de Cañamo.
Brown 50 atados mimbres.
J. Shaw 6 cjs máquinas de coser.
Pigretti, 60 bcas tierra romana.
Corti Riva, 46 cjs piola y piolin y rollos de Cañamo 50 id ferreteria.
R. Muir, 2 fdos estopa.
Compañía del Gas 1741 caños y 55 piezas fierro.

MARÍTIMA

Ultramar dia 18

Saint Stephen Barca inglesa. «Atlantic» de 355 ton. salió el 20 de Enero su cap. W. Mezorosse consignada á á R. de la Serna y ca. con. á los mismos 21134 piezas madera de Spruce y 1588 id Pino.

Saint Mary Bca. inglesa «Hellen Pitterson» de 372 ton. su cap. Thomas Briton consignado á John Deurs; salió el 3 de Enero con á la Orden 283266 piés pino.

Burdeos Bca. «Noruega» Nouren de 308 ton. su cap. E. A. Helgueren, salió el 12 de Diciembre consignada á P. y J. Dursand hnos con vinos porcelana azúcar papel y otros art.

Génova Bca Italiana Francisco Saveris de 424 ton. su cap. Nicolas Lupi salió el 14 de Diciembre consignada á Ceressetto hnos. con cargamento general.

Curumbá y Asuncion vap. nac. «Rio Gualeguay» de 90 ton. su cap. José Mort gui consignado á F. E. Nuñes h hnos con á Mascias Montes 3465 cueros vacunos secos 510 arb. carne 127 tercios yerba mate 16 medias zuelas á Brugo é hijo 1275 cueros vacunos.

Sant Stephen el dia 29 de Enero, barca inglesa «Atlantic» de 355 tons. su cap. William Mezenzie consignada á R. de la Serna y Ca. con: á los mismos 21134 piezas con 211,859 piés spruce, 1588 piezas con 25,677 piés pino.

Sainte Mary, el dia 3 de Enero; barca inglesa Hellen Patterson de 312 tons. su cap. Thomas Britton consignada á John Van Deuro con: á la órden 283,266 piés pino.

Burdeos el dia 12 de Diciembre, barca Noruega Norisen de 308 tons. su cap. E. A. Helgesen consignada á P. y J. Dussaud hnos. con: Bernardo Meyer y ca. 200 bordalesas y 150 cjns. vino tinto, Guerri hnos. 7 canastos porcelana, 60 cjas. champagne, á la órden 1000 cjns. aguardiente, Etchegaray y Rocha, 100 bordalesas vino tinto, Bustamante y Galup, 4 fdos, alpargatas, Gomez y Aguirre 3 fdos id. Damian Castro y Ca. 100 bordalesas vino tinto, Clason y Oeltzer 200 cjns sardinas, . A Pequin azúcar, P. y J. Dussaud hnos 60 fdos papel, 170 cj pitos de tierra cocida, 750 bords vino tinto 950 cjns id id.

Génova el dia 14 de diciembre barca italiana Francesco Saverio de 424 tons su cap. Nicolás Lupi consignada á Ceressetto hnos con: Lozor Ferpo 100 cj aceite de Olivo 21 cj hongos Santiago Cohen hns 4 bj cigarros á la órden 300 cj vermouth 40 cascos vino 6 cj fósforos 250 id vermouth 246 chapas mármol 27 lavatorios de id 3 cj mármol 4936 baldozas id 45 cj cigarros 1566 11 fideos 58 fdos stok fish 200 cjs vino tinto 30 cj meres 80 btos p pel 390 cj baldosas de marmol 10 cj lavatorios de 11 17 escalones de id 3 cj con 5 fuentes de id 1 campana 200 cjn higos secos 100 id fideos 50 id vermouth; Pittaluga y ca. 40 btos tablitas de madera; A. Fouglia y ca. 5 cjas tejidos; Fusoni hnos y Mavercff 3 btos tela 1 id piolin, 1 id sogas 449 btos papel de estraza Luis F. Valle veinte cajones seruel, 14 cajones hongos, Bernardo Delphin 400 cj vermouth 30 balaustres 705 chapas y planchas 131 banquitos 69 tablos y 2 cj madera. Pablo Molino 8 cj conserva de tomate, Carbone y Lesperou 110 cj con vino, Valle 240 planchas de madera 1 bto papel, M. Pevanno 100 btos papel, Anville 55 barr tierra, Tomas Ambrosetti 14 barr vino 4 cj cigarros y tabacos 4 cj merceria 5 fdos tejidos, 1 cj salchichones, 8 id conservas alimenticias 7 cj aceite de olivo 2 cjs hongos secos 1 casco vino 1 cj mere C. Vanasco 2 baules ropa blanca á Dellazoppa hnos cia 25 bts palsas 125 cj vermouth 100 cj vino 250 cj fideos 30 cjs rcei, te de olivo 4 cj semillas varias 30 bolsas arroz 2 cj salchichones 1 barrica queso, Luis de Andreis 641 cj fideos, Luis Daquino Hnos. 100 cj higos secos 24 bjos. sogas 85 cj fideos. Sant'ago Pigretti 1 cj. tabaco C. Lanza y ca. 8 bcas queso 4 fdos papel blanco 35 fdos estraza.

Salidas

Rosario vapor nacional "Capitan"

Rio Janeyro, el dia 28 de Febrero, Barca Española "Paulita" de 340 ton. su cap. Félix Braquerp consignado á Fernando Perez.

Alberto Carqueste 50,000 adoquines.

"Nota"—Este buque ha entrado al puerto el dia 12 de corriente, habiendo permanecido en cuarentena de observacion hasta la fecha.

Cerraron Registro

Bergantin noruego "Carolino Catherina" para Inglaterra por Green L. Ronque y Ca. con 80 pipas cebo, 9000 cueros salados 1140 carneros 20,000 astas 14 lastres sal.

Barca italiana "Missi i" para Amberes por Green Le Rossignol y Ca. con 1878 bordalesas y 57 pipas sebo, 499 cueros vacunos secos 1017 fardos lana

DIVERSIONES PUBLICAS

Coliseum

Gran Concierto

A beneficio de la Diletante Argentina, señorita RAMONA SANCHEZ

Con el concurso de la señora Adelina P. de Venini
Señor Picasso,
" Antonio M. Vela.
" Antonio Scappatura.
" Dario Tafforelli.
" Aníbal Elena.

El Sábado 22 de Marzo de 1873.

PROGRAMA

1ª parte—1º Gran marcha de la ópera Aida de Verdi, para 2 pianos por la Sra. Adelina P. de Venini y el Sr. Aníbal Elena.

2º Baliata de la ópera Guarany de C. Gomez, por la señorita Ramona Sanchez,

3º Romanza de D. Pascuale Donisetti por el Sr Vela.

4º Duo del Rigoletto Verdi, por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.

5º Aria de la Forza del Destino, Verdi, por la señorita Sanchez.

6º Duo de Ernani, Verdi, por la Sta. Sanchez y el Sr. Vela.

Segunda parte, 1º Gran Fantasía sobre motivos de Guillermo Tell, para dos pianos, ejecutado por la señorita Adelina P. de Venini y el profesor Aníbal Elena.

2º Duetto de Luisa Miller Verdi. por la señorita Sanchez y el Sr. Picasso.

3º Gran duo para clarinete acompañamiento de piano forte, sobre motivos de la ópera Roberto el Diablo, del maestro Cavellini, por la señora Adelina P. de Venini y el Sr. Dario Tafforelli.

4º Romanza io l'amo de Mariani por el Sr. Picasso.

5º Gran fantasía sobre la ópera, Africana, ejecutada con la mano izquierda por el autor Aníbal Elena.

6º Cavatina de Leonora de Mercadante, por la señorita Sanchez.

A las 8 1/2 en punto.

NOTA—Los pianos pertenecen á los Sres. Sprunk quienes los han facilitado para este concierto á la señorita Sanchez.

Precios—Tarjet de entrada á 50 mps.

Teatro Colon

REAL COMPAÑÍA JAPONESA

Dia de gracia del arabe Jasvi

El primer saltador que se conoce.

Jueves 20 de Marzo de 1873.

Despues de tantos cariños y aplausos obtenidos de esta distinguida poblacion, invito, á vd. asistir á la funcion de mi beneficio coadyuvado de mis compañeros de arte de la real compañía Japonesa y espero que esta funcion satisfará al inteligente público y si así es, quedarán llenas las aspiraciones de mi corazon, su atento servidor, Jasvi.

Pruebas El gran salto horizontal volteado pasando arriba de 25 soldados, con fusil y bayoneta armada y un gran número de pruebas enteramente nuevas por la real compañía Japonesa.

La funcion se divide en 3 actos. A las 8 1/2 en punto.

Al terminar la funcion se encontrarán todos los tramways.

La funcion tendrá lugar con cualquier tiempo.

Precios, los de costumbre.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se necesita una buena y con recomendaciones, para criar un niño de diez meses—Ocurrir Chacabuco No. 43. m19 v23

PARA TAPICEROS

Rica alpillera á 20 ps. la yarda. Tambien un magnífico surtido de reps. "Tacuarí y Potosí". m19 v20.

Sirvientas Se necesita calle de Piedras núm. 270. m19 v20

Dependiente de Farmacia. Se necesita uno intelijente y que tenga buenas recomendaciones, Libertad esquina á Paraguay 238. m19 v21

Se ofrece un joven estudiante de farmacia para practicar en una farmacia: no se exije sueldo. Ocurrir Buen Orden esquina á Chile. m19 v20

Drogueria Nacional Artes 31, se necesita un dependiente de botica para el campo. m19 v20.

D. Anselmo Pereda

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Marzo de 1871.

El Jueves 20 del corriente, de 7 á 11 de la mañana se celebrarán misas generales en el templo de San Ignacio por el alma de dicho finado. m19 v21

Se necesita una niñera que sepa coser regular y una cocinera calle de Uruguay núm. 76. m19 v20.

Oficiales sastres se necesitan varios (en la calle Cangallo núm. 51. m19 v21.

Honrados El maestro albañil D. Angel Dall'Orso habiendo hecho un trabajo de Albañilería y haciendo cobrado su importe de 3500 $ mjo., y dándolo sin saberlo 4000 ps. en el acto de haber visto la equivocacion me restituyó los quinientos pesos, antes de las veinte y cuatro horas. m19 v20.

Se alquila una casa espaciosa y á la moderna con diez piezas, gas algibe, y ademas aguas corrientes. Defensa 460. m19 v20

Mucama y un muchacho se precisan en la calle Rivadavia 365 m19 v20

Almacen se alquila calle de Piedad al lado del número 158 para tratar Rivadavia 365. m19 v20

Tenedor de libros y Calígrafo. Se ofrece un persona práctica en ambos ramos y con las mejores recomendaciones, dirijirse calle de Paraná núm. 13 1/2, altos. m19 v2.

Se vende una merceria que tiene artículos para sastres y costureras en un buen parage de la ciudad, el patron la vende por ausentarse para Europa se dará facilidad para el pago sita en la calle Piedad 257. m19 v21.

Dependiente dependiente para el despacho de una fonda se necesita en el mercado Independencia núm. 18 fonda que fué de Monteverde, inútil es que se presente sin sus recomendaciones. m19 v20.

Casas, terrenos, chacras, estancias se compran y se venden, A. van Gelderen, corredor, Potosí 81 altos. m19 v21.

Al comercio El que suscribe participa al comercio y al Público, en general, que ha vendido la Relojería y Joyería situada en la calle Victoria núm. 41 á D. Constan Vaille Bille.

Los que tengan algun reclamo contra dicha casa se servirán presentarse dentro de seis dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Air.s 18 Marzo 1873.—P. Taronti. m-18 v24.

Cocinera limpia aseada ó de edad se necesita para hacer la comida para tres personas, calle Venezuela núm. 405. m19 v21

Piano de Blondel perpendicular, gran modelo, en muy buen uso se remata hoy 19 del corriente en lo de Hidalgo y Torres, calle Bolivar núm. 76. m19 1p.

Se vende un hermoso almacen de menudeo que hace muy buenos diarios, y un barrio inmejorable, la casa tiene contrata su dueño lo vende por ausentarse del país. Darán razon Bolivar núm. 41. m19 v23.

Traductor público del aleman, Inglés Francés Holandes, Italiano Portugués y Español, A. Van Gelderen Potosí 81 altos. m19 v21.

Banco hipotecario Se proporciona dinero á interés de este banco ó de particulares A. Van Gelderen Potosí 81 altos. m-19 v21.

Se alquila Un hermoso almacen en la calle y plaza de Lorea No. 8, 10 y 12 pudiéndose tambien dividir en dos, para tratar Charcas 233. m19 v21

Cocinero Se necesita uno en la calle Paraguay 190. m19 v31

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Florida No. 141. m19 v21

Mucama y mucamo Se necesita en la calle Belgrano No. 365. m19 v21

A 35. 40, 45 y 50 $ vara, ricos groés negros (españoles) los hay en el gran Baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, ricos pequines negros á 20, 25 y 30 pesos vara. m19 v23.

Trajes para hombres y niños, en el gran Baratillo, Ansaldo Méjico y Lorea hallaran un rico surtido de trajes completos para hombres y niños á un precio sumamente acomodado. ¡Ver para creer! m19 v23.

Calzados finos, En el gran baratillo Ansaldo de Méjico y Lorea, hallaran un espléndido surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas, gran surtido en camisas de hombres, id de señoras y niños á un precio muy reducido. m19 v23.

Nueva sombrereria en gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico y espléndido surtido de sombreros de todas clases á un precio muy acomodado. ¡No se olviden! de lo barato. m19 v23.

Para portero ó para algun entretenimiento de plantas ó flores se desea colocar un hombre de nacionalidad vasco-español, pudiendo dar de su conducta la recomendacion mas satisfactoria que se desee, el que se interese ocurra á la calle de Tacuarí núm. 336, m19 v22.

Se precisa un buen pastelero y un peon, calle Piedad núm. 285, Confitería San Miguel. m19 v21

Dependiente se necesita un dependiente para librería, ocurra calle de Tacuarí núm. 7 ó Victoria 195. m19 v21

Don Andrés, don José María y don Isidro Guraya y doña Juliana E. de Inda,

Fallecieron en Marzo de 1871

Q. E. P. D.

Sus deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el descanso de sus almas, se ha de celebrar el lúnes 24 del corriente de 8 á 9 de la mañana, en la iglesia del pueblo de San Fernando, ó á las misas generales que con el mismo objeto se dirán de 8 á 11 de la mañana en la iglesia de San Juan, favor que agradecerán.

A los señores sacerdotes que gusten asistir á esta última iglesia, se les abonará el estipendio de cincuenta pesos. m19 v23

CALZADO POR MAYOR

Nunca miente la casa introductora de Juan Solé y Ca.

VER Y CREER PERÚ 63

Ha recibido un notable surtido de calzado como para la campaña y el pueblo á un cinco por ciento mas barato ocurrir pronto en lotes grandes y por docenas, Perú 63. m19 v21

CAMISAS

Para hombres rica clase á 350 y 450, de color muy buenas de 300 á 500 $ docena, para niños todos tamaños á 300 $. "Potosí y Tacuarí". m19 v20

Se precisa un buen dependiente de Botica y un aprendiz algo inteligente en el ramo y un peon como de quince años que tengan buenas recomendaciones. Calle de Cangallo núm. 446 darán razon. m19 v22

Histoire de France por Burette 2 vol. 100 ps., Cours de literature por Rafferpe 16 vol. 200 ps., Voyage en Italie por Janin 45 ps. France pittoresque, por Hugo, 5 vol. 250 ps., Histoire ancienne por Rollin, 5 vol. 50 ps.—Perú 103. m19 v21

Sr. D. José María Delfin

Se le precisa para un asunto de familia que le interesa, ocurra calle de Cuyo núm. 255. m19 v23.

¡¡Gran pichincha!! Se vende 1 fonda Catalana en el 11 de Setiembre calle de Centro América núm. 41, su dueño la vende por tener que retirarse á Europa. Ocurrir á la misma casa á todas horas del dia. m19 v23.

Materiales de tramway Se vende una cantidad de dichos materiales de la "Patente de Liverpool"—rails de canaleta, con el peso de 40 libras por yarda, con todos los accesorios para la colocacion de lo mismo.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de los señores F. Clark Runchard y Ca. 63—Reconquista—63. m19 v23

Bazar de Camaña Potosí 126 y Chacabuco 58. Se acaba de recibir el siguiente gran surtido de abanicos de marfil de cuero de Rusia, de Carei, de hueso, de madera para medio tiempo é invierno, carabanas de semillas concéntricos de última novedad. Alfileras pequeñas de plumas, guantes de cabretilla de colores clase superior á 15 $ par y multitud de artículos para regalo. m19 v25.

Aviso al comercio el abajo firmado da aviso que desde el dia de la fecha no corre mas de mi cuenta la casa de negocio de calzado sita en la calle Cuyo 216, habiendo vendido todas las existencias al señor Job Roth y Ca.

Mi domicilio calle de Temple 245, á mas en la anterior casa darán razon. Buenos Aires, Marzo 18 de 1873. Juan Ramirez. m19 v21

Foto-Litografía Litografía á vapor. Conocido es, que la foto-litografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Boldt y Fuss.*

m19v19a. Establecimiento, calle Piedad 204

Se ofrece una señora para criar niños ó para el servicio de hombres solos garantiendo su conducta, calle de Tucuman número 199. m19 v25

Ojo, ojo y ojo 1º Vendo 70 magníficos caballos gordos, de á uno, en yuntas ó todos.

2—Una magnífica casa 17 1/2 varas por 73 de fondo con dos lindas casas para negocio á la calle; un verdadero Edem para familia, en 400,000 pesos. El edificio solo vale mas de esta cantidad y 250,000 valdrá el terreno es preciso verla para juzgarla.

3—1/10 legua de campo al sud á 140,000 pesos una.

4—Una importante casa de negocio en la campaña, en el mejor local de la provincia.

5—Un terreno á dos cuadras de la estacion Temperley de 150 varas frente por 80 de fondo formando dos esquinas, en 45,000 ps.

6—Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra—66 Victoria 66—Emilio Barceló. m19 v31

Juzgado de Paz de la Magdalena—Llamamiento—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Juliana Riarte y de su hijo Camo Vallejos, ya sea como acreedores ó herederos, se presentarán en el Juzgado de Paz, á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias; pues vencido este se procederá á la reparticion y entrega de dichos bienes á los dos únicos herederos mayores de edad Patricio y Petrona Vallejos, hijos legítimos de la primera y hermanos legítimos del segundo. El término regirá desde el 1º de hoy—Magdalena Marzo 8 de 1873—Zoilo L. Piñeyro—Juez de Paz. m19 v1/a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 71, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Dn. Antonio Arauz para que dentro de ocho dias de la fecha comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Da. María Gastelu de Ruiz, previniéndole que de no comparecer se sentenciará en su rebeldía. Buenos Aires 18 de Marzo 1873. m19 v20 A. M. Tallaferro.

AVISOS DE AYER

Aviso al comercio La ferreteria que ha girado en esta plaza bajo el nombre de Uriarte Zubiaurre y Ca. de nuestra propiedad la hemos vendido al Sr. Jaime Font, quedando en consecuencia este Sr. al cargo del activo y pasivo de dicho negocio desde el 1º de Marzo del presente año.—Buenos Aires, 15 Marzo 1873.—Urioste Zubiaurri y Ca. Jaime Font. m-18 v26.

Otro

En consecuencia del aviso anterior, avisamos al comercio y á la relacion de la casa que hemos formado una sociedad para continuar los mismos negocios en el ramo de ferreteria, los Sres. José Clausellas y Jaime Font, siendo aquel socio comanditario. Esta sociedad girará en esta plaza con firma de Jaime Font y Ca.—Buenos Aires, 15 Marzo 1873.—Jaime Font.—José Clausolles. m18 v26.

Se necesitan doscientos peones para el ferro-carril central del Uruguay se los pagará un tanto que sale á 35 $ por dia si son buenos trabajadores, por mas informes Cangallo 289 esquina de Cerrito, Café Restaurant del Tramway—W. R. Grant. m18 v23

Se vende una casa en la calle de Juncal núm. 17 frente la iglesia del Socorro, se compone de 16 varas de frente por 100 de fondo, el que se interese por ella ocurra en la misma casa donde darán razon. m18 v20

Se necesita un peon que sepa cocinar, en la farmacia Ligure Defensa 509. Se prefiere italiano. m18 v20

Ojo! Ojo! Ojo!

Se vende en 45,000 $ mitad de su valor un lindo terreno en la calle Belgrano entre Alberti y Saavedra, estension 10 varas de frente por 40 de fondo, con pozo y cercado de pared mira al norte, con doble via de tramway á la puerta. Ocurrir pronto que esta es pichincha de las que nunca hay. Para tratar Moreno 515, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m18 v20

Quintero para hacerse cargo de una casa y jardin con buena recomendaciones, puede presentarse en el pueblo de Belgrano Maipú núm. 30. m18 v20.

Casa baja Se alquila una con doce habitaciones y todo género de comodidades, está situada Rivadavia núm. 464, las llaves están al lado. m18 v20.

Dependiente se necesita uno que sea práctico en el ramo de tienda, para un pueblo de campaña, para tratar calle de Méjico No. 257, se le harán buenas porposiciones. m18 v19

Se necesita una costurera que sepa coser en máquina, Potosí 360. m18 v20.

Mucama Se precisa una que sepa planchar y con buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 81. m18 v20

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca, de 8 dias, calle de Charcas No. 388. m18 v21

Se alquila una tienda con vidriera á la calle, mostrador, armazon, gas y una habitacion lista para establecer un negocio; hace 15 años que la ocupa una acreditada tienda y merceria, para verla y tratar á la calle Uruguay 250. m18 v26

Nueva foto grafía tiene el honor de participar á sus relaciones y al público en general que el 18 del presente se abrirá su casa de fotografía calle Uruguay 250 1/2 no habiendo omitido gastos para ponerla á la altura de las primeras de Buenos Aires.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo de fotografía que se le encomiende con todo esmero y perfeccion. m18 v26

A los exportadores, á los comerciantes, á los capitanes de buques, ofrecemos una factura pequeña de tripas saladas, carnero, perfectamente acondicionadas y á un precio módico—Zavaleta y Carballo, calle Bolivar 153. m18 v20

¡Andaluces! En la calle Florida No. 80, segundo patio, se sirven comidas á pension al estilo de Andalucía á precios sumamente módicos. m18 v20.

Se ha estraviado abordo de los vaporcitos que descargaban los pasageros y ropas del vapor "Savoie" 2 bolsas y un atado de ropa de uso, si alguno la tiene y quiera entregarla á su dueño calle de Ceballos esquina Moreno se le gratificará. m18 v20.

El 11 de Setiembre Se vende la linda casa de altos calle de Rivadavia No. 1112 entre las de Misiones y Lujan media cuadra antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre. única en este paraje por su elegancia y construccion; dicha casa se compone de 14 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, tiene 20 hermosas piezas, todas hechas en cal y madera de lo mejor, los techos y pisos enbaldozados; la casa está dividida en cuatro departamentos cada uno con 5 piezas, con su correspondiente cocina, letrina sumidero y agua corriente, la casa baja, una está ocupada con zapateria y la otra con sastreria y los altos estan ocupados con buenos inquilinos, toda la casa gana de alquiler 4000 pesos mensuales, es escusado hacer bombo por esta elegante propiedad, es preciso verla para convencerse, títulos de los mas perfectos y libres de gravámen, el dueño la vende por tener que ausentarse del país, para verla y tratar con su dueño en la misma casa á todas horas del dia. m18 v14

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene una panaderia al lado tambien. m18 v24

Nogal caoba, guindo, poplé, fresno, roble, cedro, puro blanco y de tea, fierro galvanizado, zinc, tejas, baldozas del Havre y Marsella, tierra romana, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, cañas, alambre, piedras, flejes, álamos, en la sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m18 v20

Al público Queda sin efecto el remate de la casa calle de Chile 262, por haberse vendido particularmente al Sr. D. Manuel Cozonelli en 290 mil pesos.—Federico J. Miró. m18 v19

Dependiente para almacen se necesita uno jóven con buenas recomendaciones se preferirá frances ó italiano calle Victoria 413. m18 v20.

SAMARITANO

m. 18 v31

Ama de leche y mucama se necesitan con recomendaciones en la calle de Lima núm. 71 m18 v19.

Mucama que sepa planchar se necesita en la calle de Cuyo 112. m18 v19.

Niñera Se necesita, Corrientes núm. 357. m18 v21.

DIEGO POTT

43—DEFENSA—43

Contador y agente de Comisiones

Se encarga de asuntos judiciales ante los tribunales Nacional y Provincial, arbitrajes etc., traducciones del inglés al castellano y vice-versa, contratos entre comerciantes y otros, preparados preva protocolizacion. Se encarga de llevar los libros para casas de Comercio. m18 v20.

Don José E. Carballido

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Marzo de 1871

Su esposa y demás familia ruegan á todas las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso de su alma debe celebrarse el lúnes 24 del corriente, en el templo de San Nicolás de Bari, á las 10 de la mañana. m18 v24

Ofrecemos en venta una casa en la calle Comercio, empedrada, con gas, aguas corrientes, etc., siete varas de frente por 70 de fondo, riquísimas frutas, el edificio con cuatro piezas, es todo en cal, por la insignificante suma de 120,000 pesos, produce 1,000 pesos mensuales de alquiler, dista once cuadras de la plaza Victoria—Zavaleta y Carballo, Bolivar 153. m18 v20

Dinero dinero, tenemos 150,000 pesos para colocar en hipoteca de una casa ó terreno en esta ciudad al 1 p % mensual, el que necesite ocurra á nuestra casa Bolivar 153, Zavaleta y Carballo. m18 v20

Para pobres y ricos dos casas de cuatro piezas, cada una, cocina, etc., en la calle de Europa, con gas y distante 8 cuadras de la plaza de la Victoria en pesos 120,000 mjc. las dos, ó en 65,000 cada una, pudiendo quedar hipotecadas en algo si no alcanza el comprador, producen 450 pesos mjc. cada una. Zavaleta y Carballo, Bolivar 153. m18 v20

Se vende una casa en la calle San Juan con once piezas, edificada á la moderna, aljibe etc., por 150,000 pesos—Zavaleta y Carvallo, calle Bolivar 153. m18 v20

Terrenos tenemos terrenos en la ciudad, terrenos en la campaña grandes y chicos para los pobres, para los ricos, hay para todos, pasen á nuestra casa y encontrarán lo que necesiten en clase de terrenos.—Zavaleta y Carballo, Bolivar 153. m18 v20

Jardinero francés, se necesita uno inteligente en formar jardines, condiciones superiores, de las 10 á las 3, Piedras 344. m17 v20.

Se precisan de cuatro muchachos en la confiteria calle Florida 125.

Se ha huido un muchacho de 12 á 15 años de edad llamado Antonio Acosta, chino blanco, gordo, pelado, vestido de brin plomizo, el que dé noticias de su paradero en la calle Paraguay No. 206 recibirá una buena gratificacion. m18 v23.

Aviso al público. El domingo 16 se ha perdido una yegua rosilla con cria, el que la entregue ó de noticias de ella recibirá una buena gratificacion en el Tambor de la calle de Temple núm. 94. m18 v19

Aviso A las compañías de tramways, á los negociantes, de maderas y á los que necesiten un corralon con dos almacenes grandes y tres piezas de una cuadra á tres calles en el mejor parage para dichos negocios en frente de la gran estacion del Sud calle de Lima y Salta, se va á desocupar en estos dias. Los que se interesen ocurran á la calle de Tacuarí núm. 194 de 8 á 12 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. m. 18v20

Se vende Un hermoso terreno calle de Independencia, de los Ejercicios una y media cuadra para afuera, muy central cerca del mercado. Se compone de 11 varas de frente por 70 de fondo con unos ranchos de material. El que se interese ocurra calle de Tacuarí núm 194 de 8 á 12 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. m 18 v 20

Aviso Al público. Se ha perdido un pagaré valor de cinco mil pesos valible hasta el primero de Mayo de 1873. El que lo entregue en en la calle de Temple núm 94 recibirá una buena gratificacion. m18 v20

Se vende ó se alquila; una ú otra casa muy barata, una o sita con 5 piezas y demas comodidades, en la calle de Garantias núm. 256. Para tratar Tucuman 360 m.16 v19

Levitas y Jacquets paño Sedan negro fino, pantalones y chalecos casimir Sedan negro, fino 140 Florida. m18 v20

Ojo chanchero Se vende nueve chanchos capones muy gordos, las Lomas de Zamora de la estacion cinco cuadras para el Norte frente al mirador del Sr. Benorino.

Para tratar y verlos á cualquier hora del dia. m-18 v19.

Se alquila para tiendas, merceria y peluqueria, el almacen calle Esmeralda núm. 274 y 276, el dueño le hará mas comodidades si el que lo alquila las precisa. m18 v28

Se precisa una cocinera con cama que sepa su obligacion en la calle de Moreno núm. 320. m18 v21

Sobretodos Casimir de color al,a novedad para medio tiempo. Sobretodos casimir negro paraluto. 120 Florida 120 m18v20

Se necesita un niño en calle Paraguay núm 317 merceria m18v20

Yerba paraguaya á 6 pesos libra la mas rica que se ha conocido, queda ya muy poca, Montevideo 306 esquina Paraguay. m18 v19

Se vende por 33,600 pesos un lindo terreno que vale 60 con una pared medianera, para verlo y tratar Montevideo núm 308. m18 v19

Cocinera se necesita calle de Perú número 316. m18 v21

Se ofrece una modista italiana para una casa particular ocurran calle Tucuman 205 darán razon. m18 v20.

L'art de Magnetiser ou le magnetisme animal par Lafontaine 40 ps, magnetisme ou arcanes de la vie future devóiles par Cabagnet 3 uo 90 ps, dictionario infernal par Collin de Plhney 1 vol. 120 ps. confessions d'un magnetiseur 2 vol 64 ps. Potosí 103. m18 v20

Se arrienda en Belgrano un establecimiento con magníficos alfalfares y potrero, para tratar en la chacra de Oliver en el mismo pueblito. m18 v21

Cocinero se necesita uno para una familia en Moron en la calle Rivadavia núm. 265 hallarán con quien tratar. m-18 v20.

Niñera se necesita una niñera para cuidar un niño de dos años se le dará buen sueldo, calle de Cuyo 112. m18 v19

Fideos se necesitan oficiales que sepan elaborar ese artículo en la fabrica de fideos Victoria 408. m18 v21

Lo que cuesta el no saber Es que sufre de dolores reumáticos es porque no sabe que poniéndose los cinturones eléctricos de B. L. Summers se sana en muy poco tiempo y para siempre. Los hay en venta en la botica de Carmwell Rivadavia 20. m-18 v19.

Piano Se vende uno muy bueno, para estudio y muy barato.
Calle Paraguay núm. 237. m-18 v20.

En la fábrica de fideos Victoria 808 se necesitan hombres que entiendan el oficio. m18 v21.

Rafael Bobone Saavedra Habiéndose separado de la sociedad con Pedro Medrano, ha trasladado su escritorio de remates y comisiones á la calle de Perú No. 117, en el primer patio, donde ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular. m18 v20

Chacras por $2600 anuales

Se arriendan dos chacras de 26 cuadras cuadradas cada una á 30 cuadras de una de las estaciones del ferro-carril del Sud se hará contrata por 3 ó 5 años ocurrir Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m-18 v24.

Se vende una panaderia de mucho porvenir en un pueblo muy comercial con todos los útiles necesarios, caballo y jardinera, su precio no sube de 30,000 pesos, por mas informes ocurrir calle Juncal 244 entre Montevideo y Garantias. m18 v21

Jardinero se necesita uno para Moron en la calle Rivadavia 265 hallarán con quien tratar. m18 v20

Cocinero ó cocinera se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Defensa 312 de 10 á 11 de la mañana encontrará con quien tratar. m18 v20

Muchacho Mucamo, se precisa en la calle Perú 253 para tratar de 11 á 4 de la tarde. m18 v20

Dueños de Caballerizas, se vende una quinta de pasto con potrero todo alambrado y zanjeado, en todo son 35 cuadras, con agua permanente, en la mejor situacion del pintoresco nuevo pueblo de San José del Pilar, á 8 cuadras de la estacion del ferro-carril que vá de Buenos Aires al Rosario, (tiran por venir,) para tratar y por mejores detalles los interesados ocurran calle Tacuarí núm 6, su dueño la vende por ausentarse á Europa. m18 v28

Alquilase sumamente barata la gran casa Artes 374 1/2 376 y 378 propia para el negocio ó negocios que se quiera por su gran comodidad y muchísimas habitaciones tiene 2 almacenes y 24 piezas, el almacen del lado sud está alquilado el de lado norte ademas de su gran comodidad tiene un gran zótano que da vuelta á un espacioso salon en el primero y segundo patio hay aguas corrientes y demas necesario todo en un estado inmejorable. Su dueño hace contrata por el tiempo que el interesado le convenga. m19 v21

Al comercio Los que quieran remitir carga con rapidez y seguridad para el puerto de Bahia Blanca les avisamos que se halla cargando en balizas interiores el primer buque de esta carrera el muy velero y de primera marcha Bergantin Goleta Nacional Filantropo forrado y clavado en zinc de porte de 300 toneladas saldrá infaliblemente el dia 23 del corriente conduciendo carga á precios módicos y pasageros para los cuales tiene exelentes comodidades.

Para ordenes á sus agentes en el Escritorio del Señor Bellolache y Ca.—Paseo Julio número 6. m18 v23.

Otro don Cayetano Rodá avisa á sus clientes que vá á trasladar su fábrica de carruages en la calle de Santiago del Estero entre Estados Unidos y Europa. m18 v23

Doña Isabel Obelar de Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Octubre de 1872

Sus hijos D. Carlos D. Fermin Pacheco y Doña Florentina García de Pacheco hija política y demas deudos de aquella finada, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el templo de la ciudad de Mercedes, el Viérnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

La presente es la única invitacion. m18 v21.

Prevencion habiendo triunfado como heredera de don Juan Garay en el pleito que he seguido contra don David Lanata sobre la nulidad de la supuesta venta de campos situados en el Salto, prevengo á todos los arrendatarios que no deben pagar á los arrendamientos sino que deben entenderse conmigo.—Buenos Aires Marzo 17 de 1873.—Alejandra de Garay. m18 v21

Ferro-Carril del Sud

Aviso á los accionistas

Por disposicion de la Direcion de la compañía, Ferro-Carril del Sud, se hace saber á sus accionistas en Buenos Aires, que de el *libro de Transferencia* de acciones, quedará cerrado durante los dias del 18 y 19 del corriente mes, con el solo fin de preparar la lista (para la reparticion, que corresponde) de la nueva suscripcion de acciones para la estension á Dolores.—Buenos Aires, Marzo 17 1873.—Frank Parish, Presidente de la Comision Directiva. m-18 21.

Colegio Inglés 112 Artes 112, frente al Mercado del Plata. La funcion de premios tendrá lugar en el Colegio, en la noche del 20 del que sigue á las 7 y 1/2, las entradas será con tarjetas y se podrá obtener en el colegio, á partir del dia 18, todos los alumnos que pertenecieron al colegio en el año de 1872, pueden concurrir á este acto aunque no hayan asistido durante este año.—W. D. Junor. m18 v21.

Casa Se desea alquilar una de 8 á 12 piezas, que no diste mas de 2 cuadras de la plaza de Victoria, dejar aviso Perú 75 (altos.) m18 v20

2000 pesos de gratificacion á quien haga recuperar ocho mil pesos, en papeles de á mil pesos y de quinientos, perdidos ó robados durante la funcion de Colon del Sábado 15 del corriente, ocurrir calle Artes 63. m18 v23

Wm PAATS & C.IA

REAL HOLLANDS

Hermanvan Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.

Cognac Charchy y Ca.

Primer marca de cognac superior al de Martel y mas barato.

Cerveza alemana

De Dortmund y de la gran cerveceria de Hamburgo en botellas y medias botellas.

Vinos de Burdeos

De varias casas entre otras de A. Lande y Ca. desde $ 150 á 500 el cajon.

Vinos de Borgoña

De Geisneiler y Fels en Nuits, proveedores de Su Magestad el Rey de Italia y de S. M, el Rey de Sajonia y otras córtes.

Jengibre en almíbar

De Chflwng en Canton (Gran China).

CAFÉ DE JAVA

Galletitas surtido especial

De Huntley y Palmer, Lóndres.

Wm PAATS Y C.IA

Venezuela 96

18 d 1/2.

Al público la fábrica de carruages establecida en la calle de Buen Orden núm. 439, bajo la razon social Cayetano Rodá y Ca. habiendo sido disuelta de comun acuerdo; el mismo Cayetano Rodá queda solo y único dueño de dicha fábrica; tomando por consiguiente á su cargo todo el activo y pasivo pertenecientes al mismo establecimiento. m18 v23

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José P ña, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873, Félix Sagasta. m18 v28

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. José Sernino, presenten al Síndico don Nicolás Repetto dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos en lo dispone el inciso 6. º del art. 1,519 del código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1. º del artículo 1,667, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario, D. Felipe Llavallol con arreglo al inciso 2º del art. citado—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873, Eugenio Blanco, E. Secretario. m18 v22.

—Por disposicion del señor D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á Francisco N. Medina, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la cerificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes arreglado al artículo 1,660 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 16 de 1873, Eugenio Blanco. m18 v21.

Por disposicion del señor Juez Comisario Dn. Agustin Casá se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Dn. Pablo Gaudino, para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, á afecto de proceder al nombramiento de síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873.—Juan Gonzales. m18 v19.

En los autos que se sigue á solicitud de Sres. D. Tomas Drysdale contra D. Carlos Caballes, ha recaido el siguiente decreto—Marzo 7 de 1873—Por rendida de Caballes, haca por contestado el traslado pendiente y se recibe esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorrogables, haciéndose saber esta resolucion por edictos y reponiéndose los sellos de los diarios acompañados que se agregarán—Barra—Lo que se hace saber á D. Cárlos Caballes por medio del presente. Sicourel Escribano Secretario. m. 16 v. 19

Por disposicion del Sr. D. Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso formado á D. Bernardo García y Ca. y á los efectos del art. 1,636 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Marzo 12 de 1873. Eugenio Blanco. m. 16 v. 19

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea com herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.

Manuel A. Victorica
Exmo. Secretario

m16 v16 s.

Por disposicion del Señor Juez Comisario del Concurso formado á D. Fernando Uriarte y Co., D. Norberto Freco, se convoca á junta general á todos los acreedores do dicho Concurso, á fin de procederse al nombramiento pe Síndico Difinitivo, puesto que ha quedado vacante for fallecimiento de D. Fernando Tira Velen, cuya reunion tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el 20 del corriente á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Joaquin Reynoso. m16. v21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se cita á todos los acreedores del concurso de D. Pedro Duhart para una junta general que tendrá lugar el dia veinte cuatro del corriente mes de Marzo á la una del dia en el salon del Juzgado de S. S. para proceder á la clasificacion de créditos, previa de Justificacion, bajo apercibimiento de que la reunion se celebrará con los asistentes, siguiéndose á las que no comparezcan el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres Marzo 14 de 1873—Justo Carballedo. m16 v22

REMATE IMPORTANTE
POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA
De un espléndido palacio
Calle de Santiago del Estero Nos. 186 á 190

ENTRE MEJICO Y CHILE

Es mas espléndido y valioso de los edificios del Sud

EN EL VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Podemos llamar la atencion de este remate porque la casa está rodeada de tramways, tiene tramways por la calle de Salta, tiene tramways por la calle de Venezuela, tiene tramways por la calle de Belgrano.

Porque es un magnífico frente de 30 varas, está edificada á todo costo, con paredes dobles en los altos y bajos, todo en cal y maderas de cedro, techos estucados y zaguanes de mármol, tiene escaleras de mármol.

Porque esta casa puede dar facilmente 9,000 pesos de renta, esta casa tiene 37 grandes piezas y salones, esta casa tiene 3 algibes, bombas, gas, etc. etc., esta está dividida en 6 casas que es lo que convieno para sacar buena renta.

Porque estas casas han estado siempre alquiladas, no ha habido dia de estar desocupadas y es la mejor ocupacion para las capitales.

Porque sobre todo la casa se tiene que vender infaliblemente.

Porque la casa se rematará por cualquier precio.

Porque la casa se quemará aunque sea por la mitad de su valor.

Por mas informes, casa de los rematadores Bolivar núm 19. m19.

LA CHACRA DE KRATZENSTEIN
EN SAN MARTIN
LA QUINTA CONOCIDA
POR LOS OMBÚES
Se remata en lotes
DE UNA Á DIEZ Ó MAS MANZANAS

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

Á LAS DOCE EN PUNTO

No hay límite para la venta.—Venderemos sin reserva por lo que quieran pagar.

ESTÁ SITUADA Á UN PASO DE LA ESTACION

RAMOS MEJIA

El punto mas elevado y dominante de todo el partido.

La localidad mas importante de la provincia.—Está solo á cuatro leguas de Buenos Aires.

La rodean Belgrano, San Martin y Moron.

La gran fábrica de los Señores Huergo situada en Caseros, está calle por medio.

SON 300 MANZANAS
calles abiertas y delíneadas

POR EL AGRIMENSOR MUNICIPAL

El ferro-carril al Rosario que en breve pasará por estos terrenos, la proximidad á Buenos Aires, y tantos pueblos y estaciones importantes, el aumento inmenso de poblacion que llega diariamente. El progreso siempre creciente del pais.

El Rio de las Conchas al frente

Todo, todo asegura al comprador clara y evidentemente un beneficio seguro.

TREN GRATIS

Saldra del Parque a las en punto de la mañana, en la estacion Ramos Mejia; habran carruajes para conducir la concurrencia.

Gran almuerzo á la llegada

Los títulos de la propiedad son perfectos.

Boletos de tren y planos Victoria 145.

m16. v23. Rodriguez, Larrazábal y Ca.

COÑAC DE MARTELL

Este muy afamado coñac se introduce por la casa de Moore y Tudor, y cada etiqueta lleva un fac símile de su firma para la proteccion del público, contra las falsificaciones que se hacen aquí con tanta frecuencia. Habiendo en varias ocasiones conseguido la prision de personas que han imitado su firma la casa de Moore y Tudor, casi puede asegurar á los compradores contra falsificaciones de su marca, y ruega á los consumidores se fijen bien en las etiquetas las que deben llevar el nombre de J. y F. MARTEL y la firma de Moore y Tudor.

Este cognac se vende por mayor en las casas siguientes:

Moore y Tudor — Buenos Aires.
F. W. Moore y Ca — Montevideo.
E. Marchain y Ca. — Rosario.

v16. v22p.

Al comercio Se ha vendido el café Universal de la calle Parque No 261, se avisa á los acreedores de presentarse en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrán ningun reclamo. m18v21

Tejas españolas Se venden 40,000 en la casa en demolicion esquina Corrientes y San Martin. m18 v23

Don Adolfo Miranda

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Noviembre de 1875

Su esposa, Da. Maria Naon de Miranda y su familia suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales que se celebrarán por el descanso de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el jueves 20 del corriente de 8 á 10 1|2 de la mañana á que quedarán reconocidos. m18 v20

AMA DE LECHE

Se precisa una calle Parque número 103.

Dependiente para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 238. m7 v22.

CASA INTRODUCTORA
Especialidad en CIGARROS
POR MAYOR
ALFREDO JONÁS Y C.a
CALLE CANGALLO 161 3|4
UNICOS AGENTES EN LA PLATA
Del Champagne
Eugène Clicquot, Reims
f18 perm.

LUCIANO J. AVELEYRA
430—SANTA FÉ—430

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 87, altos ó en la agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3|4. f12 perm.

M. HORTAL TORROBUX
CARMEN DE ARECO

Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.

PRECIOS DE BUENOS AIRES

COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL f12. v15a

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paragua y 237, entre Cerrito y Artes. mar4a

COLEJIO EUROPEO
449—RIVADAVIA—453

EDUCACION LITERARIA,
CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

Barraqueros! Arpillera para enfardelar clase superior encontrarán en la casa introductora de A. Pechieu Fontejelle y Thompson, Rivadavia 234. m7 v21

Se desea tomar en arriendo una espaciosa casa que se halle situada desde la calle de san Martin á la de Esmeralda inclusive y á cinco cuadras de distancia de la calle de la Victoria hacia al Norte. Todo propietario que tenga una casa que reuna estas condiciones puede dar aviso á la boteria del Club del Progreso calle del Perú núm. 63. f22 v29.

CARLOS E. KRAUSE
CIRUJANO DENTISTA

10 1|4—Suipacha, altos—10 1|4

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

f2 derm.

DOLOR DE MUELAS

Con el uso de las gotas del Chino se calma instantáneamente y se destruye la caries para no padecer mas tan terrible dolor.

Depósito principal, drogueria del Pueblo Rivadavia 189 y demas droguerias y farmacias principales. f21 perm.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. pte.

REMATES

Por M. Piñero Gonzalez
Central y moderna finca

El lunes 24 del corriente á las cuatro y media de la tarde venderé á la mas alta postura dinero de contado el centralcsimo y bien construido edificio propio para conservar altos situado calle Santiago del estero núm. 72 donde estará la banderai su terreno compuesto de 10 vr. de frn. de fod. cuatro habitaciones todo en cal, maderas duras, dos con piso de tabla y los otros de baldosas, cocina, aljive, letrina, puerta y ventanas de cedro etc.

Nota se previene que la venta se hará indefectiblemente porque su dueño se retira de la ciudad y si hubiese interesados antes del remate se venderá particularmente concurriendo á la misma casa ó al escritorio Potosí núm. 37. m. 19

Pablo Gowland

POR EL MISMO

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea

Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantisima propiedad

Inmejorable posicion

Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 54 varas y 50 cents. de fondo al Este dande frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800,000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay parage de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.

Titulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

LOPEZ Y BLANCO
¡¡JUDICIAL!!
EN EL PUEBLO DE S. MARTIN
¡¡Ojo especuladores!!
TASACION MUY BAJA

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, y perteneciente á la testamentaria de don José Bonifachini, un solar de terreno con un buen edificio haciendo esquina á las calles de San Isidro y Once de Setiembre.

El terreno se compone de 46 3|4 varas de frente por 50 de fondo con ricos arboles frutales.

El edificio consta de seis piezas de material techo de azotea una cocina techo de paja un magnífico zarzo de fierro con postes de lo mismo, poso etc. etc. su tasacion 114,000 sucdos terceras partes 76,066 ps. mjo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones vidrieras y mostradores 3 mesas de fierro 6 bancos de id. escaleras etc. etc.

Titulos garantidos por mas pormenores á los martilleros Perú núm. 92, 94 y 96.

POR LOS MISMO.

Al Contado—Por cuenta de varios,

En su casa calle del Perú núm. 92 á 96.

El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio. El pormenor irá mañana.

Brillantinas, merinos irlanda, géneros para vestidos de alta novedad, enaguas con alforza, pañuelos bordados, trajes para niños, tela para poncho, cortinas blancas, seda española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, pañuelos foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, trué de algodon, toballas genovesas, tontillos, batas, groes negros, id de color, géneros para verano, camisetas italianas, id azargadas, id listado á la crimea, sombrillas, raso de lana doble ancho, brines, boas vicuña, juegos manteles de hilo, géneros para vestidos última novedad, chales, fajas de la India, id de lana, gorritas de pequin, camisas y camisetas de varias clases, zarga de lana, lienzo azargado, bramante sin compostura, bombasí labrado, guantes de hilo, triangulos de punto, guarniciones para vestidos, madapolan, ricas camisas para señoras, collares negros, bordado italiano, camisetas á la crimea, batas bordadas, pañuelos foulares, botines para hombres, señoras y niños, camisolines, cojinillos, barrelles, gran surtido de ropa hecha para la estacion, de casimir, merino francés negro y de color, bramantes, géneros de lana, percales, muselinas de lana y de color, tarlatan, bramante gran variedad de marcas, lienzo tablones fino, merino negro francés y de color, cambray, percales gustos oscuros, camisas de medio hilo bordadas y lisas numeracion 36 á 44, gran surtido de sombreros y otros articulos. m12.

Por el mismo
Notable remate á plazos

En nuestra casa calle de Perú 92 á 96, por cuenta de dos casas introductora

El Viernes 21 del corriente á las 12 en punto venderemos un especial surtido para la estacion entrante cuyo detalle en parte es como sigue.

Groes, terciopelo para seda, sacos y tapados de grò, casimir y paño para señoras y niños un gran surtido; y franelas amarilla y blanca, mantillas españolas, groes negros y de colores, pequin de color, raso de seda, chalones y pañuelos de tartan negro y blanco, id id de merino negro id id de cachemir, para señoras: id para hombre de tartan, trajes de niño, medias para id hombre y señoras, camisetas de lana y algodon, calzoncillos de id, jeneros para Waterproff y Waterproff hechos para señora y niños vestidos de raso hechos, cuellos y puños, manchons colchas amarillas y blancas, astrakan en piezas y pelo de lobo, foulard de color, ajuares completos, camisas para hombres, niños y señoras, pañuelos de mano bordados, tartanes un buen surtido doble ancho y augosto, corses bordados y lisos, tul floreado de seda y de algodon, paño negro y de color crinolina clarin, bramantes todas clases. m18.

POR LOS MISMOS

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra calle del Perú núm 92 á 96.

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte á continuacion detallamos:

Bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franelas, tul dorada, cotin, cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes, de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo, liso azargado id colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos bramantes de varias marcas brin de hilo casimires en piezas id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id 1|2 luto uso doméstico, madapolan, frazadas de para lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de 1|2 luto, bramantes de muchas y diferentes marcas lienzos tablos, id doble ancho, id azargado bombasí blanco azargado, id inalés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas bordadas de numeracion 36 á 44, camisetas de puralana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negro, como de color, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas, para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. m19.

POR LOS MISMOS

Al contado, Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96. El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Un variado surtido de paños y casimires trajes casimir completos para hombre, sacos id id, casimir negro satin superior id id elasticotin superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, tunicas de grò negro ricas, trajes para señora novedad, piezas de muselina, cortes id, camisolines bordados para señora varias clases, cuellos y puños id id, mangas para señora id id, cuellos y mangas bordadas finas para señoras, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas genero para vestido, id lustrina negra, nesito fino para el pelo corsés para señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas camisas bordadas para señora rica clase batas id id, paraguas forre seda, ricos pañuelos mano, risas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id, plomo, id id, rayado, paño negro fino, sombreros de castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarasas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y grò, camisas de medio hilo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. m19

Manuel de la Serna.

De 1200 arrobas papas frescas y otros efectos.

En su casa calle de Cangallo núm. 105 1|2.

El Miércoles 19 del corriente á las doce en punto del dia, al mejor presio y dinero de contado, se rematará lo siguiente:

1200 arb. papas frescas en lotes al gusto de los compradores, baldes de hierro, velas estearinas, vinos champagne, jeres y oporto, coñac, kerosene, agua florida, cristales, filtros, fideos, faroles y otros muchos que estarán á la vista. m13.

POR EL MISMO

Semanal.

De un gran surtido de articulos de Bazar y Variedades. En su casa Cangallo núm. 105 1|2.

Los Mártes, Miércoles y Viérnes, á las 7 1|2 de la noche. m18.

POR EL MISMO

De gran variedad de cuadros y articulos de Bazar en su casa calle de Cangallo núm. 105 1|2.

Semanal

El Martes, Miércoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado.

Varios cuadros orijinales del acredifado pintor Epaminondas, uno de aves, uno de imajenes uno de costumbres del pais, uno de una biscacha y 120 mas de oleografias, grabados y estampas.

Un rico servicio de porcelana de mesa, juegos de cristales, jaulas, gran variedad de adornos licoreras.

De electro plata.

Juegos para te, mantequeras, dulceras aceiteras cubiertas de platalina id de cabo de marfil y otras clases trinchantes, filtros, juegos de mantel, servilletas toballas, camisas, chusas, balijas, catres á la crimea, un juego de sillas y sillones, juegos de lavatorio, sillones de balanza, infinidad de adornos y perfumeria.

De plata

Basos, jarros, estuches, costureros, tarjeteras, frascos, palilleros, tinteros, floreros, termometros, cajas para polvos, alhajeras, adornos juguetes para niño y otros que no se detallan.

En seguida.

Sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases para hombres, Sras y niños, crreras y media carrera, riendas, frenos, arneses, látigos para volantas, mandiles para variedad de artículos que no se detallar. m19

Angel Cuenca
JUDICIAL.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1.a Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, un terreno perteneciente á la Testamentaria de Dn. Blas Monté-Verde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras compuesto de 8 3|4 varas de frente al Norte por 50 de fondos al Sud cercado de pared y pozo de balde. Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66.713 pesos mjc. no admitiendose oferta que bajede sus dos terceras partes que son 44.476 pesos mjc. Los interesados pueden pasar por la Escribania del Sr. Munilla donde se encuentra la Testamentaria: Por mas permenores, al Rematador Victoria 148 Estudio del Dr. Lopez. m 2.

Máximo Gowland
Importante Remate. De Ferreteria.

Por cuenta de 3 casas introductoras En la calle de Reconquista núm 82 En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferreteria inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m18.

POR EL MISMO

Judicial

En el partido del Baradero.

De un magnífico establecimiento de campo situado en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de orden del sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El Lunes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento.

Como sigue. El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de $ 351,600 mjo. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos mjc base que servirá para principiar la venta.

Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, y yeguarizos, corrales poste ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo. m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzalez; dicha casa se compone de 20 varas de frente por 39 de fondo, y se venderá al mejor precio.

Nota. Los Señores interesados que gusten asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paseo de Julio, el Domingo 20 de Abril á las 9 1|2 de la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, volantas que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas pormenores Cangallo 47 ó Escribania del Sr. Cendo. m18

Pedro Romero
De una casa nueva central Chile 214 entre Piedras y Tacuari.

El Domingo 23 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remato la preciosa casa Chile 214 entre Piedras y Tacuari; su frente al Norte para que nada falte á hacerla codiciable, mide esta casa un regular frente y cuarenta y dos varas de fondo, que se rectificará con la medicion y titulos á la vista, tiene dos hermosas habitasiones con dos en altos, azotea y patios embaldosados, empapeladas, cielos rasos, algibe, umbrales de mármol, elegante edificacion, resumidero, cocina cómoda y decente, etc.

NOTA.—Esta casa está alquilada á una familia decente que paga mil quinientos pesos mensuales. Los titulos de primer órden y el rematador Venezuela 130. m18.

POR EL MISMO

De una gran tropa de carros con sus caballos diestros y monturas completas prontos para trabajar

¡¡Alerta carreros!!

El martes 25 del corriente Marzo dia de fiesta y á las 3 en punto de la tarde remato en la prolongacion de la calle de Defensa esquina á la de Alzaga en la Barraca del Señor Ballestreros que está contigua á la fábrica de tubos de plomo.

Una gran tropa de carros con sus caballos diestros y arreos completos para salir á trabajar; la venta se hará al contado, poniendo en licitacion el número de carros que gusten los interesados.

NOTA—Los que vayan á comprar deben ir munidos de dinero á fin de entregarles los carros que cadauno compre al terminar el remate.

La venta será al mejor postor, sin retirar lote.

Alerta carreros y corralonistas; el rematador Venezuela 30. m19

MARIANO VIVAR

MACNIFICA FINCA
POR SU LOCALIDAD

Por cuenta
Y órden de una testamentaria

Y por liquidacion los interesados mayores de edad

De la notable y gran casa central calle del Perú Nos. 211, 213, 215, 217 y 219, á solo 2 cuadras del mercado del centro, tramway á la puerta y en las esquinas á todas direcciones de la ciudad.

El Viérnes 28 de Marzo, á las 3 de la tarde, se ha de vender en público remate esta gran casa habitacion, construida y edificada en terreno que mide de frente 27 varas de frente por 66 y 1|2 de fondo ó sean 1746 4|6 varas cuadradas, compuesta de 4 piezas grandes á la calle y por dentro de 20 piezas con todas las oficinas necesarias; hay un martillo en su contra en la parte Norte, es decir á las 48 vs., en angosta en 2 vs. 2|3 hasta las 18 1|2 varas.

Escusado es recomendar esta propiedad, pues su tamaño y localidad la hacen digna de llamar la atencion á los especuladores. Escrituras de primer órden.

POR EL MISMO

Judicial

De una chacra en el partide de Belgrano perteneciente la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Pariente, 279 vs lindero don A. Cabrera, 178 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 cents de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo,

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

POR EL MISMO

Al contado

De una legua de campo superior en las Flores.

El dia 27 de Marzo á las 2 en la calle Bolgrano 105 1|2

Altos, al mas alto precio y dinero de contado.

Esta legua cuadrada se rematará en cuatro fracciones de media legua por costado cada una, y con accion á las cuatro fracciones. Contiene grandes poblaciones, corrales, etc.

La estacion del ferro carril y el pueblo están á solo dos leguas de distancia.

Este campo está á solo cinco horas de la ciudad de Buenos Aires. Es aparente para pastoreo y mejor aun para una colonia. Los titulos son inmejorables. El remate tiene lugar por liquidacion de una sociedad, habiendo pertenecido antes á la sucecion de Pardo. Ha sido tasada el todo, incluso las poblaciones, con puesto, etc., por 600,000 $ mjo. y se principiará el remate por las dos terceras partes, 400,000 $. m. 18.

Nicolas Zolezzi
DE ALMACEN

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del gran surtido almacen de comestible y bebidas, loza, cristales y ferteria, situado en la calle Buen Orden y Comercio por tener que desocupar la casa no se detalla por su mayor estension, previniendo que en dicha casa se encuentra un surtido completo de loza y cristales finos de todas clases; se recomienda puntualidad en la hora y no faltar. m16.

Enrique Raymond

De un lindo terreno en San Fernando á media cuadra del Hotel nacional al Este con frente á las calles "General Lavalle" Ituzaingó y "General Alvear" 2 Esquinas; al contado por lo que den.

El Domingo 23 de marzo á las 3 de la tarde venderé el terreno arriba espresado, al mejor precio sin limitacion.

El terreno es compuesto de 50 vs. de frente al S.E. 50 de frente al N. O. y 100 de frente al N. E. sobre las calles que se espresan arriba. La mejor posicion del pueblo.

Títulos superiores. no faltar á la hora. Por mas informes San Martin 149. m18.

Federico Julio Miró
Remate extra-Judicial

Importante de terrenos en Moron, en los altos ó colinas verdes á 5 cuadras de la estacion calles paralelas á la Estacion: cuatro lindas manzanas divididas en lotes al gusto de los compradores con accion á otros.

Por cuenta y órden de una testamentaria ¡Alerta!

El martes 25 de Marzo (fiesta) á la 1 en punto de la tarde se han de vender los mágnificos terrenos centrales, únicos en Moron y que se hayan delineados y amojonados por el agrimensor Municipal; todo listo.

Venta forzosa, franca y leal, al mejor precio, por lo que den, sin restriccion de ninguna especie y con accion á otros lotes: fijarse que hay que liquidar y que por cualquier precio se han de vender. Títulos de lo mejor.

¡Ojo! A pedido de muchos interesados la venta se efectuará en esta ciudad, en el gran patio calle de Maipú 99 donde se darán los planos. Los interesados pueden ver con anticipacion dichos terrenos, que son los mejores y linderos á los Sres. La Rocha, Folli y otros de los primeros pobladores.

Alerta! Liquidacion forzosa, á todo precio, sin reserva.

Nota—Todos los compradores del primer remate están escriturados. m18

Francisco Uzal y Ca.
El jueves 4 de Abril de 1873
A LAS 6 DE LA TARDE

De la valiosa finca situada en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, Nros. 418 á 422 por la primera, y 233 á 243 por la segunda, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 50 1|2 de fondo, con muchas piezas, dos departamentos para negocio, gas, etc., etc.; perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Diaz de Salas; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 562,857 pesos mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 375,238 pesos.

En el mismo acto se venderán algunos muebles pertenecientes á dicha testamentaria.

Los que deseen verlos antes, ocurran á la oficina de D. Adolfo Conde, escribano Zanoletti. m6 v4 a.

POR EL MISMO

El domingo 30 de Marzo á las 12 del dia se venderá de órden judicial, el terreno de chacra situado en el partido de Barracas al Sud, inmediato al Puente Chico, e uno á dos cuadras del camino principal del Sud y á 6 de la estacion "Puente Chico" del ferro carril de la Ensenada; compuesto de dos fracciones, una de 400 varas frente por 550 de fondo, alfombrada y otra de 200 varas de frente por 500 de fondo, sin cerco; un corral de ñandubay con alambre, algunos árboles y un rancho de quincho, tasado todo en 93.550 pesos mjc, perteneciente á la testamentaria de D. José Hernandez.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 62.367 pesos. m11.

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
Judicial

Tres casas calle de Victoria esquina Santiago del Estero

El sábado 22 de marzo á las 3 de la tarde en punto, pertenecientes á la testamentaria de la señora de Ibarra por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell.

El Sabado 22 de Marzo venderemos á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.a instancia Dr. D. Honorio Martell perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juna Rasados de Ibarra tres casas de las cuales:

La primera finca calle Victoria y Santiago del Estero señalada con los números 369 y 371, en la calle de Victoria y numeros 26 28 y 30 en la calle Santiago del Estero tiene 12 1|2 varas de frente por 25 1|2 al norte y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 487,029 mjc y no se vendera sino por sus 2|3 partes ó sean 324.286 $ mjc.

La segunda finca calle de Santiago del Estero núm 22 con trece varas de frente al Oeste por 11 1|2 de fondo al Este tasada en todo sus ramos en la suma de 167,210 pesos moneda corriente y no se venderá sino por sus 2|3 partes ó sean 118,140 $ mjc.

La tercera finca calle Santiago del Estero número 24 con 13 1|2 varas de frente por 11 8|10 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 174,430 pesos moneda corriente No admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes de tasacion ó sea 116,287.

En vista de la posicion de estas casas una de ellas esquina de la Victoria y la otra al lado de la esquina persuadirán los que quieran colocar bien su dinero en fincas que ahora se presenta una buena oportunidad. m12.

Por el mismo
De seis hermosos lotes de terreno y edificio en la calle Larga de la Recoleta rodeados de hermosos edificios.

Quinta conocida por la de Whitfield tramway á la puerta.

El Sabado 22 de Marzo á las cuatro en punto.

En el dia y hora arriba espresadas venderemos, dinero de contado estos hermosos lotes de terrenos situados en uno de los mejores parajes de esta ciudad á saber;

Lote 1.° Compuesto de 41 varas frente á la calle Larga de la Recoleta por 39. 50 varas fondo frente al camino de los Olivos, con un edificio de 14 piezas, sala, salita, comedor cuartos de dormir, cuarto de baño con aguas corrientes, caballeriza cochera, algibe etc. etc.

Id 2.° 20 varas frente á la calle Larga por 39.50 fondo y frente á la calle Callao.

Id 3.° 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fonda siendo su fondo frente á la calle Olivos.

Id 4.° 20 varas frente á la calle Callao por 61 varas fondo, siendo su fondo frente á la calle Olivos.

Id 5.° 20 varas frente á la calle Callao por 64 varas fondo, siendo su fondo, frente á la calle Olivos

Id 6.° 20 frente á la calle Callao, esquina á la calle de Bella Vista, por 59 varas fondo al camino de los Olivos esquina á Bella Vista. m18

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19.

Por cuenta de un fabricante de Viena.

Á 5, 6 y 7 meses.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos indicados, venderemos por cuenta de un fabricante de Viena.

300 pares de cotines de rica calidad para señoras y niños, un gran surtido de sombreros para hombres y niños. m19.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas bramantes de varias marcas, lienzos id, generos de vestidos damasco lana, géneros para la estacion, enaguas, camisas, para hombre, zarazas, percales, surtido general de alpacas surtid general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisa, de seda y de lana, id condor, zarazas finas regulares, cortes para vestidos, yaconts, balleton, corderoy, catalanas de coco, merino francés, pantalones, boas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasia géneros vestidos de última novedad, chale, cotines gran variedad marcas, lienzo tablon, géneros para sábanas uso doméstico, madapolan, alfombras paño, crespon negro, tricotas, zarazas para colcha, cortinas de la India, calzones para señoras y niñas, medias de varias clases, para hombres, señoras y niños, brocato, crinolina paño merino, cojinillos, cambray, linó, pañuelos foulares, camisas para señoras, fajas de la india, id de lana colchas punto camisolines, sombreros hilo id de castor, id de felpa, ligas, genero para enaguas, mantas punto, batas bordadas, muselina adamascada, y muchísimos otros artículos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo—por orden del administrador de rentas nacionales Al Contado 1 cajon 78 ajuares ó vestido, para niños 1 id colchas crochet 1 id cuadernos 1 id cartera 1 id camisetas 3 id de vestidos. m19

MARTIN J. HAEDO
Judicial de una tienda

El Miercoles 19 de Marzo á las once de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo comercial Dr. D. Enrique Martinez de todas las existencias de la tienda situada en la calle Victoria numero 360 perteneciente al concurso formado al fallido D. Melitos Garcia.

Dichas existencias son las siguientes: una gran cantidad de poplies, escoceses de lana, alpacas, genero de lana y seda, barelles, géneros de algodon para vestidos, tartanes, razo de lana, merino de colores, genero de hilo y seda, cambraes, muselinas, percales, bramantes, zarazas, granadinas, lustrina negra, terciopelos, camisas para señora, y hombres, pañuelos de mano, medias y un gran surtido de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estension.

A mas un gran armazon y mostrador, vidrieras máquinas para cocer, gas. m12

Marin y Gomez
JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previdiendo que sobre el contado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 40 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el contado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 60 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de $29,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

De una esquina de gran porvenir Tasacion sumamente baja 20 varas de frente á la calle Independencia por 30 varas de fondo á la calle de Caridad.

El Mártes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos por órden de su propietario este terreno muy bien situado, con el tramway que pasará por la puerta dentro de poco tiempo y la estacion que se va hacer en frente, á tres cuadras de la estacion Caridad, con el empedrado á una cuadra, tasada ultimamente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de pesos 137,000 mjc. teniendo de base para empezar la venta las dos terceras partes con hermosos árboles frutales.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 126. m13.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE
De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnifico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO

De ricos muebles

Por ausentarse la familia del pais

En la casa calle de Venezuela núm. 192.

El Miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue.

Salon—1 hermoso juego de sala de jacarandá forrado en damasco español con sus fundas de brin compuesto de 1 sofa de tres cuerpos, 12 sillas, 7 sillones y 4 bancos, todo tallado, 1 rico mesa del centro con piedra marmol de jacarandá tallada, 1 hermosa araña de cristal compuesta de seis luces, 1 riquísimo espejo dorado de dos varas y media de alto 2 hermosas rinconeras de taller y una porcion de adornos, 1 rica alfombra de tripe casi nueva.

Ante sala, 1 sofá y dos sillas, jacarandá forro de reps 12 sillas de esterilla, 1 piano perpendicular, 1 mesa de jacarandá para juego, 4 cuadros al óleo, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de bronce de campana con fanal, 2 rinconeras 1 mesa de la India con damero.

1.° Dormitorio—1 cama de bronce con pabellon americana, 1 rico lavatorio de jacarandá con piedra mármol y espejo, 1 ropero de caoba con espejo, 1 juego de un sofá y dos butacas de reps azul, 1 mesa de noche de jacarandá con piedra mármol, 1 alfombra de tripe rizada, 2 rinconeras de jacarandá, 6 sillas de esterilla.

Comedor—1 rica mesa para 24 cubiertos de caoba, 1 aparador de caoba con espejo, 1 sofá de caoba grande, 1 reloj de sobre mesa, 1 alfombra de tripe, sillas de caoba de esterilla, 1 juego de estufa y una porcion de loza y cristales.

2.° Dormitorio—1 rica cama de jacarandá de bote, 1 sofá 6 sillas, 1 mesa de noche, 1 sillon sillas y algunos adornos.

3.° Dormitorio—1 cama de fierro, 1 cómoda de caoba, con piedra mármol 1 sofá rico de marroquin, 1 mesa del sol, 1 estante para libros y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos un rico coupé clarence casi nuevo muy fuerte. m19

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

EN LOBOS
DE UNA HERMOSISIMA CASA

MODERNA Y ELEGANTE

En la calle Real número 109

Con 26 y 1|4 varas de frente al Este por 55 y 3|4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.° tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante-sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con zócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquisima agua con calse y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Advirtase:—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *ciento veinte y 8 mil seiciento setenta pesos mjc.* debiendo principiar la venta por mas de las dos terceras partes de la tasacion que son *ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos mjc.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 153 ó á la Escribania del Secretario.

m.15 F. Mendez

Huergo y Gonzalez.

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta por liquidacion del negocio de los señores Molina y Gondra.

Lotes de muchísimos artículos y un surtido general de

Tienda,
Merceria,
Zapateria,
Sombrereria,
Roperia,
y Sastreria,

El pormenor lo publicaremos oportunamente. m7

En Moron

A una cuadra de la Estacion, á una cuadra de la Plaza, garantido, una manzana solamente, lotes de 10 varas por 50 á 5000 pesos lote pagadero en mensualidades de 500 pesos, las esquinas de 20 varas valen 10,000 pesos. Medio muy fácil y cómodo para hacerse de una propiedad en el centro de uno de los pueblos mas de moda y de gran porvenir. Son inútiles mas recomendaciones, pues bien conocido es el pueblo de Moron, y todo el mundo sabe cuanto vale un pedazo de terreno en ese parage. Ocurrid pues á nuestro escritorio Victoria 71. m9 v20

Perez del Cerro Hnos.

IMPORTANTE REMATE
EN ALMAGRO
De la quinta de Andrade

Á la sombra de corpulentos y frondosos árboles.

El Domingo 23 del corriente Marzo á la una de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos que componen la valiosa quinta de Andrade situada á una cuadra de la estacion Almagro con frentes á las calles Cangallo y Piedad, que miden en esa altura 20 varas de ancho, ya abiertas oficialmente y por donde pasará el Tramway á Flores (construccion.)

La expresada quinta que linda por su frente á la calle Cangallo, con la magnífica propiedad de recreo del Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, y y que está rodeada de hermosas Casa-Quintas de personas acomodadas contiene una casa antigua y arboleda en parte del terreno.

Se venderán en lotes al gusto de los compradores y se entregarán mensuradas por agrimensores, sin gasto alguno.

La situacion inmejorable del terreno, que ofrecemos en venta, debe llamar la atencion de las personas que quieran gozar de las delicias del campo, teniendo á la vez las conveniencias todas de la capital por la felicidad de la comunicacion que se opera por el Ferro-Carril y por los dos Tramways establecidos hasta la fecha.

Ademas, el progreso notable de Almagro convertirá esos terrenos, por su inmediacion, en parte de la misma poblacion.

Por otra parte, tengase presente, que, para el solas, y buen vivir de las familias, los terrenos adyacentes á los Ferros-Carriles y tramways, que no disten mucho de la capital, han de tener á poco andar un fabuloso valor, por que los terrenos no son elásticos y por consiguiente no son susceptibles de aumento, y nuestra poblacion será doble é triple antes de pocos años.

Las personas, que tienen sus ocupaciones diarias en la capital, han de preferir necesariamente establecerse próxima á ella, y asi los trayectos al lindisimo pueblo de Belgrano y á Fores (pues la parte sud cercana á la ciudad es baja y triste) son los únicos designados para cubrirse de pintorescos Edenes.

Reflexiónese, que, aunque á la fortuna la pintan calva, muchas veces es hija de un cálculo; y buen calculo seria preveer el porvenir inmenso del prédio cuya venta efectuaremos.

Esperamos á los que nos favorezcan con su asistencia, con un regular Lunch.

En las estaciones Lacroze y Billinghurst habrá carruages, para conducir la concurrencia al local del remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 89. m15

Al Público

Con motivo de un aviso publicado en la "Tribuna" fecha 16 del corriente, por los herederos dé Da. Maria Andrade de Cané, previniendo que no puede ser enagenada validamente la Quinta de Andrade, por estar en litis con los descendientes de aquella, debemos declarar que aunque efectivamente los descendientes de Da. Maria Andrade iniciaron cuestion hace algunos años sobre Division y Adjudicacion de Bienes, en la Liquidacion Testamentaria del Dr. D. Mariano Andrade, han hecho abandono de ella los mismos pretendientes, comprendiendo lo absurdo de la cuestion, puesto que los herederos de Da. Maria Andrade de Cané, recibieron su parte hereditaria como consta de los autos testamentarios revestidos de toda legalidad y que existen en poder del Escribano Naveira adscripto á la Oficina de Agrelo.

Los pretendientes herederos á los bienes de D. José Ignacio Andrade, se presentaron entonces solicitando la *inhibicion* de bienes, pero el Juez Dr. Garcia Fernandez, no hizo lugar á ella, como consta del mismo espediente.

Esta propiedad del Dr. D. Mariano Andrade, pasó á manos de su hijo D. José Ignacio, como puede verse en su Hijuela Testamentaria y de este á sus nietos como parte de su Hijuela Materna adjudicada allí.

Los interesados en la adquisicion de esta propiedad pueden confiar en que su realizacion se hará con todas las formalidades de la Ley, como ya lo ha sido una fraccion de ella, y con la autorizacion judicial conferida al padre de los menores, y ademas bajo la garantia y responsabilidad del que suscribe. Ventura Lynch. m19. v22.

Adolfo Bullrich y Ca.
JUDICIAL

Notable remate de la gran casa quinta perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Chigliaza. Por órden de sus herederos y autorizacion del Sr. Juez Dr. Diego Gonzalez, situada en la calle Solis antes de llegar á Caseros, 125 varas á Solis, 185 Entre-Rios (Boulevard) 150 varas á Armonia (aun no abierta) y 150 varas á otro costado.

El Domingo 23 de Marzo á las dos en punto de la tarde remataremos al contado y la mas alta postura esta importante propiedad situada en uno de los puntos de mas porvenir de la ciudad á una cuadra de la calle de Caseros por donde pasa el tramway nacional y en el terreno mas alto y lindo de ese parage.

Casa—El edificio tiene 8 habitaciones altas, y almacenes bajos, todo perfectamente construido á la moderna, con escaleras de mármol, cielos rasos é apapelados, maderas duras, todo embaldosados, etc, etc.

Quinta—Esta tiene sin exajeracion mas de 50,000 árboles frutales de esquisita, fruta 2 hermosos parrales de 160 varas cuadradas, con uvas deliciosas y de lo mejor que hay en el pais. Una gran noria con su pileta, con la cual se riega toda la quinta.

Jardin—Un lindo jardin delante de la casa con plantas de gusto.

Toda esta quinta está cercada teniendo para la calle de Solis pared de material con 2 portones de fierro y cerco de madera, por los otros costados.

La fruta que da cada año esta quinta es de 40 á 50 mil pesos estando bastante descuidada.

La tasacion hecha el año 1871 despues de la epidemia cuando nada valian las propiedades subió á 930,784 pesos mjc. la cual será la base para principiar la venta.

Formas informes ver la misma quinta á cualquier hora del dia, ó á nuestro escritorio San Martin 118.

Para ver las tasaciones y escrituras á casa de D. Fernando Guerri calle de Piedad 145 á 149. m16

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

Calle la Defensa núm. 177.

El Jueves 20 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—100 canastos papas, 40 bolsas harina del pais 49 cajones vino champaña superior, 600 bolsas sal de cadiz 50 Id arroz de la India 40 rollos tabaco negro algunos rollos estera de Esparto 100 cajones fideos de genova 20 Id tabaco americano 150 Id alcaparras. m19.

Guillermo Martens

De un lindo terreno 10 varas de frente por 49 de fondo situado en la calle cortada, denominada "General Lavalle" entre las calles San José y Lorea y entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta!! Terreno alto y pintoresco ¡¡Alerta!!

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño el magnífico terreno arriba mencionado, teniendo 10 varas de frente al Sud por 49 varas de fondo al Norte.

Llama la atencion á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, ó á los que quieran vivir en terreno propio la situacion es muy alta, calle ancha desde solo 1 cuadra del Colegio de las Hermanas de Caridad y 1½ cuadra del Tramway calle Zeballos etc. No faltar el dia y hora indicado, escrituras superiores y por mas datos al Rematador calle Potosí núm 83 y 85. m13

MACHADO FERRER Y Ca.
EN CASA DE LOS Sres.

MOLINA Y GONDRA
Perú núm. 11

ÚLTIMO REMATE
POR LIQUIDACION TOTAL DEL
NEGOCIO

VENTA DE LOTES FUERTES Á TODO PRECIO

A 5, 6 Y 7 MESES

El Miércoles 19, Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente á hora de costumbre, procederemos á la venta por liquidacion del negocio de los señores Molina y Gondra.

Lotes de muchísimos artículos y un surtido general de

TIENDA
MERCERIA
ZAPATERIA
SOMBRERERIA
Y ROPERIA

Venderemos un gran surtido de articulos de invierno recibidos recientemente por los buques "Tiche", "Brake", "Montezuma", "Rubens" "Bonita".

Escusamos dar detalle por cuanto aseguramos, que es liquidacion y bien conocido de todo el gran surtido que tiene esta casa.

VENTA EN LOTES FUERTES

A todo precio

A las dos y media de la tarde, la casa venderá un magnífico surtido de

Champagne.
m18.

TERRENOS BUENOS
Y baratos en Lanús

De los terrenos en Lanús han quedado todavia 20 ó 30 lotes. El que se interese aproveche cuanto antes pues se cerrará la venta á fin de esta semana. m18 v22

Andrés Pierretti

El Domingo 23 del corriente y á las doce en punto, remataré sin falta á la mejor postura, en la Estacion "Ramos Mejia" á una cuadra de dicha Estacion y con frente á la via férrea mas una linda casa edificada en veinte varas de frente por setenta y cinco de fondo, y suyo edificio consta de cuatro hermosas piezas de azotea bien construidas y con maderas fuertes, cocina letrina y demas.

Escusado es recomendar el local pues todos saben que es inmejorable, ya sea para negocio como para familia. m18.

POR EL MISMO

De la tienda, merceria, Zapateria y perfumeria.

Liquidacion del negocio que existe en la calle de Venezuela esquina á Salta.

El Lunes 24 y Mártes 25 del corriente venderemos al contado y al mas alto precio por orden y cuenta del dueño la tienda arriba espresada que contiene un inmenso surtido cuyo detalle en parte es como sigue.

TIENDA

Para la semana Santa un gran surtido de groes finos regulares y ordinarios, pequines de los mismos clases raso de seda negra muy fino, fulares negros y de colores popelina de hilo y seda gran surtido de pople muy fino para surtido de generos para vestidos para la entrante estacion uso doméstico doble ancho genero para sabanas lo mas ancho id genero de hilo para sábanas grano de oro de diferentes clases lustrina muy fina negra idem de colores gran surtido de pañuelos de espumilla de 24, 30, 32, 34, y 36, pulgada pañuelos de tartan de rebozo idem medio rebozo chalon es de tartan muy finos pañuelos de idem medio rebozo de id gran surtido de algodones como ser lienzos de 15 marcas diferentes bramantes de 30 clases diferentes lienzos doble ancho paño de alfombra y de diferentes clases casimires franceses negros y de color pura lana cortinas bordadas y de punto de 8, 10, 12, 14, y 16, de largo paños para muebles vestidos hechos para Señora idem en cortes gran surtido de tules de seda negro y blanco pañuelo de hilo muy finos para hombre y señora calzoncillos de hilo idem de algodon colchas blancas grandes medianos y chicos gran surtido de camisas de hilo y medio hilo para señoras hombres y niños un completo surtido de medias para señora hombres y niños caretas de lana y seda dorés de diferentes clases é infinidad de articulos de este ramo que no damos mas detalle por no cansar al lector.

Merceria

Un gran surtido de pañuelos de mano bordado id id de ricas tiras y embutidos bordados franceses ajuares bordados vestidos de piqué bordados para niños, y para niñas, talmitas de las mismas clases floreros de porcelana, cubiertos de marfil id medio marfil gran surtido de flores finas artificiales, peines de marfil idem de goma con lomo de metal medias de seda para señora idem de hilo escocia para hombre, dedales, alfileres, horquillas muñecos des sedallorones id vestidos, ropa hecha interios para Señoras y niñas portamonedas de última moda carteras para hombres, baüjas de viaje de muchos tamaños, carteras de escuela para niñas alfombritas de tripe cortado, esteras blancas de 8, 10 y 12 á de ancho y muchos articulos de electro plato muy finos.

ZAPATERIA

Botines de prunela para señoras, id de cabritilla, id de raso blanco y negro, id de recorte de paño y cabritilla, id de cuerro de perro, id de charol, id de castor para la estacion, botitas para señoras, hay de las mismas clases de las espresadas, botines para hombres, hay un completo surtido como ser de becerro, id cuero de perro, id cabritilla con y sin recorte, id de charol con y sin recorte, id cabritilla con recorte de castor y un gran surtido de zapatos de diferentes clases para hombres, botines para niñas y niños, un completo surtido de todas clases, desde 15 años hasta para 6 meses, en fin, garantimos un completo surtido de este ramo.

ROPERIA

Trajes completos para hombres, sacos de casimir de 20 clases para hombres, pantalones de casimir, chalecos de id, trajes completos para niños desde 4 hasta 15 años, sobre todos de casimir muy finos id regulares, y mucha ropa suelta que es imposible detallar.

PERFUMERIA

Gran surtido de perfumeria de los mas afamados, fabricantes, como tambien, jabones, pomadas y un gran surtido de perfumeria, novedad representando todas clases de pájaros que contienen, estractos, jabones y pomadas.

No faltar: el Lúnes 24 y Mártes 25, calle de Venezuela esquina de Salta. m19.

Rafael B. Saavedra y Ca.

Ojo á la pichincha de un lindo terreno muy alto y dominante, calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico con frente al Este. Remate, ojo especuladores.

El Domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á todo precio, dicho terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo.

Mas informes á nuestro escritorio Perú 117 en el patio. m19.

Remates á la vuelta

FEDERICO G. NEVES
AL CONTADO

El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde venderá, calle San Juan núm. 378 y 380 entre San José y Lorea lo siguiente:

Una casa á frente al Norte con frente 14 varas, con 6 piezas altas y bajas, sótano, cocina, letrina, un hermoso aljibe de 60 pipas, un hermoso parral con zarzo de fierro, en el primer patio.

Toda la casa embaldozada pisos y techos, maderas [illegible] puede servir para botica ó mercería las puertas y ventanas de cedro.

[illegible]

Las escrituras estan á disposicion de los interesados en el escritorio del martillero [illegible]

PERALTA RAMOS Y FIORINI
IMPORTANTE REMATE
10 grandes lotes de terrenos
EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN
PARAJE INMEJORABLE

situado á solo tres cuadras de la estacion del Ferro-carril al Rosario, 4 cuadras de la plaza, colejios é Iglesia y 8 de la estacion del Ferro-carril á Campana.

Terreno alto, donde nadie vende, son los únicos que quedan entre las calles de San Pedro y Za[illegible].

El Domingo 23 del corriente á las 11 del dia, por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio estos terrenos, situados en el pueblo de mas porvenir de nuestra campaña; pues pronto será rodeado de las mas importantes líneas de ferro-carriles, el del Rosario y el de Campana.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ir en el primero y segundo tren que sale del Parque.

Se previene que una vez vendidos estos terrenos en caso que [illegible] interesados, podremos vender tres manzanas mas y algunos solares en el mismo pueblo.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Florida núm. 6. m12.

Araujo y Rigles Carranza
GRAN REMATE DE LA ESTACION
En casa de los Sres. Hallmann y Ca.
CALLE DE RIVADAVIA Nos. 203 Y 205.
A 5, 6 Y 7 MESES
El Mártes 18, Miércoles 19, Juéves 20 y Viérnes 21 del corriente.

En los dias arriba espresados á las 11 1/2 en punto, venderemos el mas variado surtido de efectos que hasta ahora ha presentado la casa.

Un gran surtido de géneros para vestidos—De seda, de lana y mezcla, gróss, pequines negros y de colores, foulares de seda, razo, de seda y mezcla, piqué de seda, merino negro y muselina de lana negra y de colores, lartan á cuadros, francela blanca y amarilla, tartan ancho para vestidos.

Confecciones—Tapados de terciopelo de seda y de paño para señoras de todas clases, un gran surtido de sacos y paletoes de casimir finos para hombres, trajes de casimir para niños, calzoncillos de hilo y algodon, camisas de lana y de Crimea, id de algodon vista de hilo bordadas y lisas, chalones y pañuelos de cachemir, chalones y pañuelos de merino lisos y bordados, pañuelos rebozo de lana, id para el cuello, id foulares de varias clases, id de hilo, fajas de seda, boas de punto de lana y muchos otros artículos de lana.

Sombreros de todas clases

Felpas y casimires—De lana negros y de color, id [illegible], cortes para pantalon de todos gustos y calidades, castores negros y de color de lana y mezcla, [illegible] de lana y mezcla, castor mezcla para ponchos.

Terciopelo de todas calidades

Artículos generales—Lazarss, percales, bramantes, lienzos de varias clases, bombacitas, lidrado y pintado, razo de lana, id de algodon para forro, género de algodon para forro, servilletas de hilo, alemanisco de hilo y algodon, damasco de lana, tules, crespon, corsés, medias para hombres, para señoras y niños, y muchos otros artículos que componen el grande y muy conocido surtido de la casa. m15.

Antonio Zunini
Calle San Martin núm. 16

De otro surtido de muebles nuevos y otros lindísimos artículos de lujo, el jueves 20 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m8

Ricos pianos diferentes clases, 1 de centro escritorios y otros muebles, juegos de sala de jacarandá, id de caoba forrado en repa, 1 juego de dormitorio compuesto de [illegible], 1 [illegible] y tocador y una mesa de noche toda de palo de palisa, roperos diferentes con y sin espejo, lavatorios de todas clases, 40 docenas sillas de todas clases, mesas de comedor de todos tamaños, escritorios varios espejos, sillones, máquinas de coser, cómodas, mesas de noche, costureros, mesas de arrimo de caoba sólida y piedra mármol, estantes diferentes de caoba y nogal, camas de fierro 1 id encatradas en nácar, y lujos y otros muchos artículos que estarán á la vista. m18.

POR EL MISMO
Calle San Martin núm 16.

Del otro nuevo surtido de muebles nuevos y usados el Sábado 22 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente. m18.

DELIO O'GORMAN
Importante Remate.
De una gran finca central

Antigua para un buen negocio, materiales buenos, local de un gran porvenir cuyo porvenir no se puede calcular por su posicion hoy con gran pesar tiene su dueño que deshacerse de ella situada en la calle mas comercial que [illegible] de la ciudad, pues la localidad en que está situada en la calle de Reconquista con los núm. 203, 205, 207 y 209, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente al [illegible] por 34 de fondo al Este con 25 piezas mas ó menos [illegible] tramway muy pronto á la puerta inmediata la Aduana de las Catalinas que esta muy próxima su realizacion pues con esto digo todo el porvenir que tiene esta propiedad no está calculado todo ocupado hoy con buenos inquilinos [illegible] posesiones muy hermosas. Especuladores alerta El Domingo 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa. Esta gran propiedad pues en esa calle no hay para venderse otro terreno igual no faltar á la hora indicada el que quiera asegurarse de una magnífica posesion títulos garantidos por mas datos al Rematador calle de la Victoria núm. 123 1/2. m.12

Manuel M. Fernandez
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL

El 30 de Marzo, se rematará por disposicion del Sr. Juez de Paz del Tandil D. Miguel Mendez, un terreno con una pieza, sito en la calle de América; perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenza Ruiz; tasado en 10,000 $ mjc. advirtiendo, que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion—Tandil, Febrero 28 de 1873.
Manuel M. Fernandez.

Por Martin R. Gonzalez
Judicial
De Muebles

El Miércoles 1° el corriente á las 11 en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Sinforosa Mosqueira.

El remate se efectuará en la calle de Bolivar 70 mas informes San Martin núm. 70. m12.

Gabriel Ocampo
Judicial—En la plaza de Monserrat.

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros 722 milímetros igual á 17 varas de frente al Norte y 59 metros 537 milímetros igual á 68 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendar esta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 102. m 2.

H. Baizan
¡De un terreno bastante central!
El Domingo 23 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, situado en la calle Montevideo, núm. 253 cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 70 varas de fondo, 4 piezas viejas, cocina, letrina, pozo de rica agua, un parral y varios árboles frutales, calle empedrada, tramway á la puerta, y aguas corrientes.

Como son los interesados por el pormenor, el terreno [illegible] construir una casa [illegible] la venta será á la mas alta postura y sin retirar [illegible] No faltar á las 5 en punto. m18.

POR EL MISMO

De una linda casa situada en el Boulevard de Entre Rios núm. 207.

El Mártes 25 del corriente á las seis en punto de la tarde por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 10 varas de frente por 28 varas de fondo, 6 lindas piezas de material hechas á toda gasto, buenas maderas, techos y pisos embaldosados, sala con puerta, puertas y ventanas grandes, cocina, letrina y pozo de balde, todo cercado de pared, calle empedrada de 20 varas de ancho vereda de piedra, aguas corrientes, en una palabra el Boulevard calle de Entre-Rios no tiene rival. m18.

POR EL MISMO
Atencion
En Moron gran pueblo de moda

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde. El pueblo de Moron es uno de los mas adelantados de la línea del Oeste, en su motivo el que compre terrenos en uno de los parajes mas centrales y de mas comercio, calle de San Martin esquina á la de Tucuman compuesto de 26 varas de frente por [illegible] de fondo. Nota. Los interesados pueden [illegible] m14.

AVISOS

Fonda la Pampa El Sr. D. R. Heras, tendrá la bondad de pasar por la Litografía del Plata, Cuyo 73 1/2 á recibir un trabajo que encargó para ese establecimiento hace dos meses y que no ha vuelto mas por él.

Por ignorarse su domicilio se hace este primer aviso. m18 v20.

Se invitan á todos los maestros carpinteros inscritos en la sociedad para celebrar una reunion general para entregarles el Reglamento de la sociedad que se hizo imprimir al efecto asuntos á tratar.

1°—Establecer los dias fijos en que se deben celebrar las reuniones al fin de cada mes.

2°—Para nombrar la comision que debe confeccionar la tarifa de los operarios y fijar los dias en que reunirá esta comision, se recomienda la asistencia. Belgrano núm. 359—El Secretario—Juan Alcantara. m18-v21.

Agua de las 7 yerbas. Remedio adecuado contra todas enfermedades de los ojos sin peligro ninguno, en pocos dias se sana cualquiera enfermedad, en la calle de Ombú núm. 6 la saben tener. m18v23

Mucama se necesita una en la calle Cangallo 283. m18 v20.

Gracias á Dios y al Doctor D'Haucourt

Hay personas que despues de agotar en cinco ó mas años, todos los recursos de la medicina alopática como última esperanza, vuelven sus ojos á la Homeopatía pidiendo á esta su salud perdida, pero sin el firme propósito de sostener el tratamiento, sino tanto tiempo como tuvieron paciencia para con aquella, al ménos la mitad y á mas con la pretension de ser curados en tres dias.

El que firma, ha padecido cinco años largos de una afeccion al estómago, no pudiendo comer sin volver por el vómito lo que habia tomado, acompañando á esta afeccion dolores en todo el cuerpo y otras incomodidades.

Hacia ya dos años que me hallaba postrado en cama, y perdida ya toda mi esperanza, cuando llamé al Dr. D'Haucourt, quien en catorce meses de tratamiento me ha devuelto la salud, don precioso que solo aquel que la haya perdido alguna vez puede valorar. Si hay alguien que se halle en mi caso, y quiere recuperar su salud acuda á dicho Dr. que actualmente tiene su domicilio y estudio en la calle del Parque núm. 45 haciendo el propósito de tener paciencia y constancia que obtendrá el favorable resultado.—A. Girandon—Marzo 17 de 1873. m18 v25.

Cocinera se necesita una, Piedras 79. m16v19

El Rey de los Quesos Los que quieren dar fuerza á su máquina no tienen mas que acudirá comprar y comerse una libra del afamado queso Suizo, y tambien del de Limburg que reciben únicamente los almacenes Suizos calle de Corrientes 260 esquina Suipacha 127 y calle San Martin núm 13 esquina Piedad 97. m16 v19.

Se precisa un oficial carpintero y un medio oficial, calle Piedras 107. m16v19

Caballo robado El dia 14 á las 5 de la tarde, un pillo de unos 12 años robó un caballo oscuro, marca y contramarca se parece á pié de cabra. Tiene una culata con pelo raso por quemadura antigua, silla francesa con asiento de badana blanco, su dueño gratificará al que se lo entregue ó dé seguro indicio de él, Rivadavia No. 463. m16 v19

A 10, 12 y 15 mil ps. mjc. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde se estan haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles 40,000 árboles, y gran canal con góndolas y vaporcitos. El parage muy alto y lindísimo, el agua superior; hay árboles frutales, y rodeados de dos tramways. Vendemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos). m16 v 21

Pianos nuevos se venden delatadamente por retesadores: 4 son de pleyel y otros de distintas fábricas de paris el precio de cada uno de 5000 $ mjc esta 16,000 $ piedad 39. m16 v19

Al Sr. D. Ramon Loza Se desea ver por un asunto que le interesa en la calle de la Victoria núm. 100 de 11 á 5 de la tarde. m.16 v.19

Carpintero De obra blanca se necesita uno para un pueblo de campaña se dará razon Florida 13 m.16 v 19

Dr. D'Haucourt Médico, homeopático cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garanta la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrita haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Caballo perdido Se salió uno, doradillo de la Caballeriza del Plata, calle de Mayo núm. 33, de la marca O y N en el centro, el 16 del corriente: el que lo entregue ó dé noticias de él recibirá una gratificacion. m18v20

Terrenos En la Boca—Se vende uno al otro lado del rio que dista dos cuadras de dicho rio frente á la plaza con cuarenta varas de frente por sesenta y seis de fondo. Para verlo y tratar en la Boca calle La-Madrid núm. 39 á cualquier hora del dia. m18 v23

Se alquilan una ó dos piezas para hombres solos en la calle Venezuela núm. 239. m18 v21

Por 6.500 $ Se vende un piano perpendicular flamante, Lima 218. m18 v21

CALZADO POR MAYOR

La casa introductora de Juan Bernasconi é hijo Perú 14, 16 y 18, acaba de recibir el mas completo surtido para la estacion de invierno.

Especialidad en medida para la campaña, especialidad en medidas para las Provincias. m16 v22

AGENCIA
DE
Colocaciones
31 CORRIENTSE 31
HOTEL DE LA REUNION m 16 v 20

Victoriano Cámara, Desea saber el paradero ó residencia de D. Lucas Cámara sastre en esta ciudad y de doña Simona Gonzalez de Merlos, padres, así como tambien de sus hermanas Carolina é Irene. Darán razon en esta imprenta. m16-29

Crédito Público de la Provincia. Se previene al público que la amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p. % tendrá lugar en esta administracion el 20 del corriente á las 12. Las propuestas deben dirijirse cerradas como es de práctica. Marzo 17 de 1873—Luis Correa Larguia—Tesorero. m18 v20

Terreno esquina Venta particular ofrecemos el que está situado en la calle de Chile esquina á Saavedra, mide 30 varas de frente á una calle por 27 1/2 á la otra á tres mil ps. mjc. la vara de frente ó sea en 90,000 ps.. hay como edificar 3 magníficas casas bajas y otras tres altas, es tirado, títulos superiores, ocurran Bolivar 153, Zavaleta y Carballo.

OTRO—Lotes en Merlo á 2 cuadras de la estacion 10 por 50, á ps. 1000 mjc. el lote, títulos superiores. m18 v20

LAS FLORES
Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan:

Chacra doble No.	11	tasacion c/dra c/drada $ 200
"	12	" 200
"	23	" 250
"	32	" 200
"	4[illegible]	" 250
"	44	" 250
"	45	" 250
"	57	" 150
"	58	" 150
"	59	" 150
"	60	" 150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaría Municipal—Apolinario Cisneros, Presidente. m16 v27.

PIPONES ABATIDOS.

El mejor envase para sebo [illegible] la [illegible] que le corresponde. Se venden en la calle de Reconquista núm 71 m 18 v 23

Se vende la fonda, café y posada calle de Lima 393. Su dueño la vende por ausentarse al campo por su enfermedad vendiéndose por la mitad de su valor. m14 v19

Gran Monte-Pio
AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.

239 PERU 239 m 8 v. 8 mv

¡¡Órdenes para Europa!! Gabra Lopez y Ca., reciben toda clase de órdenes y comisiones, se encargan de hacer venir familias y demas por medio de sus agentes, 72 1/2 San Martin 72 1/2. m6, v61.

Jardines, jardines Emilio Bolliquet contratista de jardines, conocido en Buenos Aires por los numerosos trabajos que ha hecho ya en esta ciudad ó fuera de ella, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contrata á gusto de los interesados, toma tambien á su cargo el cuidado de jardines. Alerta pues y aprovechar la ocasion que ya llega el tiempo de empezar los trabajos mayores, no esperar que pase la estacion. Para tratar, ocurrir Chacabuco 78 El buen resultado obtenido por él hasta hoy en los conocimientos que tiene en el ramo. 20

Juzgado de Paz de San Nicolás de Bari.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Benito Cora á contestar la demanda que ha interpuesto contra el Dr. Luis Berutti por cobro de pesos procedente de alquileres de casa, lo que verificará en el término de quince dias contados desde esta fecha—Marzo 3 de 1873. m6. v20 Máximo Viera.

Club Américano Habiendo sido resuelto por la asamblea autorizar á la Comision Directiva para proceder á la liquidacion de la asociacion se hace saber á los acreedores presenten sus cuentas á la secretaría hasta el 15 del corriente en la inteligencia de q. pagadas que sean las deudas que se hayan presentado se procederá á entregar el dividendo que corresponda á los Socios, disolviéndose la sociedad.—Buenos Aires 5 de Marzo de 1873. m6 v25 *La Comision*

Horticultura francesa gran esposicion de plantas, arbustos y semillas. El que suscribe recientemente llegado de Francia, pone en conocimiento de los aficionados á la horticultura, que ha traido un gran surtido de plantas y semillas raras y de mérito, tales como: camelias, azalea, magnolia, rododendon, dafué, peonia, aluóres, dalis, bulbos, amarylis, mas de 400 clases de rosas, árboles frutales como peras, manzanos, cerezos, ciruelos, albaricoques, fresa, y vid; semillas de flores, legumbres, calle de la Victoria 346 cerca del teatro. m12 v20

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO POR MAYOR
de las fábricas europeas mas acreditadas

Surtido permanente de todas clase de artículos para la fabricacion de calzado,

PRECIOS MUY VENTAJOSOS
L. ETCHEGARAY
26- Calle Artes 26--entre Piedad y Rivadavia
BUENOS AIRES m1 3v3a

LA UNION AMERICANA
Compañía de seguros mútuos contra incendios
95—CANGALLO—95 altos

La comision encargada de la Gerencia previene á los señores sócios que aun no hubieran satisfecho sus cuotas respectivas, que los que no lo hiciesen en el término de quince dias, á contar desde la presente fecha, incurrirán en los perjuicios consignados en el art. 24 de las condiciones de póliza. Y en el deseo de evitar á los Sres. Sócios tales perjuicios, se les ruega el cumplimiento del referido artículo.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1873.
m13 v19. *La Comision.*

Ojo trabajadores se necesitan cercar de alambre y zanja como veinte y cinco mil varas; los que se consideren inteligentes para este trabajo ocurran para tratar á la estacion Moreno, se preferirá una compañía de vascos pues se desea concluir pronto. m16v25

Compañía de navegacion á vapor
ITALO-PLATENSE
El vapor paquete postal argentino
"PO"

Su comandante F. M. Cardon.
Saldrá el 31 de Marzo para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Barcelona y Marsella.

Para pasages fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo núm 81 3/4.

Dependiente se ofrece uno para almacen con garantía de su conducta ocurran Tucuman 318. Puede encargarse tambien del recibo de efectos de almacen y todo lo que se relaciona con el ramo. m16v19

A 1 real el pié se acepilla y machimbra las tablas para pisos, con mayor perfeccion que en ninguna otra parte y que los que vienen de á fuera, Carpintería mecánica plaza del Retiro.—A los que edifican—Pisos machimbrados á 14 rls el pié, tablas pino seco á 11 rls el pié, zócalos á 5 pesos vara, contramarcos, cornisas, listones, etc., mas barato que en ninguna otra parte; carpintería mecánica plaza del Retiro. m16v19

CERVEZA
INGLESA DE BASS
en cascos para vender chopp
La Cervecería de BASS
EN BURTONON FRENT

Ocupan mas de 26 cuadras de terreno, tienen mas de 5 millas de ferro-carriles, tienen mas de 31 máquinas locomotoras y mas de 2,000 empleados.

Pagan mensualmente en sueldos mas de pesos 4,000,000 ps mjc., han despachado en el año pasado galones imperiales 26,000,000 ó medio vaso de cerveza para cada persona en todo el mundo.

Y en el mismo año han pagado por derechos al gobierno Británico mas de ps 25,000,000.

Estos resultados son debidos á la calidad incomparables. de la correza
Unico agente en Buenos Aires
Jaime Graham
79—Cuyo—81

Hay en venta tambien una cantidad de la misma cerveza embotellada. m16v26

Cochero Se precisa uno que sea inteligente calle de Lima No. 84. m16 v19

Mucama Se precisa en la calle de Lima No. 84, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m16 v19

Peones Para cuidar ovejas, se necesitan, Piedras 79. m16v19

Martin Fierro poesías gauchescas á 10 pesos, está concluyéndose la edicion y se vende en las principales librerías. m16v19.

Profesor con Diplomas de frances, se ofrece para dar lecciones á domicilio á su casa.
Dirigirse, Librería del Colegio, Bolivar, 51, m16v19.

Alquilase Una linda casa con siete piezas situada en la calle Corrientes 202 primer salto al lado del teatro de la Opera tiene gas, aguas corrientes, las piezas con piso de tablas, cielo razo de yeso y todas empapeladas es muy cómoda para familia y escritorio de alguna casa de comercio por ser muy central al núm 2 06 darán razon. m16v19

Alerta yeseros! se vende yeso fresco garantido de primera calidad. El que se interese ocurra calle Maipú número 1[illegible]7, casa de D. José Berguerano. m14 v22

Luis Vicente Finocchio
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Marzo de 1871
CABO DE AÑO

Sus padres, hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el novenario que dará principio el dia 21 del corriente á las nueve de la mañana, en la Parroquia del Socorro á cuyo favor le serán reconocidos m16v21

Muchacho Se necesita uno calle de Parque 207. m16v19

Cocinera se precisa una inteligente para la campaña Cangallo 170 m16 v19

Se vende la fonda Bella Vista calle San Martin 264 se da de poco capital, la casa tiene contrato. m16 v19

Lindas piezas para caballeros, se alquilan calle Santa Fé No. 74 entre Esmeralda y Suipacha, tramway á la puerta y muchas comodidades. m16 v20

Quintero Se necesita uno [illegible] campo, Piedras 79 m16v19

Un mozo de 24 años de edad, estando al corriente de trabajos de Estancia sobre todo de ganado lanar, desea hallar una colocacion en cualquier punto de las provincias. Iniciales D. S. Piedad 368 1/2. m12 v20.

Adivina Ofrece sus servicios al respetable público, adivina lo pasado y el porvenir la persona que quiera hacerse adivinar puede ocurrir desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde, calle de Estados Unidos 152. m12 v19

Al comercio en particular y al público en general.

Participo que con esta fecha he establecido una nueva casa de comercio en la calle de Piedad esquina á la del Cerrito núm. 360, bajo la denominacion á la "Villa de Moron" en donde se encontrará un escelente surtido de tienda, mercería, ropa hecha y artículos de campo.—*Fernando Iriarte*—Buenos Aires, Marzo 17 de 1873. m11 v22

Oficial Carpintero Se necesita uno para obra fina Se le pagará bien Ocurra á la Estacion Moreno de los Tramwais Nacionales de 8 á 9 de la mañana. m 11 v 19.

Se necesita Un joven de 18 ó 21 años, hijo del pais con algun conocimiento de la plaza en el ramo de comestibles para vendedor en una casa Introdutora. Dirigirse á Calle Cangallo. N. 161 3/4 m. 11 v 19

NUEVO ALMACEN INGLÉS
MAC-LEAN MOORE Y COMPAÑIA
89 1/2 —CANGALLO—89 1/2

Queda abierto al Público este nuevo Establecimiento donde se hallará un estenso y variado surtido de artículos de almacen, siendo la mayor parte de ellos introducidos espresamente para esta casa. Llaman particularmente la atencion el riquísimo té: Souchong Congon y Orange Pekoe. Vinos champañe Roederer, Cligisot y otras marcas, Oporto, Jerez Prioratos, etc.

Jamones, ricos quesos ingleses, y Sate Gres Frutas en conservas, Asparagos, Pekles é infinidad de artículos de los mas finos

NOTA—Se remiten gratis á domicilio—89 1/2 Cangallo 89 1/2. m6 v6a.

Yerba mate Especial

Garantida, calidad superior, fabricada por el fabricante de la primitiva marca Lages de San Gerónimo y hoy viene con la marca D. y L. Unicos agentes—Depósito permanente.
48—PIEDRAS—48
Ledesma Hermanos. m 4 perm.

E. Rafasquino El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado, se cite, llame y emplace por el término de treintadias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Estevan Rafasquino y Da. Bergabela Mercado, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su Juzgado por intermedio del secretario que firma (Defensa 74) á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.
Félix Sagasta. Escribano Secretario. f22 v22 m.

A los Litógrafos ó aficionados gran venta de un establecimiento litográfico de primer órden, establecido en pizarrario, con todos sus accesorios.

Prensas del sistema Eugene Brisset (Paris), casi nuevas: Rulas de negro y de colores, tintas de varias clases; máquina de gravado variada; máquina de cortar papeles etc.

Surtido variado de piedras de distintos tamaños y clases, desde gran Monde hasta Pepite Coquelle, de uno y dos frentes: y todo lo necesario á un taller montado en primer órden.

OTRO: la misma casa contienen un establecimiento de papelería con un surtido selecto y variado de papel de todas clases, de las mejores fábricas de Angulema, y surtido completo de artículos de escritorio en general.

Armazon de vidrieras mostrador, piso de madera estantes de escalera, aparadores, mesas y todo lo necesario.

Se vende todo á un precio sumamente módico junto ó en detalle la casa tiene contrata de 3 años, en la calle de Santa-Fé núm 118, Rosario.

Permas por menores en la calle del 1 Florida núm 165—Buenos Aires Marzo 4 de 1873. m 5 v 20

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 809 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste, con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes. f28 v22 m.

Aviso al comercio Habiendo visto varios avisos anunciantes remates de corbatas de seda hecha en el pais, los abajo firmados para evitar todo inconveniente que pueda suceder, avisan al comercio en general y á sus favorecedores en particular, que nunca han mandado ni mandaran sus corbatas en ningun remate habiendo una clientela bastante numerosa sea en la ciudad que en todas sus provincias y por cualquier parte de la República Argentina.

A causa de equivocacion rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien que los cartones de muestras corbatas estan con adorno dorado y de hora en adelante llevaran por atras el timbre de nuesta casa.
Borra Hermanos,
Calle Piedad 632.

Nota—Cualquiera corbata que no sea confeccionada en esta condicion no será de nuestra fabricacion. m14 25p.

Ovejas para criar á medias se desean tomar, el que las tenga puede dirigirse á Chivilcoy en la fonda Mazzini, bajo las iniciales O. L. el solicitante cuenta con excelentes campos de su propiedad. m-13 v19.

Ropa hecha para hombres se ha recibido de rico casimir y confeccion, trajes completos á 300 ps. jaquets de color y negros, á 150, 200 y 300 sobretodos á 250 y 300 ps. levitas negros á 200 ps. camisas de medio hilo lo mas fino á 300. 250 y 200 ps. la media docena, calzoncillos á 15, 20, 25 y 30 ps., camisetas de lana lo mejor, á 60, 50, 40 y 20 ps., esquina de Esmeralda y Tucuman, "La Sin Rival" m15 v20.

GRAN MATINEC MUSICAL
EN EL PUEBLO
San José de Flores
El domingo 23 del corriente á la una en punto
A beneficio de la recien instituida Sociedad de
"MISERICORDIA"

Con la cooperacion que bondadosamente prestan distinguidos aficionados de canto, piano, violin y flauta.

Por localidades Florida 192—Artes 30.
m15 v19

Se precisa un matrimonio sin familia, el hombre para cocinar y demas trabajo, la mujer para mucama. Calle Defensa 509, Botica Ligure. m15v21

Un jóven de 19 años de edad, próximo á salirse de la casa que está de dependiente de escritorio, desea encontrar un acomodo para alguna casa de comercio; tiene práctica en las tramitaciones de Aduana, recomendaciones etc.—Dirijir unaesquela á J. B. S. 76—San Juan—J 76. m-15 v21.

PLANTAS! PLANTAS!
ESTABLECIMIENTO DE INTRODUCCION Y MULTIPLICACION DE PLANTAS
Calle de Rivadavia, al lado de la Estacion del señor Billinghurst.
EN ALMAGRO

Director profesional, *Eugenio Barbault* — Gerente Administrador *E. Franco*

Se invita á los aficionados á las buenas plantas á visitar este establecimiento que se abrirá el Domingo 16 del corriente, donde hallarán plantas del mayor mérito y á precios moderados.

Siendo imposible designar por su grande estencion la nomenclatura de todas las plantas de que dispone el establecimiento, nos concretamos á enumerar entre muchas las cifras siguientes:

2,00 *Camelias*, desde 40 centímetros á 3 metros.
1 200 *Magnolias*. desde 1 1/2 metros á 3 id.
1,500 *Azaleas*.
850 *Rododendros*.
200 *Araucarias*.
400 *Cedros de Odera*, é infinidad de otras Plantas como: Gardenias, Bejoneas, Pelarjonias, Geranios, Tuxias, Dielitras, Spatabilis, Rosales, Draconio, Phlox, Cianatus, Pinus, Glirinias, Caladius, Gladiolus Tydoca, Gresnerias, Tiglia, Saucchecia, Nobelis, Orkideas, Casus, Argentea, Hidragea del Japon, Daturas Violacias, Caluthea A., Salvia coccinia, Scarassovico, Plombayo Larpentes, Arjeratumcoruleum, Macura Orientiaca, Cammoupias Fruecosa, Lupinius Azivrius, Eucaliptus. Acacias francesas, Casuarinas esquisita folia etc., etc. m13 v 23

Compañía de Navegacion
A vapor Rio de la Plata
ASUNCION Y ESCALAS

El vapor "Taragui" saldrá para la Asuncion y escalas el Juéves 20 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, encomiendas y pasageros. Se previene á los señores cargadores que las chatas de la compañía, reciben carga desde hoy. Agencia, calle Cuyo 24.
Marzo 13 de 1873 m13v20

La Pampa se vende una casa en la calle de Bolivar núm. 259 compuesta de 6 hermosas piezas, con tirante de madera dura toda embaldozada piso y azotea puertas y ventanas de cedro; rejas maderas y con persianas en [illegible] Para tratar, Calle Cangallo núm. 266, á toda hora del dia. m 13 v 21

Mucama Se necesita en la calle Potosi No. 258. m13 v19

A los pobres Se vende una casita de altos edificada en terreno de 7 y cuarta varas de frente por 16 de fondo, tiene dos hermosas piezas, cocina, letrina, pozo, arboles frutales, un lindo parral, está construida en cal y maderas duras, en una palabra, es un chiche como para un pobre, para tratar ocurran calle de Lorea núm 360 entre San Juan y Cochabamba. m 13 v 29

Dos manzanas de terreno se dan gratis, para ser cultivadas como quintas. Los que se interesen puedan ocurrir para mas detalles á la casa calle Defensa No. 79. m13 v23.

Se alquila para tienda ó mercería. Un almacen en la calle de Chacabuco núm 137 á media cuadra del mercado del centro y entre las calles de Moreno y Belgrano, en la misma casa encontrarán con quien tratar. m 14 v 30

Belgrano se alquila una casa-quinta propia para una familia en un buen local, Por las llaves y con quien tratar ocurrir calle Callao núm. 159 en la ciudad. m14 v21

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson (legítimas) garantidas, las encontrarán en la calle de Artes No. 236 1/2, como tambien de sastres y de lavar de Doty y de plegar á fuego, á precios módicos. Nota—especialidad en composturas de todas clases de máquinas, Artes 236 1/2. m8 v28.

Tenedor de Libros, se necesita uno que sea práctico y se preferirá si ha estado en alguna casa de remate. Teniendo quien de informe de su conducta ocurra á nuestra casa Victoria 71. m 14 v 23

Aviso por ausentarse su dueño, En el Cármen de las Flores, calle Buenos Aires número 54, se vende un magnífico café y confitería con bastantes comodidades para cualquier negocio, tiene seis magníficas piezas en el frente y le quedan todavía tres y medio años de contrata.

Para mayores informes en el referido establecimiento darán razon. m14 v29

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.

NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v8a.

Pintores y Empapeladores!
¿Quién le dará las mejores pinturas?
Los papeles pintados de mejor gusto y los mas baratos?
Es indudable la casa introductora de
m7 v21 A. Pechieu Fontenelle y Thompson.

La agencia Mas antigua de Buenos Aires ofrece su servicio otra vez al público, encontrarán siempre como antes persona de confianza de todas clases:—Agencia Cuyo 75. m4 v19.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA
281 1/2—RIVADAVIA—281 1/2

Todos relojes hasta los mas finos se componen á poder garantirlos, rico surtido de relojes de plata y ro—Fed. Isely y Ca. f. 22 v. 22m.

Se necesita una sirvienta con cama para una corta familia calle del Parque núm. 146. m16 v19

Rodolfo Bilbao la Vieja
Q. E. P. D.
Falleció el 9 del presente mes á los 20 años de edad.

Sus padres Antonio Bilbao la Vieja y la señora doña Elmira Gimenez de Bilbao la Vieja, los hermanos y demas deudos ruegan á las personas de su amistad y relacion los honren acompañándolos en el funeral rezado que tendrá lugar el Juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Santo Domingo.

Lo que agradecerán íntimamente previniendo que esta es la única invitacion. m14v20

Un jóven tenedor de libros que dos dias á la semana está desocupado, desea emplearse en el ramo. Tiene recomendaciones inmejorables. Dirijirse con carta calle de Corrientes núm. 378 A. P. m16 v24

Chivilcoy A los acreedores del finado German Lapsalle se les invita para una reunion que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, en el mismo hotel de los Pirineos en Chivilcoy, para la presentacion de las cuentas respectivas. m16v21

Ojo En la cigarrería "2ª hija del Toro" sita en la Boca del Riachuelo, calle General Brown núm. 56, se precisan aprendices de cigarro de hoja que conozcan el trabajo. m16 v19

Se vende Una casita bien situada en la calle de Talcahuano núm. 134 á media cuadra de la hermosa plaza del Parque. Tiene tres piezas empapeladas, pisos de tabla y cielos rasos, aljibe, cocina y letrina. Tiene una contrata por dos años la cual será respetada, salvo arreglo del comprador con el contratista. Dá de alquiler 650 $ mensuales. Precio de venta 120.000 $.

Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 38, desde las 12 hasta las dos de la tarde. m16 v24

Chivilcoy Restaurant y hotel de los Pirineos— fortuna inmediata. Este acreditado establecimiento se venderá á plazos el juéves próximo 20 del corriente en el mismo local, al que de mas, por fallecimiento de su dueño, tiene todas las comodidades deseables, las existencias necesarias para un hotel de primer órden, un contrato de alquiler baratísimo por cinco años, y sobre todo una clientela muy buena y numerosísima. Es una pichincha que no deben desperdiciar los del ramo. m16v21

G. H. Alfeld Contador—Teniendo algunos dias desocupados, ofrece sus servicios en el ramo arriba indicado; como tambien para correspondencias y traducciones de los principales idiomas, Dirigirse á la Librería nueva de D. Jacobo Peuser, Cangallo núm. 89.

Nota—Para los artesanos y negocios por menor que no precisan un contador permanente, tengo un sistema de teneduría de libros tan sencillo; que una vez arreglados los libros, cualquiera persona los puede tener en buen órden. f23 v23 m

YA ESTA ABIERTA

La gran galería de Exposicion de la casa A. Pechieu Fontenelle y Thompson. Todas las personas de buen gusto han de pasar á visitarla. Allí encontrarán artículos modernos, artísticos y sobre todo precios módicos, pues que todas sus compras se hacen directamente con el fabricante economizando de este modo las comisiones que aumentan siempre el precio de la mercadería—A. Vechius Fontenelle y Thompson—Rivadavia 234 m7 v21

Lecciones particulares.—Enseñanza particular de inglés, francés, aleman y español, cursos universitarios de matemáticas y latin, correspondencia mercantil, teneduría de libros y cuentas. El profesor da lecciones en las familias y en su estudio 176 Florida 176. m4 v20.

Goleta Oriental Mariquita, conocida con el nombre de San Juan. Estando por comprar la referida goleta al señor don Eduardo Bertran, prevenimos á todas las personas que tengan cuentas pendientes se presenten en el término de ocho dias á contar desde la fecha con sus respectivas cuentas á la calle 25 de Mayo núm. 44, pues pasado ese término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo, 14 de 1873. Magliano, Alfonso y Cia.—Juan B. Martino—Andres Ansaldo. m15v21

Estancia Se arrienda á diez leguas de Buenos Aires, con aguadas permanentes, buenas poblaciones y campo flor, Partido de San Vicente, Ocurrase á la calle Parque núm. 266. m4v19

Almacen En venta Se vende uno de comestibles y bebidas. Almacen del finado D. Benito Ferrari, la Viuda lo vende por no poderlo atender, boca-calle, de Arenales, y Rio Bamba á toda hora del dia. m 8 v 25

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en lo de D. Manuel Muñagoni, en la acera de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."

A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del égido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.
Adolfo M. Caldeira. f11 v22 m.

Se alquila una linda casa baja y dos altos, calle de Esmeralda 155 entre la calle Parque y Corrientes, al lado de la Opera y del teatro de Variedades, á propósito para una casa amueblada, por las llaves á la mercería del lado. m15 v23.

Depósito para comestibles y vinos. Se alquila uno grande núm. 109 y 111, y otro chico núm. 113, calle Balcarce entre Moreno y Belgrano, media cuadra del agua m11 v21

Se compra un tilbury de cuatro ruedas de medio uso. Informará Maipú 66.—*Pedro Martinez.* m14v21

La Pampa no miente

Ya se abrió—La tienda Asturiana—Calle de Tacuarí N. 8—Vamos á poner en conocimiento del público en general y del bello sexo en particular, los siguientes artículos recibidos por el último paquete:

Sedas de primera clase, desde 25 pesos hasta 180 pesos.

El surtido es el mas completo que hay en plaza. Géneros de lana y seda, bordados á manos, popies Pompadour.

Todos estos géneros son de última moda!

Un gran surtido de velos Madrileños de primera clase y mantillas á la Española.

El mas completo surtido de merinos, tanto en la variedad de colores, como en su calidad—Se encontrarán variedades en [illegible], ropa, etc., y otros artículos que por su estension no los detallamos.

¡Ropa blanca!—Tenemos el mas completo y elegante surtido que existe en esta capital. [illegible]

MONTE-PIO
Autorizado por la Municipalidad
156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. m12v12a

Ojo, ojo, ojo Vendo sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre; veinte varas de frente por 60 de fondo á 4,000 pesos uno y varias otras propiedades. Victoria 66. Emilio Barceló m 4 v 4 a

A lo barato para Semana Santa. Ricos pequines negros á 25 ps. vara ricos groes negros á 28, 30, 35, 45, 50 y 70 ps. sacos de 10 varias clases, tules negros, vestidos para niños, trajes para niños, camisas y batas bordadas para señora, rica clase á 30 ps. una, calzones bordados para señora á 20 ps. y un completo surtido de artículos de tienda y mercería. Calle Belgrano No. 367 y 369 esquina de Santiago del Estero. m11 v19

Instituto Rollin Burdeos—14 y 16 calle Freire 14 y 16 —Estudios clásicos completos. Cursos preparatorios para el comercio. Se cuida especialmente la enseñanza de las lenguas vivas. La pension de internos es de 5,000 pesos mjc. el año escolar de diez meses. Pedir informes al Director del Colegio ó á los Sres. Claus y Stempp en Burdeos. Prospecto en casa de los Sres. Allende y Beovide.—Cangallo 135—Buenos Aires. m11 v19

Se alquila con contrata ó sin ella una casa de ocho piezas toda empapelada pisos de tabla, tres patios, aguas corrientes etc, situada calle Tucuman núm. 287 á 1/2 cuadra de la Plaza de Parque para tratar Tacuahuano núm. 2. m12 v30

Siglo Ilustrado Casa editorial de Ramon Espasa aviso á los Sres. suscritores con el fin de evitar abusos que de algun tiempo vienen cometiendo los repartidores de entregas, se ha dispuesto que en adelante esta casa solo responder á de las obras que se hallan dado á encuadernar, cuando la reclamacion acompañe el recibo que al intento se dará al entregar las obras. Rogamos pues á los Sres. Suscritores no entreguen ninguna obra sin exigir el correspondiente recibo—Buenos Aires, Marzo 7 de 1873.—*Ramon Espasa.*

Se precisa repartidor de primeras entregas. Es inútil presentarse si. buenas recomendaciones. m16 v20

Ama de leche se necesita una ama de leche en la calle San José núm. 41, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m13v22

Por 2000 pesos

Se alquila el hermoso almacen esquina con espaciosos zótanos calle de Reconquista y Tucuman con contrata por tres años. Para tratar calle de Reconquista núm 72. m 13 v 23

Aviso se precisan dos oficiales peluqueros para ir á un pueblo de campaña, calle Victoria peluquería Orion darán razon y encontrarán con quien tratar á toda hora del dia, será escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. m13v21

Almacen y billar se vende uno situado calle Piedad esquina de Ombú, hace un buen diario, tiene contrata, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para tratar en el mismo almacen. m11 v23

Alerta cazadores! Quieren una rica escopeta Lefaucheux al precio de fábrica dirijanse á la casa introductora de A. Pechieu Fontenelle y Thompson Rivadavia 234. m7 v21

Se ofrece Un matrimonio jóvenes de edad italiano, la mujer conoce discretamente la cocina, sabe coser y planchar muy bien. El hombre conoce perfectamente la contabilidad, se desearia una colocacion, de una familia italiana como ser francesa.

Nota—Ofrece los mejores informes de su honradez, calle Buen Orden núm. 199 esquina Venezuela. m7, v22.

Se alquila un espacioso corralon en la calle de Mejico esquina á Chacabuco apropósito como para corralon de maderas ó depósitos; el que se intere o pueda ocurrir para tratar á la calle de Chacabuco núm. 133. m 7 v 7 a.

Dependiente Para tienda se precisa uno que sepa el oficio calle Victoria 226. m7 v22

En Belgrano Se vende una casa en la calle Real núm. 192.

Otra en la calle General Paz, ambas con arboledas por mas informes en la primera. m5 v19

Se vende Un terreno situado en la calle Corrientes haciendo cruz con la quinta de Bermoulle en la misma direccion del Tramway central que dista tres cuadras, calle de 35 varas anchas, con su tramway cada cuarto de hora. Esta esquina tiene 18 varas de frente por 70 de fondo, precio 7,000 pesos vara, para tratar Piedad 340, de dos á seis de la tarde. m7 v 22.

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

Piedad 111
Fabricacion de libros de contabilidad, sistema inglés, garantiendo su consistencia y solidéz por seis años de continuo uso. m14 v7a.

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

Giovanni Lavarello, ha mudado su escritorio y Agencia de Vapores y Italianos á la calle Reconquista núm 115 al lado del consulado Italiano. m15v20

Comercial El abajo firmado ofrece al comercio marítimo su servicio de medidor y recibidor marítimo como Madera, Sal y Carbon. Con prontitud y exactitud. Ocurrase calle San Martin núm. 279.
G. Galles. m 15 v 22

Atencion á la "Sin Rival"—Gran baratillo; géneros para vestido á 2, 4, 5 6 y 9 pesos vara, Waserptofft para niñas á 45 y 50 pesos, para señoras á 70 y 130 pesos, túnicas alta novedad á 180 y 200 pesos, vestidos de poplin para señoras á 150 y 200 pesos, vestidos de popelina lomas rico y moderno para niñas á 70, 90, 100, 120 y 140 pesos, pequin negro español á 20, 25 y 27 pesos, gró á 28, 30, 35, 40 y 50 pesos, sacos de gró para señoras á 150 y 350 pesos, botines de prunela para señoras 50 ps., sombreros para niños á 35 y 40 pesos, trajes de casimir para niños á 150 y 200 pesos, frazadas de pura lana camerusa á 70, 100 y 180, camisas de 4/2 hilo para niños á 20, 16 y 30 pesos, tontillos para señoras á 20 pesos, pañuelos de merino negro fino á 80 y 100 pesos, chalones á 140 y 180 merino negro francés á 15, 18, 22, 25, 28 y 32 pesos, cuellos y mangos finos bordados para señoras á 25, 30 y 60 pesos, Calle Esmeralda 208 y 210 esquina Tucuman 172. m15v20

Dog-car Se vende uno de cuatro ruedas nuevo, flamante, fabricado por H. Lloid de Livrepool, tambien hay uno de dos ruedas ambos propio para la ciudad y campañas ocurrir calle Salta 12. m15v22

40 caballos mansos sanos y gordos se venden en la calle de Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. m-15 v19.

Para hacer fortuna en el pueblo de San Fernando se vende ó se alquila con contrata una buena casa bien situada se pueden alquilar varias habitaciones, hay un almacen de comestibles con despacho de bebidas el dueño dará facilidad para el pago dirigirse al mismo pueblo, calle 11 de Setiembre esquina Chacabuco. m15v24

Cantera Porteña
FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES
PASEO COLON
Entre las calles Brasil y Garay
SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.

Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v8a.

Vapor inglés Arcturus Se previene á los consignatarios de carga por este vapor que su descarga ha sido efectuada durante la cuarentena por los lancheros Vicente Casares é hijos quienes cobrarán doble lanchage.—Enrique A. Green y Ca. [illegible] Buenos Aires, Marzo 13 de 1873. m14 v29

Chanchos se compran de 200 á 300 en direccion á Chivilcoy ó que no disten mas de 40 á 12 leguas de este pueblo, Cangallo 57 de 6 á 7 de la tarde. m15 v16

Concurso de don Antonio Lopez Pando. Habiendo sido nombrado como síndico por el Sr. Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, para practicar las ventas de las existencias del concurso de don Antonio Lopez Pando en venta particular de almacen, tienda y ferretería, situado en la ciudad de Mercedes. Hago saber que hasta el 22 del corriente admitiré oferta por el tanto por ciento sobre las existencias y fiados bajo las condicion de dar cuenta á S. S. para su aprobacion, y que pasado la fecha indicada no admitiré propuesta alguna. Por mas pormenores ver el inventario y tasacion á la calle Potosí 146. Lopez. m14 v28

Se alquila la hermosísima casa situada en la calle Independencia 350 con 12 hermosas habitaciones, tres magníficos patios con un bonito jardin en el primero, en el segundo árboles frutales, gran entrada para carruajes, cochera, caballeriza, gallinero, aguas corrientes en toda la casa y demas [illegible]

Compañía de Asfalto de Newchatel Val de Travers para Sud-América.

Los directores de esta compañía tienen el honor de participar al público, que estan hoy en disposicion de contratar la colocacion de este admirable pavimento, adaptable á la vez lo mismo que para las calles, para patios, veredas, graneros, caballerizas y techos, segun todos han tenido ocasion de verlo constatado en la calle que han construido en Florida entre Piedad y Cangallo.

Los directores creen escusado entrar á discutar sobre las conveniencias que ofrecen esta clase de pavimento porque ahí está la prueba en la calle de Florida, agregarán solo que la calidad de impermeable reune la de escluir totalmente toda clase de sabandijas condicion muy apetecible tratándose de graneros ó depósitos de trigo, harina etc.

Para tratar ocurrase á la calle de Florida núm. 136 ó Potosí núm. 70.
Mariano Billinghurst—Carlos P. Lumb. m6, v20.

Edictos Judiciales.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio [illegible], para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presente ante este juzgado á contestar á la demanda que por alimentos le ha interpuesto Da. Teresa Parodi, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Chivilcoy, Febrero 15 de 1873.
m15 v30. Miguel Calderon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva.—Lobos, Febrero 14 de 1873 Casimiro Villamayor. f21 v21m.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D Juan E. Barra, se cita á D. Luis Darnaud para que dentro del término de 6 dias comparezca en el juzgado á cargo de S. S. á estar á derecho en el juicio que le ha interpuesto D. Amadeo Darnaud—Buenos Aires, Marzo 15 de 1873.
m15 v21. Sicouret, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Saez de la Maza para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que les corresponde en el espediente que se sigue con Juan Sagasta en representacion de los herederos de Doña Estanislada Yaste de Wright sobre cesion de un contrato; bajo apercibimiento—Buenos Aires Setiembre 27 de 1872—Federico Mendez m. 13 v 27

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Ramos, y Doña Manuela Yllescas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan á su juzgado por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 12 de 1873 Teodoro Luis Pardo m. 13 v.27

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro Dr. Don Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rafaela Giles de Schuster, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de quince dias comparezcan ante este Juzgado y por la oficina actuaria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento,—Mercedes, Febrero 22 de 1873.—Ponsati, m7 v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges. D. Juan Antonio Lopez y Da. Mercedes Peredo ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde el de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su Señoría por conducto del Escribano secretario que suscribe—Defensa 74 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Febrero 11 de 1873.
Tomas Mota m. 13 27

Juzgado de Paz de la parroquia de San Nicolas del Barry—Por disposicion de este Juzgado se cita llama emplaza á Da Teodora Bosotti de Oltone, para que el término de diez dias contados desde la fecha comparezca á este juzgado, á contestar la demanda que por desalojo de casa y cobro de alquileres fecha interpuesto la Sra Da. Mercedes Nicochea, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 10 1873—Maximo Viera, Juez de Paz. m13 v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M. G. Fernandez, se cita llama y emplaza, por el término de seis dias á D. José Guarda Don Reynaldo Gonzalez, D. Laurentino Montes, Da. Nieves y Felipa Varela, Doña Dolores Montes, Doña Concepcion Pambo Doña Luisa Garcia, Doña Ygnicia Suansabal Don Francisco Cías, El síndico de Monjas Catalinas, Doña Petrona B. de Cordero Don Pedro C. Pereyra, Doña Rosa Quiroga y El Administrador General del Hospital á estar á derecho en el espediente de testamentaria de Doña Maria Gregoria G. de Zúñiga legatarios para que nombre un apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 11 1873 Manuel Granados. m 12 v 19

Buenos Aires, Marzo 6 de 1873.
Oficina de Tierras Públicas,
Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde esta fecha, á don Dalmiro, don Aureliano y don Joselin Huergo, don Julio Beker, don N. Aenestroso y los Señores Coffin y Novo, se presenten á la Escribanía Mayor de Gobierno, á ser notificados de la resolucion recaida en el espediente que sigue doña Petrona Bustos de Rodriguez representada por don Daniel C. Amadeo sobre compra y mensura de un terreno en el partido de Lincoln; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.---Antonio O. Iriarte---Escribano Mayor de Gobierno. m9 v20.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Cecilliano, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873.—Manuel Perez Gomez Secretario. f18 v18m.

El Doctor D. Luis Belaustegui, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hugo Schmit, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74, 3er. patio.) á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Escribano Secretario. f22 v22m.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, doña Facunda Castro, doña María, doña Remedios y doña Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873.—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f16 v19m.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se ha de proceder al remate en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del entrante mes de Marzo de todas las existencias pertenecientes á D. Pablo y D. Juan O. Muñoz existentes en el partido del Azul; el que se verificará en el Juzgado de Paz de este Pueblo. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma á á dicho Juzgado que se les impondrá de sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.
m6 v22 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873.—José Ignacio Robles. f21 v21m.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, ha dispuesto se llamen por edictos y término de treinta dias á los que como miembros de la Sociedad "Angola" se consideren con derecho á un terreno de dicha Sociedad, sito en esta ciudad calle de Santiago del Estero número 230, compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente al Oeste por treinta y cinco de fondo al Este, para que en el término indicado comparezcan á deducir las acciones que crean convenientes ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que firma, Defensa 74) Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—Leandro Garcia, Escribano Público. [illegible]

Juzgado de Paz de Chacabuco.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de esta cárcel Gabino Cuello para que en el perentorio término de quince dias á contar desde la fecha se presente en la Cárcel de este pueblo de reja á dentro y de no verificarlo se le sentenciará en rebeldía. —Chacabuco, Febrero 20 de 1873.
m4 v10. Celedonio Sosa.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Mercedes Gutierrez y D. Pedro Gomez cónyuges, ó sus herederos si fueren finados á la viuda ó herederos de D. Juan Bautista Solari ó D. Manuel Brid ó D. Juan Bilbery D. Aurelio Gonzalez D. Carlos Vilmore y D. Francisco Smit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como actores unos, como autorizantes otros y como testigos los demas, figuran en unas escrituras de una casa situada en las conchas de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Faustino Miñones. m15.v12.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orquesta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por su costado con don Estevan Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante el y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Pacio el derecho de posesion que ha solicitado—San Fernando Enero 8 de 1873---Desiderio Chafuen---Escribano público. f11 v22 m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel de la Portilla, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma [illegible]